

---

# MEMORIA Y BALANCE

---

ESTADOS FINANCIEROS **2018**  
AL 31 DE OCTUBRE

---



**BOLDT S.A.**

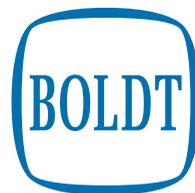
---

# MEMORIA Y BALANCE

---

ESTADOS FINANCIEROS **2018**  
AL 31 DE OCTUBRE

---



**BOLDT S.A.**

# Índice

## Boldt

Palabras del Presidente .....	5
Hechos destacados.....	6
Composición del Directorio.....	7

## Memoria

Consideraciones Generales .....	9
Comentarios del ejercicio 2017/2018.....	11
Palabras finales .....	20

## Balance

Estados financieros al 31 de Octubre de 2018 .....	22
Estado consolidado de Situación Financiera.....	23
Estado consolidado del resultado integral.....	24
Estado consolidado de Cambios en el Patrimonio .....	25
Estado consolidado de Flujo de efectivo .....	26
Notas a los Estados Financieros .....	27
Informe de los Auditores independientes sobre estados financieros consolidados.....	70
Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre estados financieros consolidados.....	72
Estado de Situación Financiera individual.....	75
Estado de Resultado integral individual.....	76
Estado de Cambios en el Patrimonio individual.....	77
Estado de Flujo de efectivo individual .....	78
Notas a los Estados Financieros individuales.....	79
Informe de los Auditores independientes sobre estados financieros individuales.....	120
Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre estados financieros individuales.....	122
Reseña informativa correspondiente al balance trimestral finalizado el 31 de Octubre de 2018.....	125

BOLDT

## Boldt

### PALABRAS DEL **PRESIDENTE**



Como todos los años desde hace mucho tiempo, hemos transitado un nuevo ejercicio, liderando el mercado gracias a nuestra gran experiencia y conocimiento del mismo. Nuestro motor de éxito es y será la seguridad en lo que hacemos y en cómo lo hacemos. Nuestra experiencia y una atenta lectura del ámbito donde desarrollamos nuestro negocio es el gran diferencial de Boldt en este mercado tan competitivo. El año pasado mencionamos la necesidad de adaptarnos como empresa a los vertiginosos cambios que la era digital ha traído al mundo moderno. Así fue que nos enfocamos en mejorar aún más nuestro moderno modelo de gestión, y en la adopción de la tecnología más innovadora para mantener y superar nuestros niveles de prestación.

Este año, un nuevo desafío se ha sumado a los anteriores. La difícil situación en términos micro y macroeconómicos marca un momento arduo en el país. Sin embargo, Boldt siempre ha apostado por el éxito del país y continuará redoblando esfuerzos para lograrlo.

Este complicado presente sólo puede ser superado con el profesionalismo de nuestra gente y nuestro patrimonio tecnológico. Personas, procesos y tecnología son las armas con las que cuenta Boldt para continuar siendo uno de los líderes del mercado. Alguna vez, en este mismo espacio, expresé mi seguridad acerca de continuar en un proceso de constante crecimiento, impulsados



por la calidad de nuestros recursos y la apuesta al desarrollo. No dejaremos en nuestra intención instintiva de apostar por la maduración y el fortalecimiento constante de nuestros negocios.

Durante 2018, Boldt cumplió 85 años de vida. Pocas empresas pueden arrogarse tal longevidad, mucho menos con una estructura tan amplia como la nuestra, por la cantidad de países en los que operamos y por la diversidad de productos y servicios que ofrecemos. Poder sostener estas características en tiempos de cambios constantes es un rasgo que nos es propio y que me enorgullece cada día más.

Como siempre, cuento con nuestra gente para lograr nuevos objetivos; una vez más, reciban mi agradecimiento por los triunfos conseguidos y los que vendrán.



**Antonio A. Tabanelli**  
Presidente

El año en el que la empresa celebra su 85° aniversario uno de los desafíos más importantes lo impuso la macroeconomía: la volatilidad de los mercados internacionales tuvo su peor capítulo en la Argentina, que se expresó inicialmente mediante una aguda crisis cambiaria, provocando un escenario económico de alta inflación y de recesión con un efecto negativo en el poder adquisitivo de la población generando que los negocios de la compañía crezcan con menor intensidad que la esperada, impactando en sus resultados.

Boldt S.A. decidió que la mejor forma de superar este contexto era estableciendo sus propios desafíos: continuar apostando a la expansión, al crecimiento, a la mejora continua de sus servicios a través de la innovación tecnológica y al planeamiento organizacional con foco en el alto nivel de adaptación de sus recursos humanos.

## HECHOS DESTACADOS

### APOSTANDO A LA ARGENTINA - CASINOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

Durante el presente ejercicio Boldt participó de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 1/18 que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires convocó para la contratación de un servicio integral para los Casinos Oficiales Central de Mar del Plata, Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), Casino de Miramar, Casino de Monte Hermoso, Casino de Pinamar, Casino de Tigre y Casino de Tandil por un periodo de 20 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato con posibilidad de prórroga de un año adicional a opción del IPLYC.

En este marco hemos recibido una comunicación del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires con fecha 07-01-19 por medio de la cual dicho Instituto nos notifica que nuestra oferta para el Renglón N° 1 compuesto por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar califica como conveniente. Asimismo, con respecto de los Renglonés N° 2 y 3, la Sociedad está evaluando los pasos a seguir.

Durante el próximo ejercicio estaremos a la espera de la adjudicación de la mencionada Licitación que definirán nuestros próximos pasos en tan importante emprendimiento el que nos acompañara durante los próximos 20 años.



### CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN

Boldt Vial continúa con un agresivo crecimiento potenciado por la aplicación de tecnología de última generación y el expertise adquirido en estos nuevos negocios para la Compañía, que están próximos a cumplir 10 años de exitosa operación.

Por todo lo expuesto es que encaramos el año que se inicia con todo el optimismo que nos da sabernos dueños de la experiencia que dan el tiempo de permanencia en el mercado y el conocimiento de nuestro negocio, pero, por sobre todas las cosas, por esa pasión que año a año crece respecto a lo que hacemos y que es marca registrada de Boldt SA.

Por otro año, entonces, de cosechar éxitos.

BOLDT S.A.

## COMPOSICIÓN DEL **DIRECTORIO**

---

*Designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21 de febrero de 2018.*

<b>Presidente</b>	Antonio Ángel Tabanelli
<b>Vicepresidente</b>	Antonio Eduardo Tabanelli
<b>Directores titulares</b>	Rosana Beatriz Martina Tabanelli Anibal Batista Pires Bernardo Guillermo Enrique Gabella Mario Fernando Rodríguez Traverso Pablo Maximiliano Ferrari Miguel Maurette
<b>Directores suplentes</b>	Juan Carlos Salaberry Roberto Alvarez Omar Rubén Gandó Ariel Aníbal Pires Bernardo Cristina Mónica López

### Composición de la **Comisión Fiscalizadora**

*Designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21 de febrero de 2018.*

#### **Síndicos titulares**

Maria Paula Sallenave  
María Noelia Pernía  
Guillermo José Eumann

#### **Síndicos suplentes**

Mónica Sandra González  
Alejandro Fabián Díaz  
Marcelo Caggiano

---

MEMORIA

---

# Memoria

**SEÑORES ACCIONISTAS:** CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 76 FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018, NOS ES GRATO PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS LA DOCUMENTACIÓN PRESCRIPTA POR EL ART. 234, INC. 1°, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

## CONSIDERACIONES GENERALES

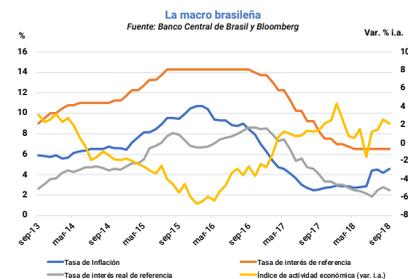
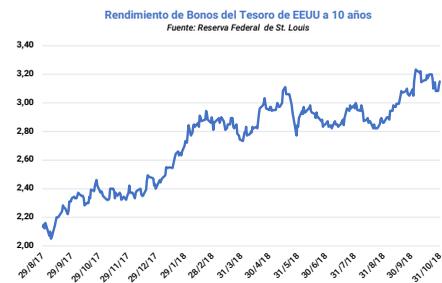
### Economía Internacional

La expansión sostenida que comenzó a mediados de 2016 siguió su curso durante el Ejercicio. Sin embargo en 2018 el crecimiento fue menos equilibrado: es posible que en algunas economías grandes ya haya tocado máximos, al tiempo que la performance emergente resultó muy irregular. Fueron dos las principales amenazas globales que surgieron en 2018: las crecientes barreras comerciales, y la reversión de los flujos de capital dirigidos a economías emergentes con fundamentos macro débiles y con mayor riesgo político, como la Argentina.

El factor financiero, previsible por cierto, se desencadenó a partir de la nueva política monetaria de los Estados Unidos, que redireccionó el flujo de capitales hacia ese país, potenciando el riesgo soberano de países con altos déficits de sus cuentas externas. Así, al poco de iniciarse el Ejercicio, las tasas de interés norteamericanas iniciaron un rally alcista que, al llegar a niveles del 3,0% la tasa de los bonos del tesoro a 10 años, impactó sobre los tipos de cambio y el riesgo país emergente, y con ello a su financiamiento público y privado.

Durante el tercer trimestre de 2018, por ejemplo, el monto de las emisiones brutas de deuda soberana y corporativa de los países emergentes en los mercados internacionales registró una merma de 42% interanual. La contracción se dio con mayor fuerza en las emisiones soberanas al computar una caída de 77% interanual, mientras que las nuevas emisiones de deuda corporativa evidenciaron una baja de 31% interanual.

El nivel de actividad de las economías de los cuatro principales países que son destino de nuestras exportaciones (Brasil, Europa, Estados Unidos y China) se mostró favorable durante el Ejercicio, en relación al anterior. Por su peso específico, se destaca la performance de la economía brasileña que, aún cuando no pudo escapar de la devaluación de las monedas emergentes, precisamente fue la flexibilidad del tipo de cambio lo que permitió absorber el shock externo sin afectar su reactivación, aun transitando una crítica elección presidencial.

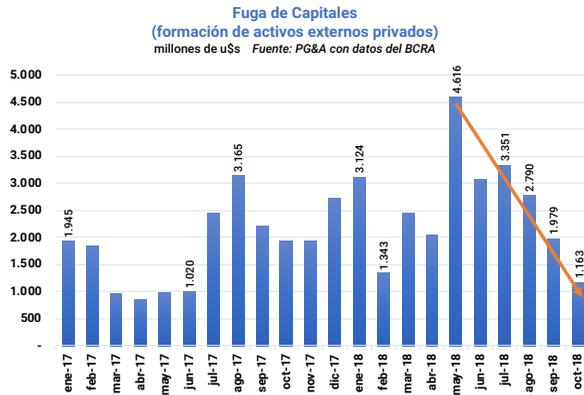


### Economía Local

La volatilidad de los mercados internacionales tuvo su peor capítulo en la Argentina, que se expresó inicialmente mediante una aguda crisis cambiaria, la que si bien detonó en mayo de 2018, fue consecuencia de la previa incapacidad argentina de generar una oferta de dólares mediante exportaciones suficientes para abastecer la demanda de divisas, y de decidir el Gobierno suplir esa carencia con endeudamiento externo en un contexto de gran déficit fiscal, que deprimió el tipo de cambio real. El exceso de demanda de dólares se potenció por la rápida dolarización de carteras, que implicó finalmente una urgente y disruptiva revisión de la política económica instrumentada desde el inicio de la actual Administración que conllevó a sucesivas renunciaciones y nominaciones del titular del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Un semestre después de la corrida cambiaria que devaluó aproximadamente 50% del valor del peso y a partir de la implementación del segundo esquema de política monetaria y cambiaria - acuerdo mediante con el FMI cumplido parcialmente por la Argentina-, se modificaron la dinámica y las expectativas cambiarias, con lo que se equilibraron la oferta y la demanda de divisas sobre el final del Ejercicio, tanto por efecto de las altas tasas de interés como por la mega-devaluación del peso producida. Para ello se utilizaron entre mayo y octubre 2018 más de U\$S 30.000 M de las reservas internacionales en el intento de contener tipos de cambio que no prosperó.

Desatada la crisis, el Gobierno debió asumir, negociar interna y externamente, e implementar un severo ajuste ortodoxo que nunca imaginó realizar. Los principales lineamientos del programa stand by acordado con el FMI fueron: eliminación de la asistencia del Banco Central al Tesoro y equilibrio primario durante 2019, el abandono del régimen monetario de "Metas de Inflación" y su reemplazo por una regla de control estricto de agregados monetarios, y la flotación libre

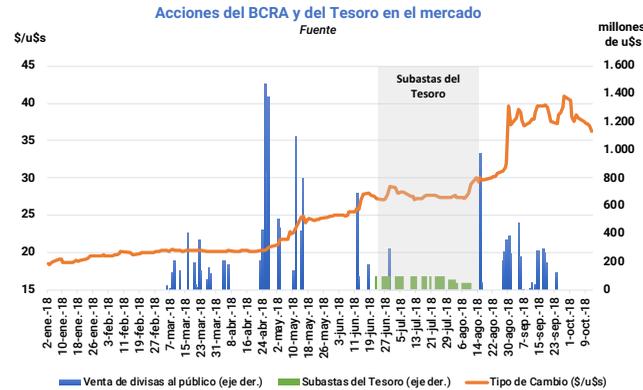


del tipo de cambio con compromiso de no intervención dentro de una amplia e indexada banda de cotizaciones. Como contrapartida, la Argentina recibirá U\$S 56.300 M, monto que cubriría vencimientos de la deuda pública en poder de privados de 2019 y parte de la próxima Administración.

El efecto devaluatorio unido a la contracción monetaria y fiscal y el incremento de la inflación implicó un impacto en la riqueza significativa en el cual es esperable que el PBI por habitante (en dólares) acumule dos caídas simultáneas en 2018 y 2019, ambas del orden del 22%, terminando este crítico indicador el próximo año en un nivel similar a diez años atrás.

La inflación tuvo un incremento sustancial, particularmente en el valor de los alimentos, a lo que contribuyó el mantenimiento de la política de actualización tarifaria siendo a nivel interanual 45,9 % en octubre, constituyendo el registro de aumento de precios más elevado de los últimos 26 años (enero de 1992). Consecuentemente el poder adquisitivo promedio de los consumidores registró un descenso interanual del orden del 12 % y todo ello con una carga impositiva en sus máximos históricos.

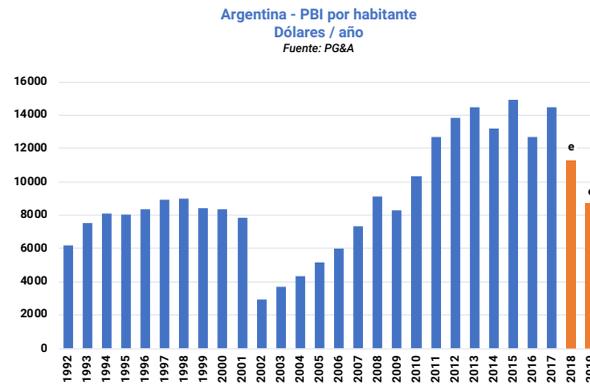
Se confirmó así una aguda recesión, que por cierto ya se había iniciado en abril merced al pobre desempeño del sector agrícola, que exhibió una histórica caída de la cosecha gruesa del 29% en relación a la anterior campaña por razones climáticas. En el segundo y tercer trimestre la tendencia decreciente de la actividad se difundió al resto de sectores, incluso a buena parte de aquellos históricamente exportadores, y a los que la devaluación rehabilita



una recomposición potencial de su rentabilidad.

La respuesta del Banco Central para contener la turbulencia cambiaria se concentró en varios frentes. Por un lado, se decidieron una serie de incrementos de la tasa de interés de política monetaria, que pasó de 40% anual a 45% anual el 13 de agosto y luego a 60% anual el 30 del mismo mes, para superar finalmente el 70% TNA.

Así la tasa de interés real superior al 15% anual dificulta cualquier recuperación del nivel de actividad. A su vez, con el objetivo de complementar el sesgo contractivo, se dispusieron sucesivos instrumentos como los aumentos en las exigencias de efectivo mínimo de los depósitos en peso, la reducción de LEBACS y su reemplazo por LECAPs, la limitación a suscribir instrumentos en dolares con pesos, como las letes, y el manejo de los REPO's.



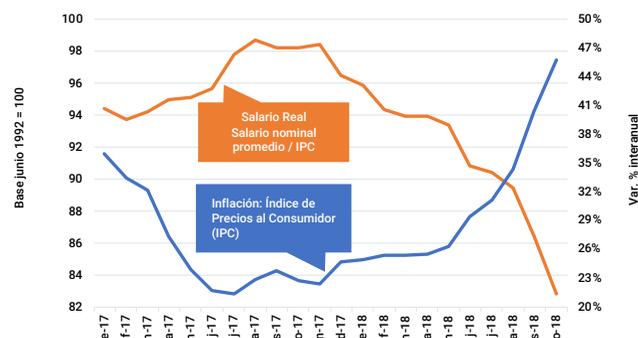
Posterior al cierre de ejercicio una serie de hechos irrumpieron nuevamente en la economía internacional, una nueva suba de tasas, presiones al comercio con impacto en commodities debido a las acciones comerciales entre EEUU y China, generaron un incremento del riesgo país de los emergentes y en particular en Argentina superando niveles de 820 puntos básicos. Si bien el acuerdo con el FMI acota el riesgo de no renovar la deuda de corto plazo en dólares del sector público durante el 2019, la actual inflación y las presiones cambiarias han generado un escenario de incertidumbre creciente sobre los instrumentos de deuda pública y privada en la Argentina.

Hacia el próximo Ejercicio, el principal imponderable para la evolución del sistema económico argentino se concentra en las vicisitudes de su calendario político. En este sentido, y a diferencia de lo sucedido previo a otros comicios recientes, es poco probable que se disponga desde el oficialismo de instrumentos que permitan acelerar la recuperación de la demanda agregada sin arriesgarse a incumplir los lineamientos del programa stand by acordado con el FMI. La secuencia de recuperación que se espera debería iniciarse con una sustancial baja de las expectativas inflacionarias que permitan sostener un sendero en la tendencia declinante de las tasas de interés nominales, que actualmente se insinúa en el margen con un nivel de presión impositiva máxima que no es posible reducir en el corto plazo. Ese descenso de las tasas habilitaría las condiciones necesarias para una recomposición de la absorción interna (consumo e inversión) toda vez que el riesgo país acompañe y no se espiralice el deterioro cíclico que exhibe el mercado laboral en sus últimas mediciones de empleo.

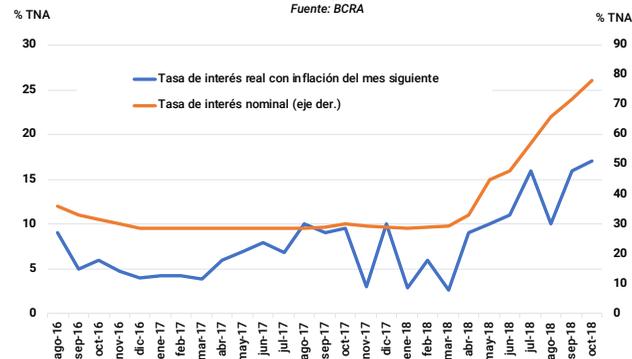


Las actuales expectativas de la sociedad ante el futuro político y económico denotan incertidumbre, pero somos optimistas en la posibilidad que la actual administración revierta esta situación mediante políticas que además de dar apertura a mercados externos, brindar transparencia institucional y continuar con el reordenamiento del estado, generen niveles de actividad que permitan encaminar la Argentina hacia una mejora sostenida de sus indicadores sociales y económicos a futuro.

**Consecuencias de la devaluación**  
Fuente: PG&A con datos de INDEC



**Tasas de interés de política económica**  
Fuente: BCRA



## COMENTARIOS DEL EJERCICIO 2017/2018

Durante el ejercicio 2017-2018 Boldt ha transitado un ejercicio donde el escenario económico de alta inflación y de recesión ha tenido un efecto negativo en el poder adquisitivo de la población generando que los negocios de la compañía crezcan con menor intensidad impactando en sus resultados. La suba del tipo de cambio de la moneda estadounidense también ha generado impacto parcial en nuestros costos. Desde la gestión venimos consolidando nuestro compromiso hacia la eficiencia mediante la sistematización de sus procesos, el planeamiento organizacional con foco en el alto nivel de adaptación de sus recursos humanos y la aplicación de tecnologías de punta con mantenimiento acotado de sus costos desde lo operativo, administrativo y financiero para justamente poder afrontar este tipo de eventos que implican tanto los riesgos como los nuevos negocios que se nos presenten.

En el marco de Licitación Pública N° 1/18 convocada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la contratación de un servicio integral para los casinos de dicha provincia, hemos recibido una comunicación del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de dicha Provincia por medio de la cual dicho Instituto nos notifica que nuestra oferta califica para el Renglón N° 1 compuesto por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar, fijándose para el día 23 de enero a las 11:00 horas la apertura del sobre N° 2 que es el que contiene la oferta económica.

Asimismo, respecto de los Renglones N° 2 y 3, la Sociedad informa que está evaluando los pasos a seguir.

Atento al cercano vencimiento de los actuales contratos por el servicio prestado a los Casinos de Buenos Aires y ante el requerimiento de la Lotería, Boldt manifestó su conformidad para prorrogar la prestación de dicho servicio desde el 31 de diciembre de 2018 y por el plazo que esta contratación determine, encontrándonos a la espera que el IPLYC proceda a suscribir el acto administrativo correspondiente.

En lo que respeta a nuestra participación en negocios de alta tecnología y como se viene anticipando en los sucesivos trimestres continuamos avanzando en los negocios de telecomunicaciones a



través de nuestra empresa controlada Orbith S.A.

A partir de su creación, Orbith S.A. ha completado la implementación de su infraestructura tecnológica y operativa, confirmando una muy buena receptividad y validando su oferta tanto en el mercado residencial, corporativo, como en el provincial y municipal ofreciendo servicios en 93 partidos de la provincia de Buenos Aires a través de 16 distribuidores.

En la línea de negocios de Boldt Vial, para promover interacciones comerciales en las actividades mencionadas durante el 2018 se creó el nuevo sitio de internet ([www.boldtvial.com.ar](http://www.boldtvial.com.ar)) especialmente dedicado para facilitar los contactos de los interesados en la aplicación de nuevas tecnologías. Se incorporó por primera vez en el portafolio de servicios la tecnología y soluciones de Pesado de Cargas en Movimiento (WIM por sus siglas en inglés).

En cuanto a nuevas operaciones durante el ejercicio se extendió por un año el Contrato con la Dirección de Administración de Infracciones de C.A.B.A. que vencerá a fines de abril 2019 asumiendo un nuevo proceso licitatorio que se concretará en el año en curso, antes del vencimiento de la extensión de nuestro contrato. Como ha sido siempre la filosofía de nuestro Grupo, a lo largo del mismo, hemos ido ofreciendo distintos desarrollos y ampliaciones tecnológicas



con el fin de acompañar el crecimiento y necesidades del cliente. Por otra parte, al cierre del ejercicio se obtuvo la provisión de un sistema de procesamiento de infracciones ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación por 24 meses. Este ha sido un importante hito dado que la experiencia y el know-how obtenido en este servicio de alta necesidad tecnológica por la Compañía, posibilitó que se amplíe la oferta del mismo a nivel nacional.

La Compañía continúa gestionando sus negocios de Casinos tanto en el ámbito local como regional de forma sustentable a través de sus sociedades en la Provincia de Santa Fe en los Casinos de Melincué y Casino Puerto Santa Fe incorporando innovaciones y mejoras edilicias que incrementaron su performance y niveles de ocupación potenciándose en su zona de influencia.

Asimismo, continuamos operando las licencias otorgadas en la República de Chile en Ovalle, a pesar de que en este, hemos realizado una inversión en un complejo de primer nivel, que hoy en función a los ingresos no recupera lo invertido, situación que se desarrolla más adelante; en las operaciones de República Oriental de Uruguay en Salto y Rivera y la República del Paraguay, 7 Saltos, viene consolidando su desarrollo de forma sostenida.

Continuando con la mención en lo que respecta a los activos en la República de Chile, durante el ejercicio se definió impactar a resultados negativos el monto de U\$S 3,85 millones (impairment test) por única vez. Debido a la aplicación de las normas internacionales IFRS, se determinó una sobreinversión en el proyecto de Ovalle Casino Resort en relación con el primer año de operación y por ello se generó el mencionado ajuste. De no haberse producido este ajuste a los presentes estados Contables el resultado del corriente ejercicio de Boldt S.A. hubiera sido un 25% superior al resultado presentado.

Esta determinación con impacto en el actual cierre de ejercicio sin duda generará a futuro una mejora paulatina en los resultados de Boldt Chile S.A..

Se continúa consolidando la utilización del ERP SAP, cuyo gran potencial posibilitó, la integración de nuevo software en procesos de compras, comercio exterior y logística y por otra parte se encuentra en desarrollo la aplicación del sistema de gestión de desempeño y establecimiento de objetivos bajo mismo entorno SAP que permitirá alinear los objetivos de la organización permitiendo avanzar hacia la reducción de costos operativos, mejor utilización de capacidad ociosa y mejora de procesos en la operación.

*El análisis pormenorizado del ejercicio transcurrido, que valora el cumplimiento de lo presupuestado y proyectado para el período, se desarrolla seguidamente según las actividades llevadas a cabo en las diferentes unidades de negocio:*

## **1. EL POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL ÁREA COMUNICACIONES COMO EXPLOTADORES EN EL NEGOCIO DE INTERNET SATELITAL BANDA KA A NIVEL LOCAL:**

El ingreso de Boldt en el negocio de internet satelital se materializó en agosto de 2017 cuando adquirió el 70% del capital social y votos en ORBITH S.A.

El desafío de Orbith está orientado a reducir la brecha digital y satisfacer la demanda insatisfecha creciente por servicios de conectividad en zonas de baja densidad de hogares por kilómetro cuadrado. Esto genera una importante oportunidad de mercado para la provisión de servicios de Banda Ancha en zonas rurales que se encuentran fuera del alcance de las redes terrestres de fibra y cable.

A la fecha la compañía, supera los primeros 1.500 clientes activos desde el comienzo de su operación. Por otra parte, en el segmento residencial la sociedad ya se encuentra comercializando servicios en 93 partidos de la provincia de Buenos Aires a través de 16 distribuidores, además de prestar servicios de conectividad a redes de escuelas, penitenciarias, hospitales y diversas entidades corporativas.

### **Estado de la Banda Ancha en la Región**

El aumento de la demanda por servicios de Internet, combinado con la baja penetración de hogares conectados, especialmente en zonas rurales, configura un contexto ideal para el desarrollo de los negocios de la Sociedad.

Según datos de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el número de hogares conectados a Internet en la región creció 14,1% promedio anual en los últimos cinco años. Pese a ello, más de la mitad de los hogares aún no cuenta con acceso. En términos de calidad del servicio, ningún país de la región tiene al menos 5% de sus conexiones con velocidades mayores de 15Mbps mientras que, en los países avanzados, el porcentaje de conexiones de esta velocidad es cercano al 50%. Asimismo, persisten las

diferencias en el acceso entre las zonas rurales y urbanas. En el país con mayor brecha entre las áreas urbanas y las rurales, la diferencia en la penetración es de 41 puntos porcentuales.

El desarrollo de las redes de fibra óptica al hogar (FTTH) y el avance de las redes de cable (HFC) por parte de las empresas tradicionales de telecomunicaciones, está cumpliendo un rol clave para brindar servicios de acceso a internet de alta calidad a hogares y empresas. Sin embargo, este tipo de despliegue solo es económicamente viable cuando los hogares se encuentran en zonas urbanas de media y alta densidad y por lo tanto no podrá alcanzar la periferia de las ciudades y las zonas rurales. Por su parte, las tecnologías xDSL e inalámbricas terrestres, están gradualmente dejando de ser una opción para prestar servicios de banda ancha fija debido a que no logran las velocidades que requieren las nuevas aplicaciones de internet y el crecimiento del consumo de video de alta definición.

#### **Tecnología Satelital HTS en banda Ka para zonas rurales**

En los últimos años comenzó a desarrollarse una revolucionaria tecnología satelital de alta capacidad (HTS, por sus siglas en inglés) y bajo costo que opera en una nueva banda de frecuencias denominada banda "Ka". Se trata de una nueva generación de satélites geoestacionarios que logran velocidades de conexión de hasta 200 Mbps con pequeñas antenas y de fácil instalación, similares a las de televisión satelital.

A diferencia de las redes terrestres donde la generación de cobertura es lenta y gradual, los satélites tienen la capacidad de cubrir grandes regiones de forma continua, disponibilizando el servicio de forma inmediata.

Durante el año 2017, Orbith completó su etapa de implementación y pruebas de su primer Gateway ubicado en Texas, USA (punto de interconexión e intercambio de tráfico de Internet) donde la Sociedad instaló una plataforma satelital de última generación compatible con el nuevo estándar DVB-S2X. Esta plataforma, totalmente redundante, se encuentra ubicada en un Centro de Datos de alta disponibilidad, integrada a una Antena Maestra de 9 metros y conectada a internet mediante doble camino de fibra óptica. Por su parte ha instalado terminales satelitales en distintas locaciones de la Provincia de Buenos Aires con resultado satisfactorio, alcanzando los objetivos de velocidad de conexión, estabilidad y desempeño previstos.



## **2. EL POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMO EXPLOTADORES EN EL NEGOCIO DE ENTRETENIMIENTO Y TURISMO, A NIVEL REGIONAL Y LOCAL:**

### **Ámbito regional**

#### **República de Chile:**

A dos años del inicio de actividades de Ovalle Casino & Resort comienza a afianzarse y ganar relevancia como un complejo de referencia en la región.

Durante el ejercicio 2018 el complejo Ovalle Casino Resort recibió a 167.000 visitantes. La sala de juegos es la más moderna de la región con un total de 244 máquinas de última generación, así como también con una amplia gama de mesas y una sala de bingo de primer nivel con 60 posiciones, todo orientado a brindarles a nuestros clientes una oferta variada, junto con continuos shows y eventos, con el objetivo de proporcionar una experiencia única y el mejor ambiente.

Los ingresos totales del período en análisis superaron a los del mismo período del 2017 en un 30%, y el nivel de ocupación hotelera y la gastronomía siguió incrementándose respecto al año anterior.

La calidad de servicios ofrecida, su gastronomía y áreas de esparcimiento en el SPA permiten ofrecer una serie de productos

haciendo de Ovalle Casino & Resort un espacio sin igual en su región.

El proceso no ha sido simple y somos conscientes de que aún queda mucho por hacer, pero por todo lo expuesto precedentemente, nos encontramos en condiciones de asegurar que hemos realizado los primeros pasos del camino hacia la consolidación del complejo y seguiremos trabajando para continuar mejorando, siempre con nuestros clientes en el centro de la escena.

Continuamos participando en el análisis de diferentes prospectos y propuestas de inversión en Chile, en particular aquellos cuya viabilidad es sinergizada por nuestros actuales negocios de entretenimientos en la región.



#### **República Oriental del Uruguay:**

Los casinos emplazados en la Ciudad de Rivera y Salto en República Oriental del Uruguay continúan con una evolución de sus resultados cercanos a punto de equilibrio obteniendo una mejora consistente de sus indicadores operativos, basada fundamentalmente en una mejora sustancial de las unidades de gastronomía y hotelería, a pesar de esto, los ingresos por los servicios prestados a la Dirección General de Casinos de Uruguay (DGC) no acompañan un crecimiento sostenido, dado que están íntimamente ligados a los movimientos cambiarios de Brasil y Argentina.

En Salto se produjeron niveles de concurrencia del público estables y se continuó con la adecuación de estructura de su personal en varias áreas del Complejo; siempre con el objetivo de optimizar los recursos humanos, lograr sinergia entre los complejos del grupo y mejorar el nivel de servicio brindado al cliente.

En Rivera con mejoras de ocupación y concurrencia también se introdujeron mejoras a la estructura de personal en varias áreas acorde a las necesidades de sus áreas de negocios focalizadas en la atracción de público y el ofrecimiento de servicios de calidad. Prevemos que el nivel de actividad en la región continuará mejorando en forma sostenida sustentado en la mejora de Brasil, lo cual ocasionará un efecto positivo teniendo en cuenta que una gran proporción de su clientela es de origen brasileño.

#### República del Paraguay:

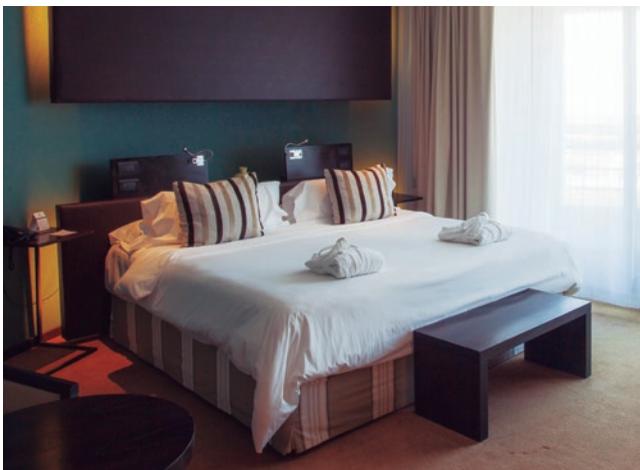
En el casino de 7 Saltos los ingresos operativos han continuado su mejora, debido fundamentalmente a las acciones comerciales realizadas durante todo el año y las inversiones en hotelería y gastronomía, incrementando el ingreso de público.

Continuamos apostando a la evolución futura de este negocio que mantiene su potencialidad de crecimiento, especialmente considerando la ubicación fronteriza con la expectativa de importante afluencia de público desde Brasil.

#### Ámbito local

##### Casino Puerto Santa Fe:

El Casino de Santa Fe juntamente con el Hotel Los Silos son considerados un punto de encuentro en la ciudad y por ello continúa desarrollando sus servicios en la región en cuanto a oferta de



entretenimientos y espectáculos de nivel internacional y hotelería de primera categoría manteniendo una ocupación promedio del 73% a la par del mantenimiento de sus indicadores operacionales mediante estrategias de posicionamiento y optimización de costos llevadas a cabo.

La unidad de negocios de Gastronomía ha continuado su proceso de mejora y fidelización de clientes llevando adelante nuevas acciones para posicionarse en la ciudad y mejorando la oferta gastronómica en la zona de influencia.

Consideramos que durante el próximo ejercicio Casino Puerto Santa Fe continuará con su tendencia de crecimiento, consolidándose como un centro de entretenimiento de referencia en la región, pero sin dejar de tener en cuenta el impacto recesivo que presenta este año.

##### Casino Melincué:

La empresa durante el ejercicio pudo incrementar su posicionamiento como un referente de hotelería y entretenimientos en su zona de influencia habiendo superado de esta forma los efectos de la inundación en la zona ofreciendo servicios de primera calidad realizando las inversiones correspondientes para mejorar la infraestructura y maquinaria con tecnología de punta recomponiendo y superando los niveles en la afluencia del público anteriores a la situación que mencionamos a continuación.

Durante el transcurso del ejercicio 2018 la localidad de Melincué logró reponerse de la emergencia hídrica atravesada en el ejercicio anterior, generada por el desborde de la Laguna de Melincué. Hacia el mes de abril, Vialidad Provincial recuperó la transitabilidad de la Ruta Provincial N° 90 en el tramo que va desde la ciudad de Venado Tuerto hasta el Casino. Esta situación mejoró la afluencia del público. Este Casino en particular se ve influenciado por el repunte del campo, dado que se encuentra enclavado en una zona de alta actividad agrícola, con lo cual, a pesar de la situación general del año, puede tener un comportamiento más que satisfactorio.

##### Casinos de la Provincia de Buenos Aires:

Como mencionamos en la reseña del trimestre anterior mediante el decreto 2017-944-E posteriormente modificado por el decreto 2018-33-GDEBA-GPBA el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires autoriza al Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia



de Buenos Aires (IPLYC) para el llamado a Licitación Pública para la contratación del servicio integral para los Casinos Oficiales Central de Mar del Plata, Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), Casino de Miramar, Casino de Monte Hermoso, Casino de Pinamar, Casino de Tigre y Casino de Tandil por un periodo de 20 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato con posibilidad de prórroga de un año adicional a opción del IPLYC.

Tal como establecía la resolución RESOL-2018-223-GDEBA-IPLYCMJGM y posterior resolución RESOL-2018-788-GDEBA-IPLYCMJGM quedó fijada la apertura de ofertas al 28 de junio de 2018.

El día 28 de junio en dependencias del IPLYC con la presencia de sus autoridades y funcionarios de la Escribanía General de Gobierno se procedió a la recepción de ofertas y a la apertura del Sobre 1 de las mismas. Según surge del Acta Oficial solo se recibieron 3 ofertas, de las cuales solo la presentada por Boldt SA se postula para proveer el servicio en todas las Salas de casinos incluidas en el proceso licitatorio.

Luego de un período donde se realizaran impugnaciones de los oferentes, con fecha 20 de diciembre de 2018, Boldt S.A. presento ante el IPLYC un escrito en el cual formuló consideraciones sobre el segundo dictamen de la Comisión de Preadjudicación por supuestas deficiencias. Dichas deficiencias fueron reconocidas por el IPLYC y los organismos de la Provincia (Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia) como insustanciales y se solicitó en dicho escrito vista al Fiscal de Estado.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2018, el IPLYC notificó a Boldt S.A. que atento al trámite de la licitación mencionada que se

encuentra en proceso, es necesario prorrogar los contratos vigentes y relacionados con la licitación mencionada y que vinculan al IPLYC con Boldt S.A.

El IPLYC considera que advirtiéndose el cercano vencimiento de dichos contratos con Boldt S.A., resulta imprescindible garantizar la prestación de dicho servicio por parte de Boldt S.A. y prorrogar desde el 31 de diciembre de 2018 los términos de dicha contratación y solicitó a Boldt S.A. para que manifieste su conformidad, y en ese caso el IPLYC proceda a suscribir el acto administrativo correspondiente.



En forma consecuente a lo solicitado por el IPLYC, Boldt S.A. con fecha 26 de diciembre de 2018 presentó ante el IPLYC la correspondiente carta manifestando su expresa conformidad con la prórroga solicitada y con efecto a partir del 31- de diciembre de 2018.

En el marco de dicha Licitación Pública N° 1/18, hemos recibido una comunicación del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires con fecha 07-01-19 por medio de la cual dicho Instituto nos notifica que nuestra oferta califica para el Renglón N° 1 compuesto por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar, fijándose para el día 23 de enero a las 11:00 horas la apertura del sobre N° 2 que es el que contiene la oferta económica.

Asimismo, respecto de los Renglonos N° 2 y 3, la Sociedad informa que está evaluando los pasos a seguir.

Durante este ejercicio y a la espera de los resultados de la Licitación se ha continuado con las Acciones sobre el Club de Jugadores, herramienta que nos permite conocer más de cerca a nuestros clientes, como así también lograr la fidelización de los mismos.

Continuamos realizando acciones promocionales durante todo el año y sobre los fines de semana largos que reflejaron un aumento en forma notoria en la facturación, realizando eventos y acciones de entrega de promotickets y canjes incluyendo menú gastronómico en todos los casinos.

Durante el último trimestre del presente ejercicio, el 16-08-18 fue temporalmente inhabilitado nuestra sala en el Casino del Mar por la municipalidad de Gral Pueyrredón.

Si bien en opinión de la Municipalidad la Sala no cuenta con la habilitación municipal es importante destacar que, en el año 2014, BOLDT S.A." inició el trámite de habilitación para "bar, restaurant, espectáculos y venta de cigarrillos" y el Instituto Provincial de Loterías y Casinos por la actividad "casino" para la sala en cuestión.

Al día de la presente Memoria, esta Sala sigue cerrada, a la espera de una solución definitiva por parte del IPLYC, dado que esta Sala es una de las ofrecidas en el proceso licitatorio, correspondientes al renglón N° 2.

#### **Casino Trilenium:**

Para un año que ha sido adverso en cuanto a los indicadores económicos que implicaron una baja en el poder adquisitivo de la población, se continúa profundizando las acciones de marketing, utilizando todas las vías de comunicación y difusión disponibles en el mercado para incrementar la afluencia del público. Asimismo, con la modernización del edificio donde funciona el Casino de Tigre, se mejorará la oferta de servicios tanto en confort como en los nuevos sectores gastronómicos.

Como venimos expresando hace tiempo, informamos que no se han registrado novedades en cuanto a la demanda interpuesta ante la Provincia de Buenos Aires, por la violación contractual incurrida por parte del IPLYC, al haber permitido la explotación de máquinas tragamonedas en bingos, dentro del radio de exclusividad de 150 km., que fuera acordado oportunamente.

La situación de Trilenium S.A., en cuanto a su contrato se refiere, en el 2013 el IPLYC dictó la Resolución 991/11 precisando que Trilenium S.A. seguirá prestando servicios al IPLYC hasta diciembre del año 2013 o hasta que se adjudique la nueva licitación, lo que sea posterior. Con posterioridad al cierre de ejercicio el 7 de enero de 2019, el IPLYC notificó a Boldt S.A. que su oferta calificaba para el Renglón N° 1 (Casino de Tigre y Casino de Pinamar), lo cual, cerrado el proceso licitatorio de manera satisfactoria, este complejo seguirá funcionando por el término de 20 años.

### **3. EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DESTINADOS AL PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO EN SU FASE DE CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN EN LAS SIGUIENTES OPERACIONES:**

- Servicio Integral de Procesamiento y Administración de Infracciones en CABA con vencimiento abril 2019 y se espera que una nueva licitación ocurra durante el 2019.
- El sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real (LPR) obtenido por licitación pública convocada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, operando con 14 lectores en Microcentro, con vencimiento en 2018 y renovado hasta el año 2020.
- Para la Subsecretaría de Tránsito y transporte de CABA continua la operación de los 70 nuevos lectores de patentes en áreas ambientales hasta el año 2019.
- Administración Provincial de Seguridad Vial de Santa Fe obtenida su renovación por 12 meses hasta 2020.
- Licitación de control de peaje de AUBASA (Autopista Bs As a La Plata) en formato de UT con la firma Tecnovía, adjudicada con el otorgamiento de la licencia por cuatro años, iniciada en 2017, instalada obteniéndose la certificación final actualmente en etapa de mantenimiento.
- Obtención en el año 2018 del contrato de provisión del sistema de procesamiento de infracciones ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación por un período de 24 meses.

*En particular al Servicio Integral de Procesamiento y Administración de Infracciones prestado al Gobierno de la Ciudad Autónoma de*

**Buenos Aires se le efectuaron las siguientes acciones a destacar:**

#### Mejoras en la cobranza

- Análisis de pagos de cuotas y comprobantes de legajo desde la Web.
- Incorporación de la BUI (Boleta única de imposición).
- Mejoras en los procesos de control en Mandatarios externos y Legajos.

#### Mejoras en gestión de Controladores

- Tablero de Control Online de resoluciones Dirección DGAI y Ministerio de Justicia.
- Controladores chat y carga de resoluciones con despapelización.

#### Nuevas funcionalidades del SAI (Sistema de Administración de Infracciones)

- Sistema de Autogestión (Totem de autoservicio).
- Turnos para atención en la Comunas y DGAI.
- Firma electrónica y visualización de imágenes de actas en la WEB.

Boldt Vial continúa con un agresivo crecimiento potenciado por



la aplicación de tecnología de última generación y el expertise adquirido en estos nuevos negocios para la Compañía, que están próximos a cumplir cuatro años de exitosa operación.

#### 4. ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS APLICADOS A LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE CASINOS Y SALAS DE JUEGO BRINDANDO HERRAMIENTAS COMPETITIVAS TANTO EN ARGENTINA COMO EN EL EXTRANJERO:

Durante el Ejercicio continuamos con la tarea de incorporación de nuevas tecnologías y funcionalidades a nuestro Sistema de Administración de Casinos ("CAS").

Al efecto, se obtuvo el certificado, emitido por el Laboratorio Internacional GLI (Gaming Laboratories International), "SY-133-BOL-17-03", referente a los Módulos CAS Accounting y CAS TITO, de acuerdo a las Resoluciones N° 1927-2017 del 4 de Octubre del 2017 y N° 1941-2015 del 16 de Septiembre del 2015, ambas del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, Argentina que contempla, también, lo normado por Ley 27.346 en relación al Impuesto al Juego.

Estamos concluyendo una nueva certificación, ante GLI, de los Módulos CAS Accounting y CASTITO, para la reglamentación de CHILE.

Han ingresado al mercado local varios proveedores, de origen nacional e internacional, con agresivas políticas comerciales por lo que deberemos prestar mucha atención a nuestra performance de servicio y mantener el liderazgo en la adecuación de nuestro producto a las permanentes demandas de una legislación cada vez más exigente.

#### 5. SERVICIO DE COMUNICACIONES CON TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Durante el corriente año la sociedad Servicios para el Transporte de la Información (SPTI) continuó brindando servicio de operación y mantenimiento integral de comunicaciones llegando a conectar más de 15.000 puntos de venta On Line Real Time a través de 9000 radioenlaces Inteligentes y más de 6000 Estaciones Satelitales,

cursando un tráfico de 470 Millones de Transacciones mensuales en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Formosa y Misiones.

Asimismo, se finalizó la certificación para la norma ISO 9001:2015 bajo la auditoría de la empresa TÜV Rheinald, implicando la detección e implementación de procesos de trabajo debidamente documentados, con un manifiesto compromiso de la Dirección de la Compañía con el SGC (Sistema de Gestión de Calidad).

Por otra parte, y como un hito comercial de importancia en su alcance, SPTI realizó el lanzamiento de su nueva imagen, con un diseño joven y dinámico. En el año de su 25° Aniversario se renueva por completo, con el objetivo de seguir posicionándose como proveedor integral de servicios de tecnología y telecomunicaciones. Esta nueva imagen incluye el cambio de logo, una nueva imagen institucional y el lanzamiento de su primer Sitio web: www.spti.com.ar, esto le dará a la empresa mayor exposición y cercanía con potenciales clientes.

#### En otros emprendimientos podemos destacar:

En los proyectos inmobiliarios la Compañía se encuentra en la etapa final de la comercialización de las unidades del edificio de su titularidad sito en la calle Wenceslao Villafrán N° 1302/1310 y Aristóbulo de Valle 1299/1301/1333. El edificio bautizado como "Plaza Imprenta" cuenta con una excelente ubicación y demás comodidades cuya disponibilidad para la venta asciende a 7.361,48 metros cuadrados en 120 unidades de vivienda, 280,91 metros cuadrados en 2 locales y 51 cocheras que lo hacen un edificio único y sobresaliente en su categoría y zona.

Al cierre del ejercicio aproximadamente más del 90 % de las unidades han sido reservadas y/o vendidas y se espera que con la continua afluencia de visitas que seguimos experimentando genere que la venta de las unidades remanentes concluya durante el próximo ejercicio.

#### Desde el aspecto institucional podemos destacar:

Con el objeto de continuar acompañando el crecimiento de la Compañía durante el ejercicio fue renovada la estructura de la Dirección Comercial. Estos cambios sumados a los cambios



producidos en la Dirección de Recursos Humanos durante el ejercicio anterior no hacen más que consolidar un equipo de trabajo altamente profesional con el que afrontaremos los diferentes desafíos que generarán los negocios existentes y los nuevos negocios.

Al cierre de ejercicio se cumplieron 4 años de efectiva operación del sistema ERP SAP el que no solo se ha extendido a todas las etapas productivas del Grupo sino que posibilitó su gran potencial, la integración de nuevos software en procesos de compras, comercio exterior y logística que permitirán generar mayores eficiencias en costos y control de mercaderías. Por otra parte, se encuentra en desarrollo para recursos humanos la aplicación del sistema de gestión de desempeño y establecimiento de objetivos bajo mismo entorno SAP que permitirá alinear los objetivos de la organización y su personal acorde a los nuevos desafíos que se presenten en el mercado.

En línea con esto y además de estar en operación el mismo sistema SAP en los Casinos con el Grupo Peralada en Argentina, Uruguay y en Chile; luego Orbith S.A. y Boldt S.A. -Tecnovía S.A. UT a posteriori además se comenzará mismo proceso con el Casino de Tigre, Trilenium S.A.

**Con relación al Estado de Situación Patrimonial y tomando como referencia al Ejercicio anterior que sometemos a consideración de los Señores Accionistas** el resultado ha sido superior en un 15%, muy por debajo de la inflación anual. Este porcentaje incluye el efecto del ejercicio anterior ocasionado por la compra del 50% de Trilenium S.A. y la posterior venta del 5% a FINMO SA quedando Boldt S.A. con una participación del 95% que generó un resultado

extraordinario positivo de \$ 146 MM oportunamente. Sin este evento extraordinario el incremento del resultado hubiera sido positivo en aproximadamente un 65% y si a este resultado le quitáramos el efecto del ajuste realizado por la aplicación de las normas internacionales IFRS (impairment test) a la sobre inversión en el Casino de Chile, el resultado medido año contra año, hubiera sido extremadamente positivo.

La inflación se ha incrementado en niveles sostenidos generando presiones hacia el incremento de los costos en la empresa que en forma parcial ha sido trasladado a precios; no obstante, la mitigación de costos estructurales y continua revisión de procesos en términos de productividad de operaciones posibilitó su contención arribando a resultados satisfactorios aun en un contexto netamente adverso.

Con efecto en el presente Ejercicio, se efectuó la aprobación ante la Comisión Nacional de Valores de la distribución de dividendos en acciones por \$ 410 Millones, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 21 de febrero de 2018, y luego realizándose la correspondiente inscripción de aumento de capital ante la Inspección General de Justicia, constando en estos momentos con un Capital Social de \$ 1.250 MM.

La Compañía continúa demostrando solidez con una generación de caja positiva, administración de recursos eficiente, inversión con rentabilidad y conservadora estructura de capital con mínimo endeudamiento, cuyo objetivo fundamental se basa en ofrecer servicios a nuestros clientes de manera integral, manteniendo altos estándares de calidad y alineados con nuestros socios estratégicos.

**En particular podemos destacar:**

- Un resultado anual de \$ 560 Millones, un 15 % superior al año anterior.
- Sólida estructura patrimonial con un Patrimonio Neto de \$ 2.543 Millones.
- Liquidez disponible para futuras inversiones de \$ 1.331 Millones.
- Coherente y sólida política de distribución de dividendos, para este año con una distribución en efectivo de \$ 75 Millones y capitalización de \$ 450 Millones en acciones.

## RESULTADOS

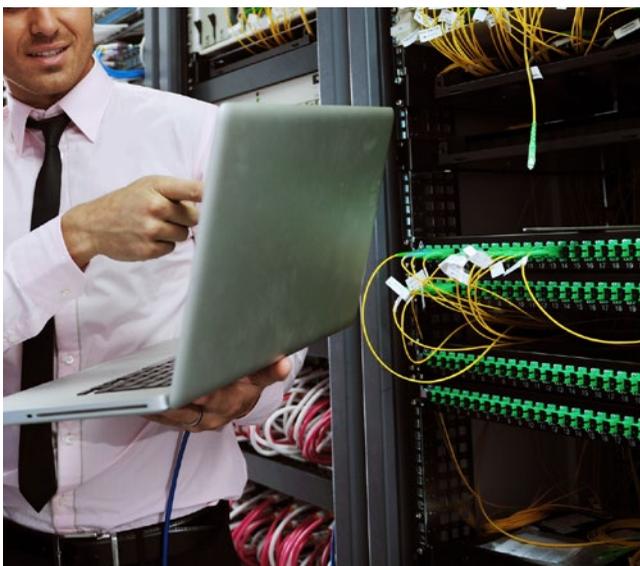
El Ejercicio de Boldt S.A. cerró con una utilidad de \$560.209.317.- Contra este resultado se han imputado las remuneraciones y honorarios al Directorio por \$20.164.767 y los honorarios a la Comisión Fiscalizadora por \$144.000.-

El Directorio propone el siguiente destino de los resultados:

Resultados no asignados acumulados	563.000.554.-
Reserva inicial para futuras inversiones	27.502.182.-
5 % a Reserva Legal	( 28.010.466.-)
Dividendo en Efectivo: 0,06 ctvs por acción	( 75.000.000.-)
Dividendo en Acciones	( 450.000.000.-)
A reserva para Futuras Inversiones	9.990.088.-
Reserva final para Futuras Inversiones	37.492.270.-
Total, aumento de capital	450.000.000.-

### Política de Dividendos:

Boldt S.A. mantiene una política de distribución de dividendos que se encuentra íntimamente relacionada con la evolución y proyección de los negocios y de los compromisos asumidos por la Compañía. El Directorio establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea que resuelve al respecto, siempre teniendo en cuenta como prioridad el crecimiento y mantenimiento de los negocios actuales y las perspectivas a futuro como lo es la participación en la Licitación de Casinos de Buenos Aires y los negocios que seamos capaces de encarar en el futuro con nuevas tecnologías, tal el caso de la inversión realizada en la firma Orbith S.A. y sus posibilidades de expansión inmediatas.



## PERSPECTIVAS

En un año en que la Compañía ha transitado un escenario económico adverso de alta inflación, devaluación y de recesión que ha tenido un efecto negativo en nuestros costos y en el poder adquisitivo de la población generando que los negocios de la compañía crezcan con menor intensidad impactando en sus resultados; para el próximo ejercicio prevemos que las actuales condiciones continúen teniendo que asumir riesgos y menores márgenes de rentabilidad, pero aun así, reforzamos nuestra visión de sustentabilidad y crecimiento a partir de la inversión, el uso de tecnología intensiva y mayores esfuerzos de productividad con contención de costos, los cuales serán las variables que definirán el éxito de las organizaciones.

En cuanto a generación de productividades continuamos instalando nuevas aplicaciones que el sistema ERP SAP permite para eficientizar procesos que son transversales a la organización y que permitirán la reducción sistemática de costos, optimización de controles hacia mayores niveles de eficiencia en la toma de decisiones cuyo impacto será determinante en los resultados de la Compañía.

En el avance hacia esa visión la Compañía se viene anticipando con la oferta de servicios de alto valor agregado con tecnología de punta, como lo es la comunicación con internet satelital y servicios con

aplicación a la seguridad vial, a la vez que actúa en la expansión de sus negocios ya consolidados a nivel local y regional, al desarrollo y mantenimiento de las inversiones como Chile y de sus negocios existentes en Argentina, Uruguay y Paraguay, de forma sustentable a largo plazo buscando ser un referente regional.

Habiéndose presentado Boldt en la Licitación de Casinos de Buenos Aires, con fecha 7 de enero de 2019, el IPLYC notificó a Boldt S.A. que su oferta calificaba para el Renglón N°1 y con respecto a los renglones N° 2 y N° 3 la sociedad se encuentra evaluando los próximos pasos. De terminar este proceso de manera satisfactoria, al menos para el renglón calificado, se deberán realizar importantes inversiones, construyendo un Casino nuevo en la ciudad de Pinamar, refaccionando a nuevo el actual de Tigre, dotando a ambos con tecnología de última generación, tanto en máquinas como en sistemas de soporte, otorgando de esta manera una proyección de 20 años de contrato, lo que da un horizonte de sustentabilidad y resultados en el largo plazo.

En el área de seguridad vial, dada su consolidación y magnitud se generó la nueva unidad de negocio Boldt Vial. Esto tiene sentido para el futuro ya que se han producido renovaciones contractuales en el negocio administración de infracciones y LPR en la Ciudad de Buenos Aires, en la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en la Provincia de Santa Fe, la entrada en fase de mantenimiento de AUBASA y próximas licitaciones de autopistas y servicios conexos en diferentes provincias que son transversales a la tecnología desarrollada tales como pesaje dinámico, pórticos de tránsito y control vehicular no hacen más que confirmar que hemos tomado el camino correcto en la iniciación de un negocio que amplía su horizonte de cara a los nuevos desarrollos de infraestructura promovidos por la actual administración y sin duda un camino que Argentina deberá encarar a mediano y largo plazo para promover la producción de bienes y servicios en su extensa superficie. Un punto importante para el presente año es la licitación para el procesamiento de infracciones de tránsito para CABA, contrato del cual somos los actuales proveedores.

Una etapa de mayores restricciones presupuestarias se avecinará sobre las empresas que tenemos actividad en Argentina, pero sin embargo somos optimistas con la actual administración en la firme creencia que mediante la inversión y mayores esfuerzos de productividad estaremos preparados para escenarios de mayor

competencia y a la espera de nuevos negocios en el ámbito local e internacional.

## INFORME ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (RSE)

La Compañía se ha comprometido en acciones que impactan en la sociedad con el objeto de contribuir y procurar la sustentabilidad del sistema a largo plazo.

Como ya lo hemos expresado, estamos focalizados en los conceptos de sustentabilidad a largo plazo, y estamos comprometidos en utilizar toda la capacidad organizativa y de gestión para aportar soluciones concretas a problemas concretos de la sociedad, teniendo como centro al ser humano y su dignidad.

Sobre la base de triple creación de valor: social, económico y ambiental, hemos continuado apoyando muy activamente las acciones de la Cooperadora para la Nutrición Infantil (Fundación CONIN), a lo largo de todo el año en diversas áreas regionales y de manera integral, activa y permanente; sobre todo aquellos en los que tenemos presencia física a través de nuestras actividades, como Provincia de Buenos Aires y Provincia de Entre Ríos, además de Santiago del Estero y en el Centro de Mendoza.

Las acciones materiales abarcan desde parte de la alimentación básica, hasta apoyo edilicio, si consideramos su presencia en más de 100 centros de prevención con funcionamiento en 18 provincias de las Argentina.

Específicamente en la Provincia de Buenos Aires y bajo el lema colegio - club -capilla hemos colaborado fuertemente, con un alto grado de compromiso, en la construcción de una escuela primaria parroquial, con una capacidad para 300 alumnos, en dos turnos, y otro tanto de adultos en talleres de oficios y educación para terminar distintos niveles de escolaridad por la tarde noche. Adicionalmente hemos colaborado en la construcción de un predio deportivo, con 4 canchas para diferentes actividades, dos espacios cerrados para encuentros familiares y deportivos y un polideportivo cerrado de gran envergadura, todo esto para atender a más de 2000 personas a lo largo de una semana, con diferente tipo de actividades. Todo

esto ha sido desarrollado para la escuela parroquial San José y complejo Polideportivo, que lleva el mismo nombre, en la localidad de La Matanza, dando atención a los cuatro asentamientos peores del conurbano bonaerense, Puerta de Hierro, San Petersburgo, 17 marzo y 17 de marzo Bis.

En la actualidad estamos contribuyendo en el mismo lugar con la construcción de un EPI (espacio para primera infancia) con 4 aulas y un patio y un colegio secundario, con el fin de dar una educación completa a los habitantes de este lugar. Ambos proyectos mencionados nos llenan de orgullo por los frutos que vienen dando y que los mismos estén localizados en una de nuestras principales provincias a las cuales les prestamos diferentes tipos de servicios con esta y otras de las empresas del Grupo.

El corriente año hemos colaborado nuevamente con la fundación Un Techo para Argentina Asociación Civil con fuerte presencia en Latinoamérica y más de 20 países en toda la región participando con el personal de la Compañía activamente en la construcción de hogares generando inserción en los asentamientos de zonas marginadas, de esta forma generando conciencia colectiva e involucrando a la organización, construcciones realizadas también en la provincia de Buenos Aires.



## POLITICA AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD

El cuidado del medio ambiente continúa siendo preocupación central de la Compañía. Mucho antes de la generalización de normas y procedimientos y como marco de sus actividades, se operó activamente como inscripto en el tratamiento de residuos peligrosos, tanto a nivel nacional como en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se continúa cumpliendo con estricto apego a las normas en vigencia en relación a todo aquello que nos compete en los aspectos reglamentados.

Estamos convencidos que la estrategia de sustentabilidad se basa en la construcción de relaciones estrechas y de largo plazo con nuestros clientes, el control del desempeño medioambiental de nuestras operaciones y la gestión de los impactos directos e indirectos de nuestra actividad. Todos estos aspectos forman parte de nuestra rutina diaria, buscando siempre la excelencia, la disciplina de costos y la eficiencia de procesos.

La dirección de la empresa define la política que rige los aspectos de nuestro sistema de gestión ambiental, estipulando los siguientes compromisos de acción:

- Controlar el impacto de nuestras actividades y de los productos y servicios que proveemos, sobre aquellos aspectos relacionados con la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación identificables por la empresa y en los que podamos tener influencia.
- Apegarnos al estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás normas nacionales relacionadas con el control y la protección del medio ambiente, en los requisitos que apliquen a la Compañía.
- Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes, al cumplir con los requisitos ambientales especificados y acordados en aquellos trabajos que nos sean otorgados.
- Desarrollar concientización y capacitación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes al ambiente y entorno, y hacerlos partícipes de la vigilancia para que esta política sobre el ambiente sea efectiva.



## REGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA

En relación a la información adicional requerida por el Decreto Reglamentario 1023/13 denominado "Régimen de Transparencia de la Oferta Pública", se informa:

En lo que respecta a aspectos relevantes de la planificación empresarial vinculados a la política comercial, financiera y de inversiones, involucrados en el proceso de toma de decisiones, nos remitimos a los puntos pertinentes de la presente Memoria.

En los aspectos vinculados a la organización, la toma de decisiones y el control interno, la Compañía tiene una organización de tipo piramidal, con responsables por área, estando la dirección y administración de la Compañía a cargo de ocho Directores Titulares y cinco Directores Suplentes, las decisiones de tipo político o aquellas inherentes al órgano de administración y las decisiones estratégico-operativas, son adoptadas por los directores designados como titulares, quienes desempeñan funciones en su calidad de directores gerentes, o en el Comité de Auditoría, con dedicación exclusiva, permanente o part-time. De acuerdo a lo prescripto en la Sección IV, Art. 109° de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, se ha constituido formalmente

el Comité de Auditoría allí mencionado, integrado por tres miembros titulares y tres suplentes, reuniendo la mayoría de ellos el carácter de independencia solicitado en dicha norma. La Compañía cuenta con sistemas de información que permiten lograr una adecuada registración de todos los hechos económicos en que interviene; con un sistema de control interno acorde a la operatoria y estructura de la misma, brindando información a los responsables que permite el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de cada área y el análisis de los desvíos.

La propuesta de distribución de dividendos del Directorio se ajusta a la situación económico-financiera de la Compañía, y la situación de país reinante en el momento de la propuesta.

La Compañía no cuenta con planes de opciones para las remuneraciones de directores ni gerentes. Los honorarios de los miembros del Directorio se establecen anualmente a través de un quantum fijo. Las remuneraciones de los Directores gerentes son fijas, como trabajo en relación de dependencia, y han sido determinadas teniendo en cuenta las responsabilidades de las funciones, la dedicación exclusiva y permanente, su competencia y reputación profesional. La política de remuneración de los cuadros jerárquicos consiste en una remuneración fija en relación de dependencia y es acorde a la media del mercado.

## PALABRAS FINALES

La Asamblea deberá tratar los puntos del Orden del Día establecidos.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que nos acompañan y que renuevan a diario su confianza en nuestras decisiones; a proveedores, clientes, socios en nuestros negocios, Instituciones Nacionales, Provinciales y Municipales e Instituciones Financieras y Accionistas, que ratifican nuestra capacidad de afrontar nuevos desafíos transitando adversidades adecuándonos a las cada vez más exigentes demandas del mercado.

Un reconocimiento especial a todo nuestro personal que con su esfuerzo, dedicación y esmero han hecho posible la prestación de un servicio cada vez más exigente con mayores desafíos, que han llevado a cabo con actitud, profesionalismo, adaptación al cambio y trabajo en equipo materializándose en un claro impacto en la calidad valorizando la organización. A nuestro cuerpo de asesores, por ser parte de este desarrollo colaborando para lograr con éxito los objetivos delineados hacia los resultados esperados. A todos ellos por el espíritu de iniciativa y capacidad para adelantarnos a los cambios, reconocer en ellos oportunidades o problemas potenciales, y actuar en consecuencia con un firme deseo de continuar creciendo sobre bases firmes.

A todos, muchas gracias y lo mejor de nuestro reconocimiento.

Saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2019*

**EL DIRECTORIO**



**Antonio Ángel Tabanelli**  
*Presidente*

---

BALANCE

---

# Balance

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2018

POR EL EJERCICIO ANUAL N° 76 INICIADO EL 1° DE NOVIEMBRE DE 2017 Y FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR .

*Expresados en pesos.*

**Domicilio legal:** Aristóbulo del Valle 1257 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Actividad principal:** Holding; negocio de explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

**Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto o contrato social:** 3 de noviembre de 1943.

**Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto o contrato social:** 5 de febrero de 2007.

**Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:** 3 de noviembre de 2042.

Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria prevista en el Decreto N° 677/2001.

*Información de los entes controlados en Nota 30.*

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

**KPMG**

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

## COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

**Acciones:**

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado y autorizado a realizar oferta pública	
		31/10/2018	31/10/2017
1.250.000.000	Ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto cada una y valor nominal \$ 1	\$ 1.250.000.000	\$ 840.000.000

## ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE OCTUBRE DE 2018, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN PESOS)

	Notas	Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre	
		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			
Propiedad, planta y equipos	4	535.304.304	543.121.052
Activos intangibles	5	5.722.448	7.834.378
Participaciones en sociedades	6	835.393.511	341.181.883
Otros créditos	8	127.417.274	5.855.103
Activo por impuesto diferido	25	31.496.808	2.207.003
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>1.535.334.345</b>	<b>900.199.419</b>
Inventarios	10	31.285.300	78.853.211
Otros créditos	8	52.120.362	426.843.628
Créditos por ventas	9	356.227.586	413.856.944
Inversiones	7	936.312.326	376.433.158
Caja y bancos	11	263.017.868	58.447.585
<b>Total del activo corriente</b>		<b>1.638.963.442</b>	<b>1.354.434.526</b>
<b>Total del activo</b>		<b>3.174.297.787</b>	<b>2.254.633.945</b>

### PATRIMONIO

Capital en acciones		1.250.000.000	840.000.000
Reservas		729.725.269	367.318.749
Resultados no asignados		563.000.554	482.342.032
<b>Atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>2.542.725.823</b>	<b>1.689.660.781</b>
Atribuible a las participaciones no controladoras		8.624.315	19.631.759
<b>Total del Patrimonio</b>		<b>2.551.350.138</b>	<b>1.709.292.540</b>

	Notas	Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre	
		2018	2017
<b>PASIVO</b>			
Préstamos	12	806.033	2.028.847
Otras deudas	13	1.176.294	1.508.304
Deudas comerciales	14	-	1.676.532
Provisiones	15	11.672.480	6.096.213
Pasivo por impuesto diferido	25	89.528.747	134.004.949
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>103.183.554</b>	<b>145.314.845</b>
Deuda por impuesto a las ganancias corriente	25	181.836.033	105.499.117
Préstamos	12	35.352.957	28.853.999
Otras deudas	13	168.845.956	143.790.670
Deudas comerciales	14	133.729.149	121.882.774
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>519.764.095</b>	<b>400.026.560</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>622.947.649</b>	<b>545.341.405</b>
<b>Total del patrimonio y del pasivo</b>		<b>3.174.297.787</b>	<b>2.254.633.945</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN PESOS)

	Notas	Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre	
		2018	2017
Ingresos netos por ventas	16	1.968.308.070	1.645.200.700
Costo de servicios y productos vendidos	17	( 1.017.463.422)	( 822.750.567)
<b>Resultado bruto</b>		<b>950.844.648</b>	<b>822.450.133</b>
Otros ingresos	20	3.745.949	3.918.751
Gastos de comercialización	18	( 166.225.393)	( 128.637.278)
Gastos de administración	18	( 282.950.174)	( 211.880.306)
Otros egresos	21	( 236.695)	( 84.257)
<b>Resultado de actividades operativas</b>		<b>505.178.335</b>	<b>485.767.043</b>
Ingresos financieros	19	653.326.338	101.682.969
Costos financieros	19	( 214.919.170)	( 29.652.509)
<b>Resultados financieros, neto</b>		<b>438.407.168</b>	<b>72.030.460</b>
Resultado de participación en sociedades	6	( 90.352.294)	137.176.688
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>853.233.209</b>	<b>694.974.191</b>
Impuesto a las ganancias	25	( 300.143.987)	( 206.103.931)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>553.089.222</b>	<b>488.870.260</b>

### OTROS RESULTADOS INTEGRALES

#### Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados

	Notas	Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre	
		2018	2017
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta, neto de impuestos		( 26.015.484)	( 3.718.641)
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	6	367.064.641	77.523.935
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta en participaciones permanentes en sociedades	6	( 646.980)	383.143
<b>Otros resultados integrales, netos de impuestos</b>		<b>340.402.177</b>	<b>74.188.437</b>
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<b>893.491.399</b>	<b>563.058.697</b>

#### Resultado atribuible a:

Propietarios de la Sociedad		560.209.317	486.386.498
Participaciones no controladoras		( 7.120.095)	2.483.762
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>553.089.222</b>	<b>488.870.260</b>

#### Resultado integral total atribuible a:

Propietarios de la Sociedad		900.673.805	560.528.474
Participaciones no controladoras		( 7.182.406)	2.530.223
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>893.491.399</b>	<b>563.058.697</b>

### GANANCIA POR ACCIÓN

#### Básico:

Ordinario		0,45	0,39
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>0,45</b>	<b>0,39</b>

#### Diluido:

Ordinario		0,45	0,39
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>0,45</b>	<b>0,39</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN PESOS)

	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora											Total patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Reserva de valor razonable	Conversión monetaria de negocios en el extranjero	Otros resultados integrales de participaciones valuadas a su valor patrimonial proporcional	Reserva especial RG 602/12 CNV	Otras reservas	Reserva legal	Resultados no asignados	Total patrimonio de la controladora	Total patrimonio de la no controladora	
<b>Saldos al 1 de noviembre de 2016</b>	<b>600.000.000</b>	<b>5.165.582</b>	<b>6.720.818</b>	<b>197.584.147</b>	<b>908.374</b>	<b>47.369.610</b>	<b>70.523.070</b>	<b>48.777.579</b>	<b>186.127.593</b>	<b>1.163.176.773</b>	<b>78.385</b>	<b>1.163.255.158</b>
Cambios de participación en sociedades controladas (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	( 4.044.466)	( 4.044.466)	17.023.151	<b>12.978.685</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES</b>												
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	486.386.498	486.386.498	2.483.762	<b>488.870.260</b>
Otros resultados integrales	-	-	( 3.718.641)	77.523.935	336.682	-	-	-	-	74.141.976	46.461	<b>74.188.437</b>
<b>Total resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 3.718.641)</b>	<b>77.523.935</b>	<b>336.682</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>486.386.498</b>	<b>560.528.474</b>	<b>2.530.223</b>	<b>563.058.697</b>
<b>Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 16 de febrero de 2017:</b>												
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	9.306.380	(9.306.380)	-	-	-
Distribución de dividendos en acciones	240.000.000	( 5.165.582)	-	-	-	( 47.369.610)	( 40.643.595)	-	( 146.821.213)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	( 30.000.000)	( 30.000.000)	-	( 30.000.000)
<b>Saldos al 31 de octubre de 2017</b>	<b>840.000.000</b>	<b>-</b>	<b>3.002.177</b>	<b>275.108.082</b>	<b>1.245.056</b>	<b>-</b>	<b>29.879.475</b>	<b>58.083.959</b>	<b>482.342.032</b>	<b>1.689.660.781</b>	<b>19.631.759</b>	<b>1.709.292.540</b>
<b>Saldos al 1 de noviembre de 2017</b>	<b>840.000.000</b>	<b>-</b>	<b>3.002.177</b>	<b>275.108.082</b>	<b>1.245.056</b>	<b>-</b>	<b>29.879.475</b>	<b>58.083.959</b>	<b>482.342.032</b>	<b>1.689.660.781</b>	<b>19.631.759</b>	<b>1.709.292.540</b>
Resultado por disminución de tasa en sociedades controladas (Nota 25)	-	-	-	-	-	-	-	-	2.791.237	2.791.237	124.962	<b>2.916.199</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES</b>												
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	560.209.317	560.209.317	( 7.120.095)	<b>553.089.222</b>
Otros resultados integrales	-	-	( 26.015.484)	367.064.641	( 584.669)	-	-	-	-	340.464.488	( 62.311)	<b>340.402.177</b>
<b>Total resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 26.015.484)</b>	<b>367.064.641</b>	<b>( 584.669)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>560.209.317</b>	<b>900.673.805</b>	<b>( 7.182.406)</b>	<b>893.491.399</b>
<b>Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 21 de febrero de 2018:</b>												
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	24.319.325	( 24.319.325)	-	-	-
Distribución de dividendos en acciones	410.000.000	-	-	-	-	-	-	-	( 410.000.000)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	( 2.377.293)	-	( 48.022.707)	( 50.400.000)	( 3.950.000)	( 54.350.000)
<b>Saldos al 31 de octubre de 2018</b>	<b>1.250.000.000</b>	<b>-</b>	<b>( 23.013.307)</b>	<b>642.172.723</b>	<b>660.387</b>	<b>-</b>	<b>27.502.182</b>	<b>82.403.284</b>	<b>563.000.554</b>	<b>2.542.725.823</b>	<b>8.624.315</b>	<b>2.551.350.138</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN PESOS)

	Notas	31/10/2018	31/10/2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
Resultado del ejercicio		553.089.222	488.870.260
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LOS FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES</b>			
Resultado por compra de inversiones	6	-	( 146.118.678)
Depreciación de propiedad, planta y equipos	18	96.646.024	98.759.446
Depreciación de activos intangibles	18	5.054.026	4.781.168
Cargo por impuesto a las ganancias	25	300.143.987	206.103.931
Recupero previsión incobrables	19	-	( 31.595.135)
Diferencia de cotización de inversiones que no califican como efectivo		( 222.494.331)	-
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	21	-	1.074
Resultado por baja de propiedad, planta y equipo	21	133.291	-
Diferencia de cambio sobre arrendamientos		2.679.205	3.343.625
Resultado de participaciones en sociedades	6	90.352.294	8.941.990
Intereses devengados		36.879.548	3.013.933
Aumento de provisiones	15	7.248.893	12.241.967
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Disminución (aumento) de créditos por ventas		57.629.358	( 167.356.993)
Disminución de inventarios		47.567.911	54.030.907
Aumento de otros créditos		( 106.836.035)	( 32.046.164)
Aumento de deudas comerciales		10.169.843	14.303.567
(Disminución) Aumento de otras deudas		( 10.847.096)	29.751.279
Utilización de provisiones	15	( 1.672.626)	( 12.835.921)
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades operativas</b>		<b>865.743.514</b>	<b>534.190.256</b>
Impuesto a las ganancias pagado		( 255.840.354)	( 121.189.177)
<b>Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas</b>		<b>609.903.160</b>	<b>413.001.079</b>

	Notas	31/10/2018	31/10/2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos por compra de propiedad, planta y equipos	4	( 84.217.154)	( 58.230.223)
Pagos por incorporación de activos intangibles	5	( 2.942.096)	( 4.671.323)
Pagos por combinación de negocios neto de efectivo		-	( 91.570.196)
Integración y aportes de capital en otras sociedades	28	-	( 16.461.947)
Aumento (disminución) de inversiones que no califican como efectivo		( 496.641.548)	16.042.589
Renta de inversiones que no califican como efectivo		61.025.638	9.622.545
Cobro de dividendos de asociadas y negocios conjuntos	28	71.889.093	64.500.000
Resultado por disminución de tasa en sociedades controladas		2.916.199	-
Resultado por cambio de participación en controladas		-	12.909.765
<b>Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de inversión</b>		<b>( 447.969.868)</b>	<b>( 67.858.790)</b>

<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Disminución de préstamos		( 1.190.663)	( 31.954.979)
Intereses pagados		( 4.003.420)	( 2.297.440)
Pago de dividendos		( 50.400.000)	( 18.196.574)
<b>Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de financiación</b>		<b>( 55.594.083)</b>	<b>( 52.448.993)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>106.339.209</b>	<b>292.693.296</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de noviembre</b>		<b>419.537.640</b>	<b>126.844.344</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de octubre (Nota 3.2.p)</b>		<b>525.876.849</b>	<b>419.537.640</b>

### Transacciones que no generan flujo de efectivo:

- Al 31 de octubre de 2018, se capitalizaron otros créditos por \$ 293.368.234 y se adquirieron bienes de uso en leasing por \$ 4.745.413.
- Al 31 de octubre de 2017, se cancelaron dividendos con títulos privados registrados en la línea de inversiones por \$ 11.803.426 y se adquirieron bienes de uso en leasing por \$ 14.255.420.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN PESOS)

### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS OPERACIONES

#### 1.1 - Información general sobre la Sociedad

Boldt S.A. (la "Sociedad") está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 comprende los de la Sociedad y sus subsidiarias (en conjunto identificados como el "Grupo"). El Grupo está principalmente involucrado en el negocio de la explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, de entretenimiento, hoteleras y afines; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; y construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

#### 1.2 - Llamado a licitación pública en la Provincia de Buenos Aires

La Sociedad presta servicios y realiza operaciones en los casinos de Tandil, Miramar y Mar del Plata (Hermitage y Central). Asimismo, a través de la sociedad controlada Trilenium S.A. tiene a su cargo la implementación y el mantenimiento de procesamiento de archivos de datos de máquinas electrónicas de azar y a su exclusivo cargo y beneficio los servicios de bar, confitería, restaurante, playa de estacionamiento y en el casino de Tigre.

Por decreto 2017-944-E-GDEBA-GPBA del 27 de diciembre de 2017, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha autorizado el llamado a Licitación Pública para la contratación de un servicio integral para los casinos oficiales ubicados en territorio de la provincia, por un período de 20 años con posibilidad de 1 año adicional, entre los cuales se encuentran los Casinos de Tandil, Miramar y Mar del Plata, objeto de las prestaciones indicadas en la nota 1.1.

La contratación incluirá, entre otros servicios, la instalación, renovación, funcionamiento del parque de máquinas electrónicas de azar automatizadas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de control on-line de las referidas máquinas electrónicas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de comunicación e infraestructura tecnológica, de control de movimiento físico de valores; la provisión, mantenimiento y renovación de mesas de juego de paño, sus insumos y

accesorios; la instalación, capacitación y renovación de un sistema de control por video y la provisión de servicios de restaurantes, bares y confitería. La contratación incluye la obligación, por parte del adjudicatario, de proveer, mediante construcción y/o cesión de los mismos, espacios aptos para el funcionamiento de cada casino y, en el caso del Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage) y en el Casino Central de esa ciudad, de realizar una obra de remodelación de sus estructuras edilicias. Además, establece como exigencia que una serie de prestaciones que hasta el presente estaban a cargo del Instituto Provincial de Loterías y Casinos (IPLYC), como por ejemplo la provisión de uniformes del personal dependiente de ese instituto, contratación de la policía adicional que brinda servicios de seguridad, como así también la prestación de servicios de conexión entre los casinos y un nuevo centro de cómputos a crearse en el IPLYC y su mantenimiento anual, estén a cargo de ahora en más del adjudicatario.

El llamado a licitación se realiza por renglones, conformados por Casino de Tigre y Casino de Pinamar, Casino de Tandil, Casino de Miramar y Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), y Casino Central de Mar del Plata y Casino de Monte Hermoso, respectivamente. La apertura de sobres se realizó el 28 de junio de 2018, habiéndose presentado tres oferentes. La Comisión de Preadjudicación procedió al análisis y evaluación de las propuestas y en el plazo de 60 días hábiles debió emitir un dictamen fundado que contuvo los siguientes puntos: existencia de causales de rechazo de las ofertas, la desestimación de las ofertas que no cumplieron con el pliego de bases y condiciones y el puntaje dado a la propuesta. Este dictamen fue notificado a las partes, quienes tuvieron tres (3) días hábiles para formular las observaciones e impugnar al dictamen; de las impugnaciones presentadas, tomó nueva intervención la Comisión de Preadjudicación y se dió intervención de manera simultánea a los organismos de asesoramiento y control de la provincia, quienes debieron expedirse sobre el particular. Dentro de los diez (10) días de recibidas las actuaciones, se dictó un acto administrativo donde resolvió acerca de: el acogimiento o rechazo de las impugnaciones que se hubieren deducido, disponiendo la devolución de la garantía en el único caso de que la impugnación haya ocasionado el rechazo de la Oferta impugnada o si ésta hubiere sido declarada inadmisibles. La admisibilidad de las Ofertas presentadas, su puntuación y consecuentemente la preadjudicación.

Es condición del llamado a licitación que los casinos continúen su normal funcionamiento mientras duren las obras de construcción y de remodelación a realizarse. En consecuencia, la Sociedad seguirá prestando

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

los servicios indicados en la nota 1.1) hasta que el adjudicatario de la licitación correspondiente haya realizado las obras edilicias e instalaciones necesarias para iniciar la prestación de los servicios objeto de esta licitación, el cual se ha fijado en un plazo de entre 8 y 30 meses, dependiendo del Casino objeto de la licitación y contados de la fecha de adjudicación.

Luego de que se realizaran impugnaciones de los oferentes, con fecha 20 de diciembre de 2018, la Sociedad presento ante el IPLYC un escrito en el cual formuló consideraciones sobre el segundo dictamen de la Comisión de Preadjudicación por supuestas deficiencias. Dichas deficiencias fueron reconocidas por el IPLYC y los organismos de la Provincia (Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia) como insustanciales y se solicitó en dicho escrito vista al Fiscal de Estado.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2018, el IPLYC notificó a la Sociedad que atento al trámite de la licitación mencionada se encuentra en proceso, es necesario prorrogar los contratos vigentes y relacionados con la licitación de marras y que vinculan al IPLYC con Boldt S.A.. Con fecha 7 de enero de 2019, el IPLYC notificó a Boldt S.A. que su oferta calificaba para el Renglón N° 1 y la sociedad se encuentra evaluando los próximos pasos.

El IPLYC considera que advirtiéndose el cercano vencimiento de dichos contratos con la Sociedad, resulta imprescindible garantizar la prestación de dicho servicio por parte de la misma y prorrogar desde el 31 de diciembre de 2018 los términos de dicha contratación y solicitó a Boldt S.A. para que manifieste su conformidad, y en ese caso el IPLYC proceda a suscribir el acto administrativo correspondiente.

En forma consecuente a lo solicitado por el IPLYC, con fecha 26 de diciembre de 2018, la Sociedad presentó ante el dicho organismo la correspondiente carta manifestando su expresa conformidad con la prórroga solicitada y con efecto a partir del 31 de diciembre de 2018.

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 - Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con el marco normativo que en materia contable ha adoptado la Comisión Nacional del Valores (CNV) para las entidades que hacen oferta pública de sus títulos valores. Dicha normativa de la CNV requiere para la preparación de los estados financieros el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos

Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Asimismo, la Sociedad decidió no aplicar en forma anticipada la modificación de la Resolución General 777/2018 sobre el inciso 1 del artículo 3° del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. En consecuencia, para la preparación de los presentes estados financieros consolidados no se han seguido los lineamientos de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" para la preparación de los presentes estados financieros consolidados. El resto de las NIIF fueron aplicadas tal y como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB", Cuerpo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad) y adoptadas por la FACPCE.

Las informaciones adjuntas están expresadas en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina y fueron preparadas a partir de los registros contables de Boldt S.A..

La emisión de los presentes estados financieros consolidados de Boldt S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 9 de enero de 2019.

### 2.2 - Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros valuados a su valor razonable, y no reconocen los efectos de los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino (ver nota 2.3).

### 2.3 - Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las entidades en los que el Grupo participa se preparan en la moneda del ambiente económico primario en los cuales operan (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de las sociedades uruguayas, chilenas y paraguayas, controladas conjuntamente y asociadas es el peso uruguayo, el peso chileno y el guaraní, respectivamente.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29), la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Este consenso se acompaña por la decisión de, a no ser que se reviertan las tendencias actuales, aplicar la NIC 29 para la presentación de la información contable por los períodos anuales o intermedios que finalicen a partir del 1 de julio de 2018.

La Sociedad no aplica desde el 1 de marzo de 2003 mecanismos de reexpresión de estados financieros. No obstante, conforme la Resolución General 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Debido a cuestiones vinculadas con la implementación de los mecanismos de ajuste previstos en la NIC29, la Dirección no ha podido determinar los efectos que tendría la aplicación de la misma. La existencia de este contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Sociedad, y, por ende, el impacto de la inflación debería ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y los flujos de su efectivo.

De aplicarse la NIC 29, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuará utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultará de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## 2.4 - Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros consolidados requiere que el Grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros consolidados se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Las premisas clave utilizadas en la determinación de las provisiones se exponen en la nota 3.2 h), las usadas para el cálculo de las depreciaciones en la nota 3.2 d) y 3.2 e), las correspondientes al cálculo del valor recuperable de los activos financieros y no financieros se mencionan en la nota 3.2 g) y lo relativo al impuesto a las ganancias se describen en la nota 3.2 l).

### Valor razonable por jerarquía

Algunas de las políticas contables empleadas por el Grupo requieren la medición del valor razonable de ciertos activos y pasivos financieros y no financieros.

El valor razonable es una medición basada en el mercado que debe fundarse en los supuestos que utilizarían los participantes del mercado en la determinación del precio de un activo o un pasivo. El Grupo aplica la jerarquía de tres niveles definida en las NIIF para la medición del valor razonable que prioriza los datos utilizados en su determinación del siguiente modo:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado. Si una o más de las informaciones significativas no se basan en información de mercado observable se considera de Nivel 3.

## NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES

### 3.1 - Cambios en políticas contables

Las políticas contables utilizadas para preparar los presentes estados financieros son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017, excepto por la adopción a partir del 1 de noviembre de 2017 de las nuevas normas que se indican a continuación:

#### **NIC 7: "Modificaciones a la NIC 7- Iniciativa sobre información a revelar"**

En enero de 2016 el IASB emitió enmiendas a la NIC 7.

El objetivo de la enmienda es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios ocurridos durante un período en los pasivos (y ciertos activos) provenientes de actividades de financiación.

La explicación de los cambios debe diferenciar los "cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación" de los "cambios distintos al efectivo".

Asimismo, al explicar los cambios distintos al efectivo deben diferenciarse, con la extensión que sea necesaria para satisfacer el objetivo de la revelación, las siguientes fuentes de cambios:

- Obtención o pérdida de control de subsidiarias y otros negocios,
- Modificaciones en la tasa de cambio de moneda extranjera,
- Modificaciones en los valores razonables,
- Otros cambios (con identificación separada de cualquier variación que se estime relevante).

El IASB define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación".

Adicionalmente, hace hincapié en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros (por ejemplo, activos que cubren pasivos que surgen de actividades de financiación) si cumplen con la misma definición.

Por último, las modificaciones establecen que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos.

La adopción de las modificaciones mencionadas no ha tenido efecto en los estados financieros del Grupo.

#### **Enmiendas a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas**

En enero de 2016 el IASB emitió enmiendas a la NIC 7. ("Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas").

El alcance original de esta iniciativa del IASB fue clarificar y uniformar prácticas diversas sobre cuándo y cómo contabilizar un activo por impuesto diferido ("AID") relacionado con pérdidas no realizadas de un instrumento de deuda medido a valor razonable, pero se amplió para extender las conclusiones del IASB a otros activos, y también para abordar cómo determinar las ganancias fiscales futuras utilizadas para realizar la prueba de reconocimiento de un AID.

Las mencionadas políticas no han representado cambios significativos en la información financiera del Grupo.

#### **NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades"**

La NIIF 12 establece los requerimientos de información a revelar, el cuál aplica a las participaciones de una entidad en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. La mejora aclara que esos requerimientos de información aplican también si las mencionadas participaciones se clasifican como mantenidas para la venta o para su distribución a los propietarios, excepto que no se solicita revelar para esas participaciones la información financiera resumida requerida por los párrafos B10 a B16 de las Guías de Aplicación de la NIIF 12 para una subsidiaria, negocio conjunto o asociada.

La vigencia efectiva es para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2017 inclusive y la aplicación debe ser retrospectiva de acuerdo con la NIC 8.

La adopción de las modificaciones mencionadas no ha tenido efecto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## 3.2 - Políticas contables significativas

### A) Bases de consolidación

#### (I) Combinaciones de negocios

El Grupo registra las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición a la fecha de compra, es decir cuando la misma adquiere el control. La consideración transferida en la adquisición es generalmente medida a su valor razonable, como así también los activos netos adquiridos. Cualquier valor llave que resulte de la transacción es testeado anualmente por deterioro. Cualquier ganancia resultante de la adquisición se reconoce en resultados en forma inmediata. Los costos de la transacción se imputan a resultados a medida que se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de títulos de deuda o de capital.

La consideración transferida no incluye los montos relacionados con la cancelación de relaciones pre-existentes. Los mismos son reconocidos generalmente en resultados.

Cualquier consideración contingente a pagar es medida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Si la consideración contingente es clasificada como patrimonio no es re-medida y su cancelación se registra dentro del patrimonio. De lo contrario, los cambios posteriores en el valor razonable de la consideración contingente se reconocen en resultados.

#### (II) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden a participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de la adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se registran como una transacción dentro del patrimonio.

#### (III) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una sociedad en la cual participa cuando está expuesto, o tiene derechos a rendimientos variables por su participación y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el control

comienza hasta que el mismo cesa.

#### (IV) Pérdida de control

Al momento de la pérdida de control el Grupo da de baja los activos y pasivos de la subsidiaria, la participación no controlante y otros componentes de patrimonio relativos a la misma. Cualquier diferencia resultante de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene algún interés, dicho interés debe ser medido a su valor razonable a la fecha de pérdida de control.

#### (V) Asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son acuerdos en los cuales el Grupo posee control conjunto, teniendo derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo, el cual incluye los costos de la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en la que la influencia significativa o el control conjunto terminan.

#### (VI) Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional es distinta del peso argentino se convierten a pesos argentinos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral.

#### (VII) Transacciones eliminadas en el proceso de consolidación

Los saldos y transacciones intragrupo y los resultados no realizados provenientes de dichas transacciones han sido eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con asociadas y negocios conjuntos se eliminan contra la inversión en el porcentaje de participación que el Grupo posee

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

en los mismos. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de igual modo que las ganancias, pero sólo en la medida que no exista evidencia de deterioro.

## B) Transacciones y saldos en otras monedas

Las transacciones efectuadas en una moneda diferente de la moneda funcional (pesos) son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de activos y pasivos monetarios en otras monedas son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada cierre. Las diferencias de cambio por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de cambio surgidas de la conversión son reconocidas en el resultado del ejercicio formando parte de los resultados financieros, excepto por las diferencias relacionadas con la conversión de activos financieros disponibles para la venta, las cuales se reconocen directamente en el patrimonio. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

## C) Instrumentos financieros

El Grupo clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonables con cambios de valor en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados dentro de la categoría otros pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se presentan por el neto en el estado consolidado de situación financiera sólo cuando el Grupo tiene derecho legal a la compensación de los montos y la intención de cancelar el activo y el pasivo simultáneamente.

## Activos financieros

El Grupo inicialmente reconoce préstamos y créditos y títulos de deuda emitidos a la fecha en que ellos se originaron. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de

negociación.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o a recibir, cuando el Grupo deviene en parte contractual del instrumento.

Los activos financieros se dan de baja cuando se transfieren efectivamente a terceros en una transacción en la cual se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad o cuando se extinguen los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo.

### Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados comprenden instrumentos mantenidos para su comercialización (inversiones) y se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el resultado del ejercicio.

### Cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar comprenden los créditos por ventas y algunos conceptos incluidos en otros créditos.

Las cuentas por cobrar son créditos con pagos fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo se clasifican dentro de este rubro. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que sean inmateriales.

### Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a los fines de la preparación del estado consolidado de flujo de efectivo incluye el dinero en efectivo y los depósitos e inversiones con vencimiento hasta tres meses desde la fecha de su adquisición.

### Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni ganancias y pérdidas por conversión de activos monetarios disponibles para la venta son reconocidas en otros resultados integrales y presentadas dentro del patrimonio en la reserva de valor razonable. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en otro resultado integral es transferida a resultados.

#### **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Si el Grupo tiene intención y posibilidad de mantener instrumentos hasta su vencimiento, los mismos se clasifican como "inversiones mantenidas hasta su vencimiento". Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directos. La medición posterior se realiza a su costo amortizado, es decir aplicando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

#### **Valor razonable**

Los valores contables de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

#### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Grupo deviene en parte contractual del instrumento, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. Se dan de baja cuando las obligaciones son canceladas o expiran.

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

Los préstamos y cuentas por pagar comprenden los préstamos bancarios y financieros, deudas por arrendamientos financieros, deudas comerciales y algunos conceptos incluidos en otras deudas.

Los préstamos y cuentas por pagar que son deudas con pagos fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo se clasifican dentro de este rubro. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

La diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de los costos de transacción, si los hubiera) y el valor de repago, se reconoce en resultados a lo largo de la vida de la deuda en base a la tasa de interés efectiva determinada.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

#### **Capital en acciones**

Las acciones ordinarias emitidas son presentadas como parte del patrimonio. De existir prima de emisión, se registra neta de los gastos de emisión y del correspondiente efecto impositivo.

#### **Valor razonable**

Los valores contables de los pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

#### **D) Propiedad, planta y equipos**

Las propiedades, plantas y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedad, planta y equipos se determina comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por el Grupo con los cuales estuvieren vinculados directamente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- Edificios: 50 años
- Máquinas, equipos e instalaciones: 3-10 años o en base a la duración del contrato
- Muebles y útiles: 10 años
- Rodados: 3-5 años
- Diversos: 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

### E) Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollado internamente.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

La depreciación se calcula por el método de la línea recta en base a la vida útil asignada que se estima en 3 a 5 años.

El Grupo no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

### F) Inventarios

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo de los repuestos, materiales y materias primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado.

El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

### G) Deterioro

#### Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que no son clasificados como valuados a valor razonable con cambios en resultados, son analizados a cada fecha de cierre para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir que ha existido una pérdida de valor desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero tiene evidencias de deterioro si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento generador de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya

tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera confiable. La evidencia confiable que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte del deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias, indicios que un deudor pedirá su convocatoria de acreedores o se declarará en quiebra.

El Grupo ha constituido provisiones consideradas necesarias para que el valor de libros de ciertos activos (créditos comerciales y otros créditos) no supere su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el resultado del ejercicio. Las pérdidas acumuladas de un activo financiero disponible para la venta reconocidas previamente en el patrimonio son transferidas al resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro se revierten cuando existen eventos que así lo justifican con cargo al resultado del ejercicio, excepto por las reversiones de pérdidas por deterioro relacionadas con activos financieros disponibles para la venta que son reconocidas directamente en patrimonio.

#### Activos financieros medidos a su costo amortizado

El Grupo tiene en consideración para estos activos indicios de deterioro tanto a nivel del activo individual como a nivel colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados en forma individual por deterioro. En el caso en que no se encuentren indicios de desvalorización a nivel individual, se realiza una evaluación conjunta por si hubiera ocurrido algún deterioro que no se ha manifestado aún individualmente. Aquellos activos que no son individualmente significativos son evaluados en forma conjunta. La evaluación colectiva se realiza agrupando aquellos instrumentos con similares características de riesgo.

Para evaluar el deterioro en forma colectiva, el Grupo utiliza información histórica sobre el momento de recuperos y el monto de pérdidas incurridas, y realiza un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales son tales que las pérdidas reales probablemente sean mayores o menores a lo que sugieren las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro es calculada como la diferencia entre el valor contable de un activo y el valor presente de los flujos de fondos futuros estimados descontados a la tasa original efectiva de interés del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una previsión. Cuando el Grupo considera que no existen perspectivas reales de recupo del activo, los montos son desvalorizados. Si la

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

pérdida por deterioro decrece posteriormente y dicha disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido luego que el deterioro fuera reconocido, entonces el mismo puede ser reversado contra resultados.

#### Activos financieros disponibles para la venta

Las pérdidas por deterioro sobre los activos financieros disponibles para la venta se reconocen reclasificando las pérdidas acumuladas en la reserva para valor razonable a resultados. El monto reclasificado es la diferencia entre el costo de adquisición (neto de los pagos de capital y amortización) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioros reconocida previamente en resultados. Si el valor razonable de un título de deuda disponible para la venta desvalorizado aumenta posteriormente y el incremento puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido luego que el deterioro fuera reconocido, entonces el mismo puede ser reversado contra resultados; de lo contrario, es reversado contra otros resultados integrales.

#### Inversiones registradas por el método de la participación

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión registrada por el método de la participación es medida comparando el valor recuperable de dicha inversión con su valor de libros. Una pérdida por deterioro es reconocida en resultados y es reversada si ha existido un cambio favorable en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable.

#### Deterioro de activos no financieros

El valor de libros de los activos no financieros del Grupo, diferentes de inventarios y activos por impuesto diferido, es revisado a cada fecha de cierre de ejercicio a fin de determinar si hay indicios de deterioro.

Se determina si existe pérdida por deterioro de valor comparando el valor neto contabilizado del activo bajo análisis con el valor recuperable estimado del mismo al cierre o cuando se detectan indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. Para este cálculo los activos se agrupan en Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), siempre que no generen flujos de efectivo independientes de los de otros activos o UGEs.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor de realización neto de los costos de venta y el valor de uso que se determina estimando los flujos futuros de efectivo descontados mediante la aplicación de una tasa representativa del costo del capital empleado. Para la determinación de los flujos futuros de

efectivo el Grupo se basa en las mejores estimaciones disponibles de sus ingresos, gastos e inversiones considerando los hechos relevantes pasados y las expectativas de evolución del negocio y el mercado. El Grupo verifica que los flujos de efectivo no excedan temporalmente el límite de la finalización de los acuerdos o contratos de explotación.

Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es menor al neto contabilizado en libros, este último se reduce hasta igualarlo al valor recuperable, reconociendo la consiguiente pérdida en el resultado del ejercicio.

Cuando se contabilizan pérdidas por deterioro la base de amortización queda reducida por el importe de las pérdidas acumuladas registradas.

Ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente; se calcula nuevamente el valor recuperable del activo o de la UGE de que se trate y de corresponder se reversa, en la medida pertinente, la pérdida por deterioro registrada.

En el caso de reversión, el importe contabilizado del activo o de la UGE se incrementa hasta el importe recuperable estimado siempre que el mismo no fuera mayor al que se hubiera arribado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro.

#### H) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

El importe registrado como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo.

Las provisiones reconocidas por el Grupo son:

- **Provisión para juicios:** se determinó considerando las eventuales erogaciones por juicios

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

iniciados contra el Grupo, en base a la opinión de los asesores legales.

- **Provisión para contingencias:** constituida en base a la estimación de riesgos efectuada por el Grupo y la información suministrada por sus asesores legales.

## I) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sólo si es probable que se reciban beneficios económicos futuros asociados a la transacción y si dichos beneficios pueden ser medidos de manera confiable.

Los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y el Grupo no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

El Grupo mantiene contratos con algunos de sus clientes que incluyen múltiples elementos (ingresos por la venta de servicios y arrendamiento de bienes). Los ingresos derivados de dichos contratos son variables, no pudiendo ser medidos individualmente de manera confiable al momento de la transacción, por tal motivo, su reconocimiento se realiza a medida que pueden ser estimados razonablemente.

## J) Arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada ejercicio durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés

periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos por arrendamiento durante el período restante cuando se confirma el ajuste del arrendamiento.

## Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, el Grupo determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere al Grupo el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, el Grupo separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el Grupo concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

## K) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ingresos por dividendos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## L) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la acumulación del impuesto a pagar en base en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio por cada sociedad consolidada. La ganancia fiscal difiere de la ganancia informada en cada estado del resultado integral individual debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y en las partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por el impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros individuales de cada sociedad y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables.

Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que cada sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias imposables vinculadas con inversiones en subsidiarias y asociadas a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias vinculadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada ejercicio y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable

que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al cierre del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce, respectivamente, en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En el caso en que los impuestos corrientes y los impuestos diferidos derivan de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera en la contabilización de la combinación de negocios.

## M) Ganancia por acción

El Grupo presenta la ganancia por acción básica y diluida para sus acciones ordinarias. La ganancia básica por acción es calculada dividiendo la ganancia imputable a los accionistas comunes y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo de la ganancia diluida por acción se basa en la ganancia atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

## N) Beneficios a empleados

(I) **Indemnizaciones:** Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.

(II) **Gratificaciones:** El Grupo contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

monto estimado a erogar por ese concepto. El Grupo registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

#### O) Información por segmentos

El Grupo ha adoptado la norma NIIF 8 – Información por Segmentos, que establece que son segmentos de operación los identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño.

Los resultados del segmento que son informados al Directorio incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales del Grupo), los gastos de la oficina central, y activos y pasivos por impuesto.

#### P) Estado consolidado de flujo de efectivo

A efectos de la preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, el “efectivo y equivalentes de efectivo” incluye saldo en caja y bancos, y, de existir, inversiones de corto plazo de alta liquidez (con vencimiento original menor a 90 días) y los adelantos en cuenta corriente que sean exigibles a la vista, en la medida en que formen parte integrante de la gestión del efectivo por parte del Grupo.

Los descubiertos bancarios se clasifican dentro del rubro “Préstamos” en el estado consolidado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el estado consolidado de flujo de efectivo, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera como sigue:

	31/10/2018	31/10/2017
Caja y bancos	263.017.868	58.447.585
Inversiones		
Letras del tesoro	-	69.300.000
Depósitos a plazo fijo	262.858.981	-
Fondos Comunes de Inversión	-	291.790.055
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>525.876.849</b>	<b>419.537.640</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

#### Q) Activos disponibles para la venta

Los activos no corrientes, o grupos para su disposición que comprenden activos y pasivos, son clasificados como disponibles para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de la venta en lugar de por su uso continuo.

Dichos activos o grupos para su disposición son medidos generalmente al menor entre su valor de libros y su valor razonable menos gastos de venta. Cualquier pérdida por deterioro sobre un grupo se aloca primero al valor llave, y luego a los activos y pasivos restantes a pro rata, excepto en el caso de inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedad de inversión o activos biológicos, los cuales siguen siendo valuados de acuerdo con otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro por la clasificación inicial como disponible para la venta o para la distribución y las subsecuentes ganancias y pérdidas por re-medición se reconocen en resultados.

Una vez clasificados como disponible para la venta, los activos intangibles y propiedad, planta y equipos suspenden su amortización y las inversiones registradas por el método de la participación suspenden la aplicación del mismo.

#### 3.3 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

A continuación se listan las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que tienen vigencia para ejercicios iniciados con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

#### NIIF 15 (Reconocimiento de Ingresos de Contratos de Clientes)

En mayo de 2014 el IASB emitió la NIIF 15. Dicha norma aplica a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias (excepto para contratos que están en el alcance de las normas de arrendamientos -NIC 17-, contratos de seguros -NIIF 4- e Instrumentos Financieros -NIIF 9-). La NIIF 15 proporciona un modelo único para el reconocimiento y la medición de los ingresos y sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y la SIC 31. Entre otras cuestiones, establece mayor información a revelar y un modelo de 5 pasos para el reconocimiento de los ingresos, siendo los pasos identificados:

- 1) Identificación del Contrato con el cliente;
- 2) Identificación de las obligaciones de desempeño;
- 3) Determinación del precio de la transacción;

- 4) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- 5) Reconocimiento de ingresos.

Cabe mencionar que en abril de 2016 se efectuaron modificaciones a la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la norma, pero clarificando los mismos. Se precisa cómo: 1) identificar una obligación de desempeño, 2) determinar si una compañía es principal o agente y 3) determinar si las ventas provenientes de una licencia otorgada deben ser reconocidas en un momento determinado o a lo largo del tiempo. Adicionalmente, la norma agrega las siguientes exenciones: i) se extiende la posibilidad de no aplicar la norma a la registración de “contratos completos” a la fecha de transición y de los contratos completos al inicio del período más antiguo presentado; y ii) se permite no ajustar el contrato en lo relativo a modificaciones previas a la fecha de inicio del período más antiguo presentado, debiéndose reflejar el efecto acumulado cuando se puedan identificar las obligaciones de desempeño satisfechas y no satisfechas, que se pueda determinar el precio de la transacción y su alocación.

La NIIF 15 es de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Además, la nueva norma prevé mayor información cuantitativa y cualitativa a revelar sobre el reconocimiento de ingresos, en comparación con las revelaciones que las normas anteriores venían requiriendo.

El Grupo planea adoptar la NIIF 15 utilizando el método del efecto acumulativo, por lo que la aplicación tendrá efecto prospectivo a partir de la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de noviembre de 2018). Como resultado, el Grupo no aplicará los requisitos de la NIIF 15 al período comparativo presentado.

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha realizado tareas destinadas a una evaluación del impacto que generará la aplicación de la presente norma. En dicho proceso se ha tomado como base de análisis el modelo único de reconocimiento de ingresos de cinco pasos, descrito en párrafos anteriores y se ha aplicado a ingresos principales provenientes de contratos con clientes vigentes.

De dicho análisis, no se estima que la aplicación de la NIIF 15 tenga un impacto significativo para sus estados financieros con relación a: (i) cambios en las transacciones dentro del alcance de la nueva norma; (ii) la identificación de obligaciones de desempeño; (iii) la determinación y distribución del precio (iv) el devengamiento contable de ingresos; respecto de los criterios de reconocimiento de ingresos que se vienen aplicando y que se encuentran descritos en párrafos anteriores.

El Grupo está adaptando sus procesos y sistemas de información para preparar la información fuente para las nuevas revelaciones que ayude a los usuarios a comprender la naturaleza, cantidad, tiempo y la incertidumbre de ingresos y flujos de efectivo derivados de contratos con los clientes.

#### NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 “Contabilidad de instrumentos financieros” (en su versión revisada de 2014 en vigencia para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2018), que reemplazará a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” luego de que expire la fecha de vigencia de esta última.

El Grupo ha evaluado el impacto que esta nueva norma tendrá sobre los futuros estados financieros, como se indica a continuación:

#### Clasificación de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”, se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es el de cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en títulos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al cierre de los períodos contables posteriores.

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

Sin embargo, según la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados, mientras que según la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- La cantidad de cambio en el valor razonable que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de la responsabilidad se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en el estado de resultados.

No se espera que haya un impacto en referencia a los tratamientos descriptos, a partir del análisis de

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

los activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de octubre de 2018 y sobre la base de los hechos y circunstancias que existen en esa fecha.

#### Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida crediticia incurrida' en la NIC 39 por el modelo de 'pérdida crediticia esperada' (ECL). Esto requerirá un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan las ECL, que se determinarán sobre la base de una probabilidad ponderada.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, a excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio y de activos contractuales.

El Grupo estima que la adopción del nuevo modelo no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

#### Contabilidad de coberturas

El Grupo no está utilizando contabilidad de coberturas al 31 de octubre de 2018 y no tiene planes actuales para hacerlo, por lo que no espera ningún impacto significativo en los estados financieros.

#### Revelaciones en notas

La NIIF 9 requerirá nuevas revelaciones extensas, en particular sobre contabilidad de coberturas, riesgo de crédito y ECLs. El Grupo está en proceso de implementar cambios en sus procesos y sistemas para capturar los datos requeridos.

#### CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas)

En diciembre de 2016 se emitió la CINIIF 22.

Esta CINIIF analiza el tratamiento contable a aplicar a los tipos de cambios a adoptar en aquellos casos en los que se pagan o reciben anticipos. Dicha CINIIF concluye que la fecha de la transacción que determina el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso ó gasto (o parte de un activo, ingreso o gasto), es la fecha en la que la entidad inicialmente reconoce el activo/pasivo no monetario proveniente del anticipo pagado/recibido por adelantado (si fueran más de un anticipo, cada uno se reconoce a la fecha de cada transacción).

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. El Grupo no prevé impactos por la aplicación de esta modificación en el estado

de situación financiera, estado de resultados y estado de flujo de efectivo.

El Grupo ha determinado que este cambio no afectará significativamente a los estados financieros y planea aplicar la CINIIF 22 a partir del 1 de noviembre de 2018, utilizando la opción a del método prospectivo. Por lo tanto, el efecto acumulativo de adoptar esta norma se efectuará al inicio del próximo ejercicio, sin modificar la información comparativa.

#### NIIF 16 (Arrendamientos)

En enero de 2016 se emitió la NIIF 16.

Esta norma reemplaza la NIC 17, la CINIIF 14 y las SIC 15 y 27. La norma establece los criterios de reconocimiento y valuación de arrendamientos para arrendatarios y arrendadores. Los cambios incorporados por la misma impactan principalmente en la contabilidad de los arrendatarios.

La NIIF 16 prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan la definición de contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16. De acuerdo con la norma, un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado.

Para que una compañía tenga el control de uso de un activo identificado,

- A) Debe tener el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo identificado y
- B) Debe tener el derecho de dirigir el uso del activo identificado.

La norma excluye los contratos de corto plazo (menores a 12 meses) y aquellos en los que el activo subyacente tiene bajo valor (según lo definido por la norma el bajo valor se debe definir por el activo nuevo y no el valor usado o residual).

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2019. Se admite la adopción anticipada para compañías que hayan adoptado la NIIF 15.

El Grupo se encuentra aún en proceso de evaluar el impacto completo de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros y no tiene la intención de aplicarla anticipadamente.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## Mejoras anuales a las NIIF (Ciclo 2014-2016)

En diciembre de 2016 se emitieron las Mejoras anuales a las NIIF (Ciclo 2014-2016) que introducen modificaciones a las NIIF 1 y la NIC 28. La modificación a la NIIF 1 elimina una excepción a corto plazo que había agregado la mejora anual a las NIIF de 2012-2014, y la modificación a la NIC 28 agrega que, la elección de medir a valor razonable, de acuerdo a NIIF 9, se puede realizar para cada asociada, en el reconocimiento inicial.

La nueva norma, en lo relativo a las modificaciones de la NIIF 1 y NIC 28, es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. El Grupo no prevé impactos por la aplicación de esta modificación en el estado de situación financiera, estado de resultados y estado de flujo de efectivo.

## Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones

En junio de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

La NIIF 2 ha sido modificada para reflejar los siguientes aspectos:

- Para las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo se medirán los bienes o servicios adquiridos y el pasivo en el que haya incurrido, al valor razonable del pasivo, sujeto a los requerimientos de esta norma.

Hasta que el pasivo se liquide, se volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada período sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio del valor razonable en el resultado del período.

- Las condiciones para la irrevocabilidad de concesión y condiciones distintas a las de irrevocabilidad de la concesión, distintas de las condiciones de mercado, no se tendrán en cuenta al estimar el valor razonable del pago basado en acciones que se liquida en efectivo en la fecha de medición.
- Si los términos y condiciones de una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo se modifican con el resultado de que pase a ser una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio, la transacción se contabilizará así desde la fecha de la modificación.

El Grupo no anticipa que la aplicación de las modificaciones a la norma mencionada tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

## Modificaciones a la NIC 40 – Propiedades de Inversión

En diciembre de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIC 40 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2018.

La NIC 40 ha sido modificada para reflejar que en relación a las transferencias, una entidad transferirá una propiedad de inversión a o desde propiedades de inversión cuando y solo cuando exista un cambio de uso. Este cambio de uso ocurre cuando una propiedad cumple o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia del cambio de uso. También aclara que el cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso.

El Grupo no anticipa que la aplicación de las modificaciones a las normas mencionadas tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

## CINIIF 23 “Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a las ganancias” (Interpretación – Diciembre 2016)

La Interpretación establece cómo determinar la posición tributaria contable cuando exista incertidumbre sobre los tratamientos en el impuesto a las ganancias.

La Interpretación requiere que la entidad (a) determine si las posiciones tributarias inciertas serán valoradas por separado o como un grupo; y (b) valore si es probable que la autoridad tributaria aceptará un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones del impuesto a las ganancias. Si es sí, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos. Si no lo es, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

Fecha efectiva: períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2019.

Transición: ya sea aplicación retrospectiva plena o aplicación retrospectiva modificada sin re-emisión de los comparativos.

El Grupo no prevé que esta modificación tenga impacto sobre los futuros estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 4 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	Valores al inicio del ejercicio	Altas por combinación de negocios (Nota 6)	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre del ejercicio
<b>COSTO</b>					
Terrenos y edificios	475.120.683	-	1.768.319	-	476.889.002
Máquina, equipos e instalaciones	681.080.790	-	73.976.635	( 923.607)	754.133.818
Muebles y útiles	18.707.799	-	2.032.435	( 10.215)	20.730.019
Obras en curso	-	-	7.534.461	-	7.534.461
Rodados	25.769.039	-	2.479.421	-	28.248.460
Diversos	8.572.173	-	1.171.296	-	9.743.469
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>1.209.250.484</b>	<b>-</b>	<b>88.962.567</b>	<b>( 933.822)</b>	<b>1.297.279.229</b>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	<b>506.106.068</b>	<b>639.783.108</b>	<b>72.485.643</b>	<b>( 9.124.335)</b>	<b>1.209.250.484</b>

	Acumuladas al inicio del ejercicio	Altas por combinación de negocios (Nota 6)	Disminuciones	Depreciación del ejercicio (nota 18)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
<b>DEPRECIACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO</b>						
Terrenos y edificios	71.425.708	-	-	9.505.616	80.931.324	395.957.678
Máquina, equipos e instalaciones	576.246.577	-	( 790.597)	84.892.989	660.348.969	93.784.849
Muebles y útiles	10.611.535	-	( 9.934)	1.330.969	11.932.570	8.797.449
Obras en curso	-	-	-	-	-	7.534.461
Rodados	637.829	-	-	631.129	1.268.958	26.979.502
Diversos	7.207.783	-	-	285.321	7.493.104	2.250.365
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>666.129.432</b>	<b>-</b>	<b>( 800.531)</b>	<b>96.646.024</b>	<b>761.974.925</b>	<b>535.304.304</b>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	<b>406.491.402</b>	<b>170.001.845</b>	<b>( 9.123.261)</b>	<b>98.759.446</b>	<b>666.129.432</b>	<b>543.121.052</b>

### VALOR EN LIBROS

<b>Al 31 de octubre de 2017</b>	<b>543.121.052</b>
<b>Al 31 de octubre de 2018</b>	<b>535.304.304</b>

### Equipos en arrendamiento

Boldt S.A. arrienda máquinas tragamonedas bajo varios contratos de arrendamiento financiero. Algunos arrendamientos otorgan a la Sociedad la opción de comprar los equipos a un precio ventajoso. Los equipos arrendados garantizan las obligaciones por arrendamiento. Al 31 de octubre de 2017, el valor neto en libros de los equipos en arrendamiento era de \$ 12.936.368.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de octubre de 2018 y 2017, el Grupo adquirió equipos bajo arrendamiento financiero por \$ 4.745.413 y por \$ 14.255.420, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 5 - ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta principal	Valor al inicio del ejercicio anterior	Altas por combinación de negocios (Nota 6)	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio
<b>COSTO</b>				
Software	31.250.525	-	2.942.096	34.192.621
<b>Total al 31/10/18</b>	<b>31.250.525</b>	<b>-</b>	<b>2.942.096</b>	<b>34.192.621</b>
<b>Total al 31/10/18</b>	<b>23.775.467</b>	<b>2.803.735</b>	<b>4.671.323</b>	<b>31.250.525</b>

Cuenta principal	Acumuladas al inicio del ejercicio anterior	Altas por combinación de negocios (Nota 6)	Depreciación del ejercicio (Nota 18)	Acumulada al cierre del ejercicio	Neto resultante
<b>DEPRECIACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO</b>					
Software	23.416.147	-	5.054.026	28.470.173	5.722.448
<b>Total al 31/10/18</b>	<b>23.416.147</b>	<b>-</b>	<b>5.054.026</b>	<b>28.470.173</b>	<b>5.722.448</b>
<b>Total al 31/10/18</b>	<b>17.635.429</b>	<b>999.550</b>	<b>4.781.168</b>	<b>23.416.147</b>	<b>7.834.378</b>

### VALOR EN LIBROS

Al 31 de octubre de 2017	7.834.378
Al 31 de octubre de 2018	5.722.448

## NOTA 6 - PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES Y OTRAS ENTIDADES

Se informa aquí las participaciones en entidades asociadas y controladas en forma conjunta, según el siguiente detalle:

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2018	31/10/2017
Manteo S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	47,14%	47,15%
Naranpark S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	46,50%	46,50%
Casino Puerto Santa Fe S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Casino Melincué S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
7 Saltos S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Paraguay	23,98%	23,98%
Erich Utsch Sudamericana S.A. (1)	Producción y comercialización de chapas patentes	Argentina	50,00%	50,00%
Ovalle Casino Resort S.A. (2)	Explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	50,00%
Chillan Casino Resort S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	50,00%
Servicios del Pacífico SpA (1)	Inmobiliaria vinculada con la explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	50,00%
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	Provisión de sistema de peaje llave en mano	Argentina	50,00%	50,00%

- (1) Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2018 en el caso de Erich Utsch Sudamericana S.A., 7 Saltos S.A., Chillán Casino Resort S.A. y Servicios del Pacífico SpA.
- (2) Participación directa del 50% al 31 de octubre de 2017 y participación indirecta del 50% a través de Servicios del Pacífico SpA. al 31 de octubre de 2018. Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

	31/10/2018	31/10/2017
<b>NEGOCIOS CONJUNTOS</b>		
Casino Puerto Santa Fe S.A.	89.840.691	85.999.639
Casino Melincué S.A.	59.728.562	58.458.011
Naranpark S.A.	129.526.076	63.231.238
Manteo S.A.	41.930.713	28.882.459
Ovalle Casino Resort S.A.	-	34.153.499
Chillan Casino Resort S.A.	164.231	301.139
Boldt S.A. - Tecnovía UT	1.705.338	2.265.192
Servicios del Pacífico S.p.A.	393.838.866	-
<b>ASOCIADAS</b>		
7 Saltos S.A.	99.041.191	48.137.434
Erich Utsch Sudamericana S.A.	1.595.043	1.730.472
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
ICM S.A.	17.992.800	17.992.800
Rosaricasino S.A.	30.000	30.000
<b>Total</b>	<b>835.393.511</b>	<b>341.181.883</b>

Resultados de participaciones en sociedades	31/10/2018	31/10/2017
Naranpark S.A.	11.476.417	( 12.044.857)
Manteo S.A.	( 7.657.038)	( 14.196.826)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	51.341.052	47.951.641
Casino Melincué S.A.	19.953.059	6.571.635
Trilenium S.A.	-	2.472.371
7 Saltos S.A.	9.482.558	3.550.263
Erich Utsch Sudamericana S.A.	( 135.429)	( 141.533)
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	( 667.255)	2.685.630
Ovalle Casino Resort S.A.	( 210.289.728)	( 45.591.246)
Servicios del Pacífico S.p.A.	36.285.726	( 16.643)
Chillan Casino Resort S.A.	( 141.656)	( 182.425)
<b>Subtotal</b>	<b>( 90.352.294)</b>	<b>( 8.941.990)</b>
<b>Resultado por compra y venta de participaciones</b>	<b>-</b>	<b>146.118.678</b>
<b>Total</b>	<b>( 90.352.294)</b>	<b>137.176.688</b>

Otros resultados integrales de participaciones en sociedades:

	31/10/2018	31/10/2017
Casino Melincué S.A.	( 282.507)	228.272
Trilenium S.A.	( 317.003)	-
Orbith S.A.	( 154.871)	154.871
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	107.401	-
<b>Subtotal</b>	<b>( 646.980)</b>	<b>383.143</b>
Naranpark S.A.	47.410.292	7.940.121
Manteo S.A.	54.818.421	3.901.440
7 Saltos S.A.	20.705.292	8.318.216
Boldt Chile SPA	244.130.636	57.364.158
<b>Subtotal</b>	<b>367.064.641</b>	<b>77.523.935</b>
<b>Total</b>	<b>366.417.661</b>	<b>77.907.078</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## Negocios conjuntos

A continuación se expone la información financiera resumida para los negocios conjuntos que se consideran significativos para el Grupo:

### Casino Puerto Santa Fe S.A.

	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>289.127.799</b>	<b>262.955.665</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	79.174.991	87.215.042
Otros activos corrientes	43.009.066	41.740.961
<b>Total del activo corriente</b>	<b>122.184.057</b>	<b>128.956.003</b>
<b>Total del activo</b>	<b>411.311.856</b>	<b>391.911.668</b>
<b>PASIVO</b>		
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	6.656.497	19.290.380
Otros pasivos	13.898.242	16.698.516
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>20.554.739</b>	<b>35.988.896</b>
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	12.915.225	14.555.030
Otros pasivos	205.784.012	177.585.987
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>218.699.237</b>	<b>192.141.017</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>239.253.976</b>	<b>228.129.913</b>
Activos netos	172.057.880	163.781.755
Porcentaje de participación	50,00%	50,0%
<b>Valor contable de la participación</b>	<b>86.028.940</b>	<b>81.890.878</b>
Intangibles - Combinación de negocios	3.966.280	4.017.790
Otras diferencias	(154.529)	90.971
<b>Valor de la participación</b>	<b>89.840.691</b>	<b>85.999.639</b>

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/2018	31/10/2017
Ingresos	1.290.495.513	1.058.481.104
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	( 1.078.923.156)	( 616.123.806)
Amortizaciones y depreciaciones	( 43.526.574)	( 274.555.937)
Otros ingresos	1.841.911	2.473.088
Ingresos financieros	37.849.163	13.280.707
Costos financieros	( 27.443.428)	( 17.169.455)
Impuesto a las ganancias	( 77.017.304)	( 70.070.339)
<b>Ganancia del ejercicio</b>	<b>103.276.125</b>	<b>96.315.362</b>
Porcentaje de participación	50,00%	50,0%
<b>Participación en los resultados</b>	<b>51.638.063</b>	<b>48.157.681</b>
Amortización intangibles - Combinación de negocios	( 297.011)	( 206.040)
<b>Participación en los resultados</b>	<b>51.341.052</b>	<b>47.951.641</b>
<b>Total de dividendos declarados</b>	<b>95.000.000</b>	<b>106.000.000</b>
<b>Dividendos correspondientes al Grupo</b>	<b>47.500.000</b>	<b>53.000.000</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

**Casino Melincué S.A.**

	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>93.332.460</b>	<b>83.023.222</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	51.205.818	17.167.622
Otros activos corrientes	9.091.828	5.625.294
<b>Total del activo corriente</b>	<b>60.297.646</b>	<b>22.792.916</b>
<b>Total del activo</b>	<b>153.630.106</b>	<b>105.816.138</b>
<b>PASIVO</b>		
Otros pasivos	3.090.517	3.038.768
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>3.090.517</b>	<b>3.038.768</b>
Otros pasivos	82.140.137	39.691.382
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>82.140.137</b>	<b>39.691.382</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>85.230.654</b>	<b>42.730.150</b>
<b>Activos netos</b>	<b>68.399.452</b>	<b>63.085.988</b>
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
<b>Valor contable de la participación</b>	<b>34.199.726</b>	<b>31.542.994</b>
Mayor valor	25.528.836	26.915.017
<b>Valor de la participación</b>	<b>59.728.562</b>	<b>58.458.011</b>

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/2018	31/10/2017
Ingresos	430.918.838	291.786.211
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	( 355.387.695)	( 250.577.575)
Amortizaciones y depreciaciones	( 15.729.035)	( 12.785.998)
Otros egresos	9.666.647	( 50.419)
Ingresos financieros	2.732.289	( 369.412)
Impuesto a las ganancias	( 29.893.981)	( 12.087.175)
Otros resultados integrales	-	456.555
<b>Ganancia del ejercicio</b>	<b>42.307.063</b>	<b>16.372.187</b>
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
<b>Participación en los resultados</b>	<b>21.153.532</b>	<b>8.186.093</b>
Otras diferencias	185.708	( 228.278)
Mayor valor	( 1.386.181)	( 1.386.180)
<b>Participación en los resultados</b>	<b>19.953.059</b>	<b>6.571.635</b>
<b>Total de dividendos declarados</b>	<b>36.800.000</b>	<b>23.000.000</b>
<b>Dividendos correspondientes al Grupo</b>	<b>18.400.000</b>	<b>11.500.000</b>

**Naranpark S.A.**

	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>233.696.751</b>	<b>118.477.261</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.407.143	3.485.044
Otros activos corrientes	46.907.828	23.481.648
<b>Total del activo corriente</b>	<b>63.314.971</b>	<b>26.966.692</b>
<b>Total del activo</b>	<b>297.011.722</b>	<b>145.443.953</b>
<b>PASIVO</b>		
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	51.474	50.604
Otros pasivos	18.409.548	9.833.978
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>18.461.022</b>	<b>9.884.582</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>18.461.022</b>	<b>9.884.582</b>
<b>Activos netos</b>	<b>278.550.700</b>	<b>135.559.371</b>
Porcentaje de participación	46,50%	46,50%
<b>Valor contable de la participación</b>	<b>129.526.076</b>	<b>63.035.108</b>
Otras diferencias	-	196.130
<b>Valor de la participación</b>	<b>129.526.076</b>	<b>63.231.238</b>

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/2018	31/10/2017
Ingresos	77.377.564	51.308.054
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	( 70.606.471)	( 65.709.347)
Amortizaciones y depreciaciones	( 511.256)	( 519.344)
Ingresos financieros	18.596.196	-
Costos financieros	( 175.567)	( 10.982.282)
<b>(Pérdida) ganancia del ejercicio</b>	<b>24.680.466</b>	<b>( 25.902.919)</b>
Porcentaje de participación	46,50%	46,50%
<b>Participación en los resultados</b>	<b>11.476.417</b>	<b>( 12.044.857)</b>
<b>Participación en los resultados</b>	<b>11.476.417</b>	<b>( 12.044.857)</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

**Manteo S.A.**

	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>290.811.651</b>	<b>166.750.659</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.027.545	9.963.180
Otros activos corrientes	18.246.779	9.828.456
<b>Total del activo corriente</b>	<b>29.274.324</b>	<b>19.791.636</b>
<b>Total del activo</b>	<b>320.085.975</b>	<b>186.542.295</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)</b>	<b>133.055.006</b>	<b>72.090.247</b>
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>133.055.006</b>	<b>72.090.247</b>
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	48.367.528	23.449.422
Otros pasivos	49.714.114	29.746.085
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>98.081.642</b>	<b>53.195.507</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>231.136.648</b>	<b>125.285.754</b>
<b>Activos netos</b>	<b>88.949.327</b>	<b>61.256.541</b>
Porcentaje de participación	47,14%	47,15%
<b>Valor contable de la participación</b>	<b>41.930.713</b>	<b>28.882.459</b>
<b>Valor de la participación</b>	<b>41.930.713</b>	<b>28.882.459</b>

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/2018	31/10/2017
Ingresos	102.584.219	64.345.553
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	( 105.432.625)	( 80.334.693)
Amortizaciones y depreciaciones	( 862.544)	( 829.509)
Ingresos financieros	4.907.947	242.175
Costos financieros	( 17.401.746)	( 11.734.091)
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>( 16.204.749)</b>	<b>( 28.310.565)</b>
Porcentaje de participación	47,14%	47,15%
<b>Participación en los resultados</b>	<b>( 7.638.919)</b>	<b>( 13.348.431)</b>
Otras diferencias	( 16.282)	( 177.173)
Resultado cambio de participación	( 1.837)	( 671.222)
<b>Participación en los resultados</b>	<b>( 7.657.038)</b>	<b>( 14.196.826)</b>

**Ovalle Casino Resort S.A.**

	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>Total del activo no corriente</b>	-	<b>857.979.312</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	76.312.917
Otros activos corrientes	-	112.880.407
<b>Total del activo corriente</b>	-	<b>189.193.324</b>
<b>Total del activo</b>	-	<b>1.047.172.636</b>
<b>PASIVO</b>		
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	-	923.716.891
Otros pasivos	-	55.148.747
<b>Total del pasivo corriente</b>	-	<b>978.865.638</b>
<b>Total del pasivo</b>	-	<b>978.865.638</b>
<b>Activos netos</b>	-	<b>68.306.998</b>
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
<b>Valor contable de la participación</b>	-	<b>34.153.499</b>
<b>Valor de la participación</b>	-	<b>34.153.499</b>

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/2018	31/10/2017
Ingresos	129.920.708	61.132.225
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	( 173.381.266)	( 132.893.508)
Amortizaciones y depreciaciones	( 63.397.833)	( 41.872.743)
Otros ingresos	11.510.110	6.483.649
Ingresos financieros	138.562.167	22.101.844
Costos financieros	( 463.355.799)	( 29.648.854)
Impuesto a las ganancias	( 437.543)	23.514.896
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(420.579.456)</b>	<b>( 91.182.491)</b>
Porcentaje de participación	50,0%	50,0%
<b>Participación en los resultados</b>	<b>(210.289.728)</b>	<b>( 45.591.246)</b>
<b>Participación en los resultados</b>	<b>(210.289.728)</b>	<b>( 45.591.246)</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

Servicios del Pacífico SpA

	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>768.468.857</b>	<b>2.884.531</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.096.355	828.983
Otros activos corrientes	36.688.110	11.422.515
<b>Total del activo corriente</b>	<b>39.784.465</b>	<b>12.251.498</b>
<b>Total del activo</b>	<b>808.253.322</b>	<b>15.136.029</b>
<b>PASIVO</b>		
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	5.985	4.370.658
Otros pasivos	20.569.605	14.812.226
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>20.575.590</b>	<b>19.182.884</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>20.575.590</b>	<b>19.182.884</b>
<b>Activos netos</b>	<b>787.677.732</b>	<b>( 4.046.855)</b>
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
<b>Valor contable de la participación</b>	<b>393.838.866</b>	<b>( 2.023.428)</b>
<b>Valor de la participación</b>	<b>393.838.866</b>	<b>( 2.023.428)</b>

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/2018	31/10/2017
Ingresos	119.470.781	58.822.343
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	( 94.950.196)	( 60.125.848)
Amortizaciones y depreciaciones	( 341.061)	( 90.380)
Otros ingresos	-	3.853
Otros egresos	( 36.157)	-
Resultado de inversiones permanentes	651.288	-
Ingresos financieros	47.779.396	-
Costos financieros	-	( 13.748)
Impuesto a las ganancias	( 2.599)	1.370.495
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>72.571.452</b>	<b>( 33.285)</b>
Porcentaje de participación	50,0%	50,0%
<b>Participación en los resultados</b>	<b>36.285.726</b>	<b>( 16.643)</b>
<b>Participación en los resultados</b>	<b>36.285.726</b>	<b>( 16.643)</b>

Asociadas

La información financiera resumida de la asociada considerada significativa (**7 Saltos S.A.**) para el Grupo se detalla a continuación:

	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>358.179.046</b>	<b>182.375.080</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	28.008.729	15.635.281
Otros activos corrientes	40.496.855	19.909.047
<b>Total del activo corriente</b>	<b>68.505.584</b>	<b>35.544.328</b>
<b>Total del activo</b>	<b>426.684.630</b>	<b>217.919.408</b>
<b>PASIVO</b>		
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	-	8.672.618
Otros pasivos	-	( 6.332.812)
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>2.339.806</b>
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	-	8.672.618
Otros pasivos	13.669.503	6.164.436
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>13.669.503</b>	<b>14.837.054</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>13.669.503</b>	<b>17.176.860</b>
<b>Activos netos</b>	<b>413.015.127</b>	<b>200.742.548</b>
Porcentaje de participación	23,98%	23,98%
<b>Valor contable de la participación</b>	<b>99.041.027</b>	<b>48.138.063</b>
Otras diferencias	164	( 629)
<b>Valor de la participación</b>	<b>99.041.191</b>	<b>48.137.434</b>

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/2018	31/10/2017
Ingresos	156.146.741	92.758.547
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	( 90.287.247)	( 57.127.612)
Amortizaciones y depreciaciones	( 13.618.754)	( 11.083.146)
Otros ingresos	( 9.434.003)	( 5.382.343)
Ingresos financieros	1.953.852	2.119.027
Costos financieros	( 5.216.978)	( 6.479.375)
<b>Ganancia del ejercicio</b>	<b>39.543.611</b>	<b>14.805.098</b>
Porcentaje de participación	23,98%	23,98%
<b>Participación en los resultados</b>	<b>9.482.558</b>	<b>3.550.263</b>
<b>Participación en los resultados</b>	<b>9.482.558</b>	<b>3.550.263</b>
<b>Total de dividendos declarados</b>	<b>24.978.672</b>	<b>-</b>
<b>Dividendos correspondientes al Grupo</b>	<b>5.989.885</b>	<b>-</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

### Compra de participación en Trilenium S.A.

Con fecha 15 de diciembre de 2016 Boldt S.A. hizo extensiva a Sociedad Comercial del Plata S.A. una oferta irrevocable por U\$S 8.600.000 (\$ 139.105.000), para la compra del 50 % de las acciones de Trilenium S.A. en poder de esa sociedad. La oferta fue aceptada el 16 de diciembre de 2016 por la citada sociedad. El 10 de enero de 2017, la Sociedad ha recibido una oferta de FINMO S.A. por la venta de 1.500.000 de acciones, representativas del 5% de la participación accionaria en Trilenium S.A. por U\$S 860.000 (\$ 13.803.000).

La compra realizada a la Sociedad Comercial del Plata llevó la participación del 50% al 100%, hecho que representa clasificar a la sociedad como una entidad controlada. De acuerdo a las normas contables se dio de baja la inversión de la sociedad relacionada y se reconoció la nueva tenencia como inversión controlada a su valor razonable. A la fecha de adquisición, el Grupo estima que los activos reconocidos son recuperables. La diferencia entre los activos netos y el valor pagado fue reconocida como resultado del período. Con fecha 10 de enero de 2017 se vendió el 5% de la tenencia a la sociedad FINMO S.A., lo que dio origen a la transacción registrada en el patrimonio neto como "cambios de participación en sociedades controladas".

Valor razonable de activos identificables y pasivos asumidos:

Caja y bancos	47.300.330
Inversiones	234.474
Créditos por ventas	42.737.053
Otros créditos	11.404.355
Inventarios	3.065.623
Propiedad, planta y equipos	469.781.263
Activos intangibles	1.804.185
Deudas comerciales	( 48.893.370)
Pasivo por impuesto diferido	( 131.040.729)
Deuda por impuesto a las ganancias	( 9.760.913)
Otras deudas	( 40.835.054)
Provisiones	( 3.280.202)
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>342.517.015</b>

### Compra de participación en S.P.T.I. S.A.U.

Asimismo, con fecha 20 de enero de 2017 se resolvió aceptar la oferta de venta del Sr. Antonio Ángel

Tabanelli de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y cinco votos por acción, representativas del 0,20% del capital social de SPTI S.A. por un valor de \$ 800.000. La totalidad de los resultados de la transacción fue reconocida en el patrimonio neto en la línea "cambios por participación en sociedades controladas".

### Compra de participación en Erich Utsch Sudamericana S.A.

Con fecha 9 de junio de 2017 se resolvió aceptar la oferta de venta de la Srta. Rosana Beatriz Martina Tabanelli de 31.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 1% del capital social de Erich Utsch Sudamericana S.A. por un valor de \$ 36.520. La totalidad de los resultados de la transacción fue reconocida como resultado del ejercicio.

### Boldt S.A.- Tecnovía S.A. UT

La Sociedad ha resultado adjudicataria, junto con la sociedad Tecnovia S.A., de la licitación para la adquisición del sistema de peaje para la Autopista Buenos Aires – La Plata convocada por AUBASA. Con fecha 12 de mayo de 2016, el Directorio ha resuelto constituir junto a dicha sociedad una Unión Transitoria que se denominó Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT con el objeto de realizar los trabajos y prestar los servicios correspondientes al objeto de la licitación. Los porcentajes de participación y distribución en la UT son de un 50% para cada una de las sociedades. La UT fue inscrita en la Inspección General de Justicia el 11 de julio de 2016. El fondo común operativo de la misma asciende a \$ 50.000.

### Orbith S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2016, la Sociedad ha acordado con la firma Hispamar Satélites S.A., Sucursal Argentina el arrendamiento de la utilización de toda la capacidad espacial en banda Ka durante la totalidad de la vida útil del Satélite (la que inicialmente está estimada hasta el 1° de abril de 2028) con cobertura en Buenos Aires (incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), República Argentina.

Con fecha 26 de junio de 2017, ha salido publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina la Resolución N° 1409-E/2017 del Ministerio de Comunicaciones por medio de la cual se autoriza a Hispamar Satélites S.A., a proveer facilidades satelitales en el territorio de la República Argentina mediante el satélite geoestacionario AMAZONAS-3, con operación en las bandas de frecuencias C, Ku y Ka desde la posición orbital geoestacionaria de 61° de Longitud Oeste, de conformidad con la normativa vigente.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

Con fecha 14 de agosto de 2017, la Sociedad ha resuelto su incorporación como accionista en Orbith S.A., sociedad que tiene por objeto actuar como proveedor mayorista de servicios de Internet de alta velocidad para zonas rurales y suburbanas, mediante el uso de una nueva tecnología satelital de alta capacidad y bajo costo y cuyo accionista, E-Gate S.A., resolvió aceptar el aporte ofrecido por Boldt S.A. por \$ 50.850.000 y la cesión sin cargo del contrato celebrado con Hispamar Satélites S.A. De este modo Boldt S.A. ha adquirido un 70% del capital social y votos en dicha sociedad.

### Servicios del Pacífico S.p.A.

En el contexto de una reorganización empresarial, producto del inicio de las operaciones de Ovalle Casino Resort S.A., la Junta Extraordinaria de Accionistas de Servicios del Pacífico SpA aprobó un aumento de capital, suscripto y pagado por sus accionistas Invergaming Chile SpA y Boldt Chile SpA a prorrata de sus actuales participaciones. El aporte fue efectuado mediante la capitalización de las cuentas por cobrar que las sociedades detentaban contra la sociedad Ovalle Casino Resort S.A..

Con fecha 28 de septiembre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Servicios del Pacífico SpA, acordó aumentar el capital de la misma por la suma de \$CHI 21.098.385.112. Asimismo, se acordó que dicho aumento de capital fuera pagado por Boldt Chile SpA mediante el aporte de 9.742.646 acciones de Ovalle Casino Resort S.A. de las cuales era propietaria a esa fecha. Dichas acciones han sido valorizadas por ambas partes en su valor tributario. Al 31 de octubre de 2018, la sociedad Boldt Chile SpA tenía una participación en Servicios del Pacífico SpA del 50% y en forma indirecta el 50% de Ovalle Casino Resort S.A.. La reorganización societaria no genera resultados en el grupo económico.

## NOTA 7 - INVERSIONES

	31/10/2018	31/10/2017
<b>MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>		
<b>Depósito a plazo fijo en Pesos</b>		
Plazo Fijo: ITAU Capital: 30.000.000 Tasa de interés: 55%	30.406.850	-
<b>Depósito a plazo fijo en USD</b>		
Plazo Fijo: ITAU Capital: 6.500.000 Cantidad: 1,50%	232.452.131	-
<b>Letras del tesoro</b>		
Clase: Lebac's vto 15/11/2017 Cantidad: 70.000.000	-	69.300.000
Clase: Letes en dólares vto 24/05/2018 Cantidad: 886.791	-	15.339.603
<b>DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		
<b>Fondos comunes de inversión</b>		
Clase: Fima Ahorro Plus C Cantidad: 21.537 Valor nominal: 1	102.683	123.899
Clase: Super Fondo Renta Fija USD Cantidad: 6.039.917	225.788.428	-
Clase: Itaú Goal Pesos FCI Clase B Cantidad: 4.872.600	48.730.878	33.931.630
Clase: Itaú Goal Capital Plus FCI Clase B Cantidad: 10.378.222	-	64.897.118
Clase: Supergestión Mix IV Clase B Cantidad: 3.365.863	-	20.238.081
Clase: Fundcorp Performance Clase B Cantidad: 39.297	-	41.813
Clase: Fundcorp Performance Plus Clase B USD Cantidad: 11.508.245	398.827.856	172.557.514
<b>Participaciones en fondo de riesgo</b>		
Nombre: SRG Garantizar	3.500	3.500
<b>Total</b>	<b>936.312.326</b>	<b>376.433.158</b>

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 8 - OTROS CRÉDITOS

	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
Con partes relacionadas (Nota 28)	107.870.123	-
<b>Subtotal</b>	<b>107.870.123</b>	<b>-</b>

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Créditos impositivos	16.173.900	3.611.288
Gastos pagados por adelantado	-	1.638.415
Diversos	3.373.251	605.400
<b>Subtotal</b>	<b>19.547.151</b>	<b>5.855.103</b>
<b>Total - no corriente</b>	<b>127.417.274</b>	<b>5.855.103</b>

### ACTIVOS FINANCIEROS

Anticipos a proveedores	7.235.459	21.408.706
Con partes relacionadas (Nota 28)	12.987.159	374.177.408
<b>Subtotal</b>	<b>20.222.618</b>	<b>395.586.114</b>

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Créditos impositivos	13.901.365	15.637.698
Gastos pagados por adelantado	7.602.424	6.052.125
Gastos a recuperar	7.204.576	6.573.950
Diversos	3.189.379	2.993.741
<b>Subtotal</b>	<b>31.897.744</b>	<b>31.257.514</b>
<b>Total - corriente</b>	<b>52.120.362</b>	<b>426.843.628</b>

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

## NOTA 9 - CRÉDITOS POR VENTAS

	31/10/2018	31/10/2017
Comunes	273.052.357	346.704.163
Con partes relacionadas (Nota 28)	83.175.229	67.152.781
Deudores morosos	18.474.854	18.474.854
Previsión para deudores incobrables	( 18.474.854)	( 18.474.854)
<b>Total</b>	<b>356.227.586</b>	<b>413.856.944</b>

La evolución de la previsión para deudores incobrables se muestra a continuación:

Saldo al 31 de octubre de 2016	50.069.989
Recupero (1)	(31.595.135)
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	<b>18.474.854</b>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>18.474.854</b>

(1) Incluido en Nota 19.

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

## NOTA 10 - INVENTARIOS

	31/10/2018	31/10/2017
Inmuebles para la venta	8.690.476	53.505.200
Materias primas, materiales y repuestos	22.594.824	25.348.011
<b>Total</b>	<b>31.285.300</b>	<b>78.853.211</b>

## NOTA 11 - CAJA Y BANCOS

	31/10/2018	31/10/2017
Caja	2.101.672	1.227.220
Bancos	260.340.038	56.712.975
Recaudaciones a depositar	576.158	507.390
<b>Total</b>	<b>263.017.868</b>	<b>58.447.585</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

**NOTA 12 - PRÉSTAMOS**

	31/10/2018	31/10/2017
Arrendamientos financieros	806.033	2.028.847
<b>Total – no corriente</b>	<b>806.033</b>	<b>2.028.847</b>
Arrendamientos financieros	4.597.278	25.837.158
Bancarios	30.755.679	3.016.841
<b>Total – corriente</b>	<b>35.352.957</b>	<b>28.853.999</b>

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

A continuación se detallan las características principales de los principales contratos de arrendamiento y los montos de las cuotas mínimas pendientes desagregados por fecha de vencimiento:

Bien arrendado	Contrato celebrado con	Fecha de contratación	Condiciones	Vencimiento cuotas mínimas pendientes a valor nominal			
				hasta un año		a más de un año y hasta cinco años	
Equipamiento CABA	HP Finacial	22/09/2014	48 cánones mensuales de USD 16.503 a partir de la fecha del contrato	USD	4.469	USD	-
Equipamiento CABA	HP Finacial	24/10/2014	48 cánones mensuales de USD 28.888 a partir de la fecha del contrato.	USD	10.005	USD	-
Equipamiento CABA	HP Finacial	27/11/2014	48 cánones mensuales de USD 2.235 a partir de la fecha del contrato.	USD	5.699	USD	-
Equipamiento CABA	HP Finacial	20/07/2015	48 cánones mensuales de USD 945 a partir de la fecha del contrato.	USD	9.451	USD	-
Equipamiento CABA	HP Finacial	14/01/2016	48 cánones mensuales de USD 5.684 a partir de la fecha del contrato.	USD	73.893	USD	17.052
10 máquinas Slots	IGT Argentina	15/07/2017	12 cánones mensuales de USD 17.777 a partir de la fecha del contrato.	USD	34.354	USD	-

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

**KPMG**  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
**Socia**  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallénave**  
**Síndico - Por delegación**  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
**Presidente**

## NOTA 13 - OTRAS DEUDAS

	31/10/2018	31/10/2017
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Otras cargas fiscales	1.176.294	1.508.304
<b>Subtotal</b>	<b>1.176.294</b>	<b>1.508.304</b>
<b>Total - no corriente</b>	<b>1.176.294</b>	<b>1.508.304</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		
Anticipos de clientes	1.009.819	13.647.454
Con partes relacionadas (Nota 28)	22.500	2.045.928
Otros pasivos	3.407.129	2.717.476
<b>Subtotal</b>	<b>4.439.448</b>	<b>18.410.858</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Remuneraciones y cargas sociales	124.948.502	92.615.378
Otras cargas fiscales	39.458.006	32.764.434
<b>Subtotal</b>	<b>164.406.508</b>	<b>125.379.812</b>
<b>Total - corriente</b>	<b>168.845.956</b>	<b>143.790.670</b>

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

## NOTA 14 - DEUDAS COMERCIALES

	31/10/2018	31/10/2017
Comunes	-	1.676.532
<b>Total - no corriente</b>	<b>-</b>	<b>1.676.532</b>
Comunes	119.976.139	111.377.012
Con partes relacionadas (Nota 28)	1.850.727	3.243.660
Documentadas	9.606.079	3.387.176
Diversos	2.296.204	3.874.926
<b>Total - corriente</b>	<b>133.729.149</b>	<b>121.882.774</b>

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

## NOTA 15 - PROVISIONES

	Saldos al comienzo del ejercicio	Altas por combinación de negocios (Nota 6)	Aumentos (Nota 18)	Utilización	Saldos al cierre del ejercicio
<b>CORRIENTES</b>					
Para contingencias	276.870	-	-	-	276.870
Para juicios	5.819.343	-	7.248.893	( 1.672.626)	11.395.610
<b>Totales al 31/10/18</b>	<b>6.096.213</b>	<b>-</b>	<b>7.248.893</b>	<b>( 1.672.626)</b>	<b>11.672.480</b>
<b>Totales al 31/10/17</b>	<b>3.409.965</b>	<b>3.280.202</b>	<b>12.241.967</b>	<b>( 12.835.921)</b>	<b>6.096.213</b>

## NOTA 16 - INGRESOS NETOS POR VENTAS

	31/10/18	31/10/17
Comunicaciones	369.058.832	284.223.025
Procesamiento de datos	765.953.054	651.458.358
Entrenimiento	701.816.277	561.776.122
Venta de inmuebles	131.479.907	147.743.195
<b>Total</b>	<b>1.968.308.070</b>	<b>1.645.200.700</b>

## NOTA 17 - COSTOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS VENDIDOS

	31/10/18	31/10/17
Existencia al comienzo del ejercicio:		
Materias primas, materiales y repuestos	25.348.011	13.276.670
Inmuebles para la venta	53.505.200	116.541.825
<b>Subtotal (Nota 10)</b>	<b>78.853.211</b>	<b>129.818.495</b>
Compras del ejercicio	85.433.820	97.263.363
Gastos de servicios y productos vendidos (Nota 18)	884.461.691	674.521.920
Existencia al cierre del ejercicio:		
Materias primas, materiales y repuestos	( 22.594.824)	( 25.348.011)
Inmuebles para la venta	( 8.690.476)	( 53.505.200)
<b>Subtotal (Nota 10)</b>	<b>( 31.285.300)</b>	<b>( 78.853.211)</b>
<b>Costo de servicios y productos vendidos</b>	<b>1.017.463.422</b>	<b>822.750.567</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 18 - GASTOS POR SU NATURALEZA

La clasificación de los gastos por su naturaleza es la siguiente:

Rubro	Gastos de servicios y productos vendidos	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31/10/2018	Total 31/10/2017
Retribuciones de administradores	1.314.106	11.937.490	1.296.331	14.547.927	14.035.648
Honorarios por servicios	210.225.733	44.730.814	1.742.762	256.699.309	158.489.239
Sueldos y jornales	311.309.785	72.993.914	11.381.366	395.685.065	314.540.512
Contribuciones sociales	94.355.751	27.268.364	3.204.883	124.828.998	102.536.933
Impuestos, tasas y contribuciones	29.715.833	42.254.513	106.028.054	177.998.400	129.152.694
Gastos bancarios	236	6.033.115	-	6.033.351	3.339.881
Depreciación propiedad, planta y equipos	93.108.376	3.190.248	347.400	96.646.024	98.759.446
Depreciación activos intangibles	5.054.026	-	-	5.054.026	4.781.168
Gastos de representación y viáticos	26.619.332	4.769.851	1.686.298	33.075.481	24.103.080
Insumos varios	27.711.731	3.570.376	111.444	31.393.551	18.439.317
Gastos de conservación y mantenimiento	44.815.365	8.505.522	326.349	53.647.236	44.556.834
Servicios al personal	7.160.230	12.562.694	392.978	20.115.902	14.084.712
Gratificaciones e indemnizaciones	15.649.057	29.781.077	2.214.593	47.644.727	27.097.666
Propaganda y publicidad	126.000	-	30.546.267	30.672.267	24.185.262
Atención al público y espectáculos	1.928.965	232.990	5.083.360	7.245.315	5.268.576
Gastos legales y de gestión	2.146.372	1.284.926	34.890	3.466.188	2.403.530
Provisión para juicios	809.442	6.379.451	60.000	7.248.893	12.241.967
Varios	12.411.351	7.454.829	1.768.418	21.634.598	17.023.039
<b>Totales al 31/10/18</b>	<b>884.461.691</b>	<b>282.950.174</b>	<b>166.225.393</b>	<b>1.333.637.258</b>	
<b>Totales al 31/10/17</b>	<b>674.521.920</b>	<b>211.880.306</b>	<b>128.637.278</b>		<b>1.015.039.504</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallénave**  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
Presidente

## NOTA 19 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31/10/2018	31/10/2017
Intereses	26.555.958	30.636.335
Diferencia de cambio	565.744.743	29.828.954
Recupero de previsión de incobrables (Nota 9)	-	31.595.135
Diferencia de cotización (1)	61.025.637	9.622.545
<b>Total - ingresos financieros</b>	<b>653.326.338</b>	<b>101.682.969</b>
Intereses y actualizaciones financieras	( 38.244.469)	( 8.865.815)
Diferencia de cambio	( 176.673.871)	( 20.785.268)
Diversos	( 830)	( 1.426)
<b>Total - costos financieros</b>	<b>( 214.919.170)</b>	<b>( 29.652.509)</b>

(1) Corresponden a inversiones que no califican como efectivo.

## NOTA 20 - OTROS INGRESOS

	31/10/2018	31/10/2017
Crédito fiscal ley competitividad	1.944.646	1.677.940
Alquileres ganados	1.205.845	1.617.619
Recupero de gastos	104.734	302.586
Diversos	490.724	320.606
<b>Total</b>	<b>3.745.949</b>	<b>3.918.751</b>

## NOTA 21 - OTROS EGRESOS

	31/10/2018	31/10/2017
Pérdida crédito fiscal por venta exenta	( 87.198)	( 83.183)
Resultado venta propiedad, planta y equipo	-	( 1.074)
Resultado por baja propiedad, planta y equipo	( 133.291)	-
Diversos	( 16.206)	-
<b>Total</b>	<b>( 236.695)</b>	<b>( 84.257)</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 22 - CAPITAL Y RESERVAS

El Capital Social de la Sociedad y el Ajuste del Capital se exponen en el patrimonio de acuerdo con las normas contables y legales vigentes anteriores a la adopción de las NIIF.

### Capital en acciones

Al 31 de octubre de 2018, el capital suscrito, integrado y autorizado a realizar oferta pública de Boldt S.A. asciende a \$ 1.250.000.000.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2018 aprobó un aumento del capital social hasta alcanzar la suma de \$ 1.250.000.000, mediante la distribución de dividendos en acciones por \$ 410.000.000, las cuales serán integradas mediante el saldo de resultados no asignados. Asimismo, se ha aprobado destinar la suma de \$ 24.319.325 a Reserva Legal y una distribución de dividendos en efectivo por \$ 50.400.000. Con fecha 2 de mayo de 2018 fue autorizada su oferta pública.

### Ajuste del capital

De acuerdo con lo dispuesto por las normas contables profesionales aplicables antes de la adopción de las NIIF el capital suscrito de la Sociedad se reexpresó reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE (modificada por las Resoluciones Técnicas N° 17 y 19 de dicha Federación y otras medidas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Para ello se han utilizado coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Internos Mayoristas. A partir de dicha fecha, y en cumplimiento del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo y la Resolución General N° 441/2003 de la CNV, la Sociedad dejó de reexpresar por inflación sus estados contables. La cuenta Capital Social la Sociedad se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta Ajuste del capital.

La Resolución General 576 de la Comisión Nacional de Valores (modificada por la Resolución General N° 592) dispone que las emisoras que ejercieron oportunamente la opción de informar por nota a los estados contables el pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación, efectuarán el reconocimiento contable de dicho pasivo con vistas a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera con contrapartida en "Resultados no asignados". También agrega que las asambleas de accionistas podrán imputar el monto del débito a "Resultados no asignados" contra rubros

integrantes del capital que no estén representados por acciones (capital en acciones) o contra cuentas de ganancias reservadas.

La asamblea de accionistas celebrada el 7 de febrero de 2013 aprobó que el importe del reconocimiento del pasivo diferido que al 31 de octubre de 2012 ascendía a \$ 575.556 sea imputado con contrapartida a la cuenta "Ajuste de Capital".

La Asamblea de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2017, resolvió la capitalización de la cuenta.

## Reservas

### Conversión monetaria de negocios en el extranjero

Corresponde a las diferencias de conversión generadas al convertir activos, pasivos y resultados de aquellas entidades controladas y asociadas cuya moneda funcional es distinta al peso.

### Reserva de valor razonable

La reserva de valor razonable incluye el efecto neto acumulativo del cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean dados de baja o se deterioren.

### Otras reservas

Corresponde a una reserva facultativa constituida para realizar futuras inversiones.

### Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un cinco por ciento de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital.

## Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

Los resultados no asignados positivos generados por la adopción de las NIIF a partir del ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2013 ascienden a \$ 47.369.610. La RG 609/12 de la CNV dispuso que los resultados no asignados positivos generados por la adopción de NIIF a partir del presente ejercicio deberán ser reasignados a una reserva especial que solo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". Dicha reasignación fue aprobada por la asamblea celebrada el 11 de febrero de 2014.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## Dividendos

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2018 aprobó un aumento del capital social hasta alcanzar la suma de \$ 1.250.000.000, mediante la distribución de dividendos en acciones por \$ 410.000.000, las cuales serán integradas mediante el saldo de resultados no asignados. Asimismo, se ha aprobado destinar la suma de \$ 24.319.325 a Reserva Legal y una distribución de dividendos en efectivo por \$ 50.400.000. Con fecha 2 de mayo de 2018 fue autorizada su oferta pública.

El 29 de diciembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la ley 27.430 de Reforma Tributaria, introduciendo las siguientes modificaciones en relación a la distribución de dividendos:

- Se elimina el impuesto de igualación (retención del 35% aplicable a los dividendos distribuidos en exceso de la ganancia fiscal acumulada) para las ganancias devengadas a partir del 1 de enero de 2018.
- Se establece una nueva retención a los dividendos, distribuidos a personas humanas residentes en el país y sujetos radicados en el exterior, que será del 7% para las ganancias de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 inclusive, y del 13% para las ganancias de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 en adelante.

## Riesgo de capital

El Grupo gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, el Grupo monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Caja y bancos y Otras inversiones corrientes y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2018 es el siguiente:

Total deudas	622.947.649
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	
Caja y bancos	( 263.017.868)
Inversiones de alta liquidez	( 262.858.981)
Deuda neta	97.070.800
Patrimonio	2.551.350.138
Índice de endeudamiento	0,04

**NOTA 23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTION DE RIESGOS**

**A) Clasificación y valor razonable**

		Valor de libros									
Nota	Disponibles para la venta		Mantenidos hasta el vencimiento		Préstamos y créditos		Otros pasivos financieros		Total		
	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A SU VALOR RAZONABLE</b>											
Fondos comunes de inversión	7	673.449.845	291.790.055	-	-	-	-	-	-	673.449.845	291.790.055
Participaciones en fondos de riesgo	7	3.500	3.500	-	-	-	-	-	-	3.500	3.500
		<b>673.453.345</b>	<b>291.793.555</b>	-	-	-	-	-	-	<b>673.453.345</b>	<b>291.793.555</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO MEDIDOS A SU VALOR RAZONABLE</b>											
Depósitos a plazo fijo	7	-	-	262.858.981	-	-	-	-	-	262.858.981	-
Letras del tesoro	7	-	-	-	84.639.603	-	-	-	-	-	84.639.603
Otros créditos	8	-	-	-	-	128.092.741	395.586.114	-	-	128.092.741	395.586.114
Créditos por ventas	9	-	-	-	-	374.702.440	432.331.798	-	-	374.702.440	432.331.798
Caja y bancos	11	-	-	-	-	263.017.868	58.447.585	-	-	263.017.868	58.447.585
		-	-	<b>262.858.981</b>	<b>84.639.603</b>	<b>765.813.049</b>	<b>886.365.497</b>	-	-	<b>1.028.672.030</b>	<b>971.005.100</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS NO MEDIDOS A SU VALOR RAZONABLE</b>											
Préstamos	12	-	-	-	-	-	-	36.158.990	30.882.846	36.158.990	30.882.846
Otras deudas	13	-	-	-	-	-	-	4.439.448	18.410.858	4.439.448	18.410.858
Deudas comerciales	14	-	-	-	-	-	-	133.729.149	123.559.306	133.729.149	123.559.306
		-	-	-	-	-	-	<b>174.327.587</b>	<b>172.853.010</b>	<b>174.327.587</b>	<b>172.853.010</b>

El Grupo aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y para los activos financieros clasificados como disponible para la venta. Comprende inversiones en fondos comunes de inversión, por lo tanto los valores razonables son de Nivel 1.

**B) Administración de riesgos financieros**

El Grupo participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

### (I) Riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente el Grupo no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, el Grupo no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVO</b>		
Otros créditos	114.508.864	378.304.039
Créditos por ventas	20.144.102	54.419.620
Inversiones	857.068.415	187.897.117
Caja y bancos	170.186.635	39.131.105
<b>Total del Activo</b>	<b>1.161.908.016</b>	<b>659.751.881</b>
<b>PASIVO</b>		
Deudas bancarias y financieras	36.158.990	26.079.990
Otras deudas	11.893.151	13.647.454
Deudas comerciales	46.659.992	35.587.049
<b>Total del Pasivo</b>	<b>94.712.133</b>	<b>75.314.493</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>1.067.195.883</b>	<b>584.437.388</b>

Al 31 de octubre de 2018, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses fueron valuados a un tipo de cambio de \$ 35,75 y \$ 35,95 respectivamente; aquellos en € a un tipo de cambio de \$ 40,3904 y \$ 40,7062, respectivamente. Al 31 de octubre de 2017, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses fueron valuados a un tipo de cambio de \$ 17,55 y \$ 17,65 respectivamente; aquellos en € a un tipo de cambio de \$ 20,4306 y \$ 20,591, respectivamente.

El análisis de sensibilidad del Grupo se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. El Grupo estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un fortalecimiento (o debilitamiento) del 10% de la moneda local frente a la moneda funcional al cierre del ejercicio aumentaría (o disminuiría) los beneficios antes de impuestos

según lo detallado en el cuadro inferior:

	31/10/2018	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
Ganancia/(pérdida)	106.719.588	( 106.719.588)

	31/10/2017	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
Ganancia/(pérdida)	58.443.738	( 58.443.738)

### (II) Riesgo de la tasa de interés

El Grupo no está sujeto a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variables.

Al 31 de octubre de 2018 los pasivos devengan intereses según el siguiente detalle:

		Tasa
\$	30.755.679	4,50%
\$	5.403.311	6,40%

Al 31 de octubre de 2017 los pasivos devengaban intereses según el siguiente detalle:

		Tasa
\$	3.016.841	30,00%
\$	3.462.548	24,70%
\$	24.403.457	6,40%

### (III) Riesgo de cotización

El Grupo limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

#### (IV) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes.

Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea.

La evolución de la previsión para deudores incobrables se muestra a continuación:

Saldo al 31 de octubre de 2016	50.069.989
Recupero (1)	( 31.595.135)
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	<b>18.474.854</b>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>18.474.854</b>

(1) Incluido en Nota 19.

A continuación se expone la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos no alcanzados por pérdidas de deterioro al:

	31/10/2018	31/10/2017
<b>VENCIDOS</b>		
A más de un año	23.062.532	44.236.026
Entre 9 y 12 meses	-	2.653.139
Entre 6 y 9 meses	1.913.085	1.821.713
Entre 3 y 6 meses	1.538.807	6.306.201
Hasta 3 meses	136.261.374	41.543.501

Por las características de los clientes con los que opera la compañía la morosidad es razonable.

#### (V) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez del Grupo se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos:

	Vencido	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Sin plazo	Total
<b>31 DE OCTUBRE DE 2018</b>					
Deudas comerciales	71.492.958	61.658.384	-	577.807	<b>133.729.149</b>
Otros pasivos financieros	-	4.413.695	-	25.753	<b>4.439.448</b>
Préstamos	1.349.387	34.003.570	806.033	-	<b>36.158.990</b>
<b>Total</b>	<b>72.842.345</b>	<b>100.075.649</b>	<b>806.033</b>	<b>603.560</b>	<b>174.327.587</b>
<b>31 DE OCTUBRE DE 2017</b>					
Deudas comerciales	41.162.048	80.928.497	-	1.468.761	<b>123.559.306</b>
Otros pasivos financieros	-	2.717.476	-	15.693.382	<b>18.410.858</b>
Préstamos	-	28.853.999	2.028.847	-	<b>30.882.846</b>
<b>Total</b>	<b>41.162.048</b>	<b>112.499.972</b>	<b>2.028.847</b>	<b>17.162.143</b>	<b>172.853.010</b>

#### (VI) Garantías

El Grupo otorgó avales y garantías de acuerdo a lo descrito en Nota 27.3 de los estados financieros consolidados.

## NOTA 24 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### A) Bases para la segmentación

El Grupo posee cuatro divisiones estratégicas, las cuales son segmentos reportables. Estas divisiones ofrecen distintos productos y servicios, y son administradas en forma separada porque requieren tecnología y estrategias de marketing diferentes.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento reportable:

- **Procesamiento de datos:** Servicios vinculados con suministro, procesamiento de datos, mantenimiento, desarrollo e implementación de software vinculado con máquinas tragamonedas.
- **Construcción inmobiliaria:** Construcción y venta de inmuebles.
- **Comunicaciones:** Servicios vinculados en el área de telecomunicaciones mediante el transporte de información por cable aéreo, fibra óptica, radio enlace o antenas satelitales.
- **Entretenimiento:** Casino, hotelería y actividades afines.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## B) Información sobre los segmentos reportables

	Segmentos de negocio								Eliminaciones		Consolidado	
	Procesamiento de datos		Venta de inmuebles		Comunicaciones		Entretenimiento		31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017
	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017				
<b>INFORMACIÓN POR SEGMENTOS</b>												
Ingresos por ventas	771.550.552	655.850.613	131.479.907	147.743.195	376.107.325	288.575.447	702.872.888	561.776.122	( 13.722.602)	( 8.744.677)	1.968.308.070	1.645.200.700
Resultado del segmento	308.497.818	367.375.701	167.115.451	84.706.570	46.435.083	57.145.746	17.766.521	60.445.218	13.274.349	( 80.802.975)	553.089.222	488.870.260
Activo	1.996.776.482	1.515.765.612	8.690.476	53.505.200	243.044.576	192.322.269	1.458.793.344	920.380.455	( 533.007.091)	( 427.339.591)	<b>3.174.297.787</b>	<b>2.254.633.945</b>

## C) Reconciliación con las mediciones bajo NIIF

No existen diferencias con las mediciones bajo NIIF.

## D) Información geográfica

La información por país es la siguiente:

### Ingresos

	31/10/2018	31/10/2017
Argentina	1.968.308.070	1.645.200.700
	<b>1.968.308.070</b>	<b>1.645.200.700</b>

**Activos no corrientes (excepto instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a beneficios post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros)**

	31/10/2018	31/10/2017
Argentina	1.107.786.571	865.561.202
Chile	394.003.098	32.431.214
	<b>1.501.789.669</b>	<b>897.992.416</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 25 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle de los principales componentes de activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

### A) Monto reconocido en resultados

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/18	31/10/17
<b>IMPUESTO CORRIENTE</b>		
Del ejercicio	( 367.328.560)	( 201.500.515)
Cambio en estimación diferido al inicio	1.233.281	-
Exceso del ejercicio anterior	2.297.637	140.522
<b>Subtotal</b>	<b>( 363.797.642)</b>	<b>( 201.359.993)</b>
<b>IMPUESTO DIFERIDO</b>		
Generación y reversión de diferencias temporarias	63.653.655	( 4.743.938)
<b>Subtotal</b>	<b>63.653.655</b>	<b>( 4.743.938)</b>
<b>Total</b>	<b>( 300.143.987)</b>	<b>( 206.103.931)</b>

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018, el Grupo ha constituido una provisión para el impuesto a las ganancias que asciende a la suma de \$ 181.836.033 (neta de anticipos por \$ 185.492.527). Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017, el Grupo ha constituido una provisión para el impuesto a las ganancias que asciende a la suma de \$ 105.499.117 (neta de anticipos por \$ 96.001.398).

### B) Monto reconocido en otros resultados integrales

	Ejercicio finalizado el					
	31/10/18			31/10/17		
	Antes del impuesto	Impuesto	Neto del impuesto	Antes del impuesto	Impuesto	Neto del impuesto
Valor razonable de activos disponibles para la venta del ejercicio	36.127.836	( 10.112.352)	26.015.484	6.733.071	( 3.014.430)	3.718.641
<b>Total</b>	<b>36.127.836</b>	<b>(10.112.352)</b>	<b>26.015.484</b>	<b>6.733.071</b>	<b>( 3.014.430)</b>	<b>3.718.641</b>

### C) Reconciliación de la tasa efectiva

	Ejercicio finalizado el			
	31/10/18		31/10/17	
Resultado del ejercicio antes de impuestos		853.233.209		694.974.191
Impuesto del ejercicio a la tasa vigente	35%	( 298.631.623)	35,00%	( 243.240.967)
Efecto en el impuesto de subsidiarias del exterior	-	-	( 2,40%)	( 16.669.172)
Resultado de las inversiones gravable	( 0,25%)	( 2.096.183)	-	-
Resultado de participaciones permanentes en sociedades	3,44%	29.327.677	0,45%	3.129.697
Resultado de venta de participación en sociedades no gravable	-	-	6,74%	46.835.487
Ingresos no gravados/ Gastos no deducibles	0,83%	7.067.023	0,53%	3.700.502
Corrección diferido de inicio	0,14%	1.233.281	-	-
Resultado cambio de tasa	( 4,61%)	( 39.341.799)	-	-
Exceso de provisión del ejercicio anterior	0,27%	2.297.637	0,02%	140.522
<b>Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias</b>	<b>(35,18%)</b>	<b>( 300.143.987)</b>	<b>(29,66%)</b>	<b>( 206.103.931)</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## D) Movimiento en las diferencias temporarias del ejercicio

	Estados contables por el ejercicio cerrado el	
	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>		
Quebranto impositivo	15.046.287	2.283.120
Actualizaciones financieras	8.458.485	-
Inversiones	10.112.352	-
Diversos	-	1.171.847
Previsiones	1.057.191	2.133.674
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>34.674.315</b>	<b>5.588.641</b>
<b>PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>		
Inventarios	-	( 1.429.366)
Propiedad, planta y equipos (1)	( 88.972.305)	( 134.875.510)
Diversos	( 193.940)	( 226.263)
Inversiones	-	( 855.448)
Otros créditos	( 3.540.009)	-
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>( 92.706.254)</b>	<b>( 137.386.587)</b>
<b>Pasivo diferido neto</b>	<b>( 58.031.939)</b>	<b>( 131.797.946)</b>

(1) Incluye valor residual de altas por combinación de negocios por \$ 121.394.152, reconocidas al 31 de octubre de 2017.

No existen activos o pasivos por impuesto diferido no reconocidos.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado y publicado la Ley 27430 que introduce modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020.

Como consecuencia de la reducción de la tasa del impuesto, el grupo ha medido sus activos por impuesto diferido al 31 de julio de 2018, empleando las tasas del 35%, 30% o 25% según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

El efecto del cambio de tasa en el pasivo por impuesto diferido proveniente de una diferencia temporaria generada en la primera aplicación de NIIF por la aplicación del criterio alternativo de valor razonable (fair value) previsto en la NIC 16, es imputado directamente a la partida reconocida originalmente en el patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 26 - RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básico son los siguientes:

	31/10/18	31/10/17
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básico (ganancia):	560.209.317	486.386.498
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básico	1.250.000.000	1.250.000.000
Ganancia por acción	0,45	0,39

## NOTA 27 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 27.1 - Compromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por la Sociedad ni sus controladas que al cierre del ejercicio no sean pasivos.

### 27.2 - Información sobre litigios y otras cuestiones complementarias

#### 27.2.1 - Correo oficial de la República Argentina

Al 31 de octubre de 2018 Correo Argentino S.A. adeuda a la Sociedad la suma de \$ 18.444.710 en concepto de "prestación del servicio integral de provisión de insumos, gráficos de librería, informáticos, armado, despacho, captura, almacenamiento y procesamiento de la información para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010".

En razón de la negativa de pago por parte del Correo Argentino S.A. a los reclamos formulados por Boldt S.A. mediante carta documento, con fecha 10 de julio de 2012 Boldt S.A. dio inicio al procedimiento de mediación previa obligatoria en los términos de la Ley 26.589.

Ante dicha situación, y a los efectos de continuar en sede judicial el procedimiento de cobro de su acreencia, el 30 de octubre de 2012 la Sociedad promovió la causa caratulada "BOLDT S.A. c/ Correo

Oficial de la República Argentina s/diligencias preliminares y de prueba anticipada” (expediente N° 6.328/2012 del registro de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

El 12 de septiembre de 2013 se diligenció el oficio dirigido a la Procuración del Tesoro Nacional.

Con fecha 1 de abril de 2014, el Ministerio Público Fiscal, dictaminó que la competencia debería ser atribuída al fuero Civil y Comercial Federal y, en virtud de ello, el Juzgado resolvió rechazar las excepciones planteadas por la demandada y, en consecuencia, arrogarse la competencia. Ante tal negativa, el 13 de mayo de 2014, la demandada interpuso recurso de apelación.

El 1 de abril de 2015 se resolvió confirmar la sentencia apelada. La demandada interpuso recurso extraordinario y del mismo se corrió traslado a Boldt S.A. Con fecha 30 de junio de 2015, la Cámara resolvió rechazar dicho recurso y actualmente el expediente volvió a su juzgado de origen. Con fecha 31 de mayo de 2016, se presentó acuerdo solicitando homologación. El 4 de julio de 2016, se diligenciaron oficios a la SIGEN y al Ministerio de Comunicaciones de la Nación.

Con fecha 2 de febrero de 2017 las actuaciones fueron giradas al Sr. Fiscal. El 22 de marzo de 2017 se presentó un escrito solicitando la homologación.

Se reitera la solicitud de resolución del pedido de homologación con fecha 5 de mayo de 2017. Según lo dispuesto por el juez y de conformidad con lo requerido por el Sr. Fiscal, dado el interés público por hallarse involucrados en la causa fondos del Estado Nacional, se dispuso librar nuevo oficio a la SIGEN el 10 de mayo de 2017, para que lleve a cabo los procedimientos de auditoría interna, con orden de verificar si las contraprestaciones recíprocas fueron llevadas en debida forma.

En fecha 17 de mayo de 2017 se interpuso recurso de reposición con apelación en subsidio contra la providencia mencionada anteriormente, solicitando se deje esta sin efecto y se disponga la homologación del acuerdo celebrado o en caso contrario, se rechace la homologación y se ordene la prosecución del proceso.

Por auto de fecha 19 de mayo de 2017 se concedió la apelación subsidiariamente interpuesta y el 13 de junio de 2017 se remitieron las actuaciones a la Sala I del Fuero Civil y Comercial Federal.

Desde el 8 de agosto de 2017 las actuaciones están al acuerdo de las Sala I a fin de decidir la homologación del acuerdo celebrado, o en caso contrario disponer prosecución del proceso.

El 7 de diciembre de 2017 la Cámara decidió revocar la resolución apelada y rechazar la homologación del acuerdo transaccional presentado por las partes y en consecuencia dispuso que prosiga según su estado, sin imposición de las costas toda vez que no medió contradicción. El 22 de diciembre de 2017 las transacciones fueron remitidas al juzgado de origen.

El 12 de marzo de 2018, la Sociedad se notificó de los informes periciales agregados. Y con fecha 20 de abril se tomó audiencia testimonial. Por su parte, Correo Argentino S.A. con fechas 24, 25 y 26 de abril de 2018, desistió de presentaciones de testigos.

El 18 de mayo de 2018 el INDEC contestó el oficio librado en autos. En virtud de ello, el 8 de junio de 2018, la Sociedad solicitó que se tenga por cumplida esta etapa de prueba informativa, corriendo traslado a la demandada el 13 de junio.

El 5 de julio Correo Argentino S.A. contestó el traslado, solicitando la reiteración del oficio dirigido al INDEC. Luego de ello, el juez ordenó reiterar nuevamente el pedido de informes de dicha entidad, quien contestó el 17 de agosto de 2018. Por su parte Correo Argentino libró un oficio reiteratorio, por entender que su contestación no dio acabado cumplimiento con lo requerido, librando el juez un nuevo oficio al INDEC. Asimismo, solicitó el libramiento de oficio reiteratorio a AFIP.

El 21 de septiembre de 2018, Boldt S.A. solicitó que se tenga por cumplida la prueba informativa dirigida a AFIP y se fije la fecha de audiencia para tomar testimonio. A la fecha resta tomar declaraciones testimoniales y se concluya con la prueba informativa a INDEC.

#### 27.2.2 - Sociedad del estado casa de moneda

Al 14 de septiembre de 2012 la Sociedad promovió demanda contra SE CASA DE MONEDA (“Casa de Moneda”) a fin de obtener el cobro con más los intereses de las sumas adeudadas por la falta de pago de las facturas correspondientes a enero de 2012 por U\$S 2.096.931 y \$ 36.319, las que fueron emitidas en el marco del “Acuerdo Transaccional” celebrado por las partes el 11 de enero de 2012.

El 11 de marzo de 2013 se corrió traslado de la demanda. El 17 de junio de 2013 el Estado Nacional contestó la demanda, oponiendo excepción de incompetencia según prueba ofrecida por dicha parte.

El 13 de septiembre de 2013, se resolvió rechazar la excepción de incompetencia planteada por el Estado Nacional.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

El 30 de octubre de 2013, la Sociedad solicitó la apertura a prueba del proceso. El 11 de noviembre de 2013 se resolvió abrir a prueba el mismo.

Durante el año 2014 se produjo toda la prueba ofrecida por las partes. El 22 de junio de 2015 se dictó sentencia favorable, mediante la cual se condenó a la demandada a abonar la suma de \$ 36.318 más hasta el equivalente en pesos de la suma de U\$S 2.896.931. El 8 de julio de 2015, Casa de Moneda presentó recurso de apelación. Una vez en cámara, la demandada expresó agravios. El 14 de septiembre de 2015, Boldt contestó el traslado de los agravios y la causa pasó a resolver. El 22 de diciembre de 2015 la Sala II del Fuero Nacional Civil y Comercial Federal confirmó la condena parcialmente y decidió modificar las pautas para la liquidación de la deuda. En lo relativo al modo de ejecución del crédito, modificó el modo al cual deberá ajustarse a las previsiones contenidas en el art. 22 de la Ley 23.982.

El 19 de febrero de 2016 ante la no apelación de recurso extraordinario federal, el expediente retornó al juzgado de primera instancia. El 26 de febrero de 2016 Boldt presentó la liquidación correspondiente a la sentencia dictada el 22 de Junio de 2015, confirmada por decisión del 22 de diciembre de 2015 de la Sala II. Dicha liquidación fue por el monto de \$ 40.804.521- (Capital: \$ 32.240.675, Intereses: \$ 8.563.946). Se contestó el traslado de dicha liquidación impugnando la misma y consignando los montos en moneda extranjera.

El 28 de marzo de 2016, Boldt presentó una nueva liquidación la cual fue aprobada por auto del 7 de junio 2016. Los montos arrojan las sumas de U\$S 2.195.201 y \$ 7.179.981 en concepto de capital e intereses firmes reconocidos. El 5 de julio de 2016, la demandada acreditó en autos que el monto de condena fue provisionado para la partida presupuestaria de 2017.

El 23 de marzo de 2017 Boldt S.A. solicitó la intimación al pago de la condena, pedido al que no se hizo lugar. Ante la negativa, Boldt interpuso recurso de apelación.

Luego de presentaciones por parte de Casa de Moneda, ésta fue elevada a la Cámara Federal con fecha 12 de octubre de 2017 y de esta forma resolver las incidencias que la involucran.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, la Sociedad percibió la suma de \$ 53.390.153 en concepto de condena de autos "Boldt SA c/ Casa de Moneda SE s/ Cobro de Pesos".

## 27.3 - Aavales y garantías otorgadas

### A) El Grupo contrató pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo	Monto
Bapro Medios de Pago S.A.	77.314.841
Servicio provisión material, computador central, software, creatividad, promoción y publicidad para la implementación del juego Club Keno Bonaerense de la Provincia de Buenos Aires	51.944.340
Servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 2131/SIGAF/2013	21.000.000
Anticipo financiero por servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 768-1227 LPU16 Y O/C 768-13554	12.589.269
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino Central / Mar del Plata)	8.680.000
Ejecución de contrato por servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 768-1227 LPU16 Y O/C 768-13554	6.826.515
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino del Mar)	3.500.000
Ejecución de contrato correspondiente a la contratación de la adquisición del sistema de peaje para la autopista La Plata - Buenos Aires, licitación 2/2016	3.047.600
Expediente Caratulado Ciccone, Graciela c/Compañía de Valores Sudamericana s/quiebra y Otros s/despido	2.170.000
SMO real state S.A.	1.655.358
Servicio integral de detección automático de flujo de circulación vehicular e infracciones - Agencia de Seguridad Vial	1.500.000
Instalación de salas de juego Ciudad de Tandil - Provincia de Buenos Aires	1.000.000
Hisparmar satelites S.A.	U\$S 1.800.000

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

**B) Casino Puerto Santa Fe S.A. solicitó al Banco Municipal de Rosario cuatro préstamos por la suma total de \$ 6.778.014 (seis millones setecientos setenta y ocho mil catorce) de acuerdo a las condiciones que se detallan a continuación:**

- (I) Suma \$ 2.362.462 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).
- (II) Suma \$ 905.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).
- (III) Suma \$ 1.524.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).
- (IV) Suma \$ 1.986.552 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).

Boldt S.A. se convierte en fiador solidario, liso y llano, y principal pagador de todas las obligaciones presentes y futuras de las obligaciones que haya contraído y/o contraiga Casino Puerto Santa Fe S.A. como deudores a favor del Banco Municipal de Rosario. El saldo pendiente de pago de los préstamos mencionados anteriormente al 31 de octubre de 2018 asciende a \$ 2.340.731.

**C) La sociedad Casino Puerto Santa Fé S.A. ha suscripto contratos de leasing con Banco Francés S.A. Como garantía de dichos contratos y de los créditos de cualquier naturaleza que dicho banco haya otorgado u otorgue en el futuro, con fecha 16 de diciembre de 2014, Boldt S.A. se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro dicha sociedad hasta un máximo de capital de \$ 10.180.000 con más los accesorios que se adeuden en concepto de intereses, multas, costas, impuestos, y gastos judiciales y extrajudiciales derivados de dichas obligaciones por el plazo de diez años.**

Con fecha 7 de marzo de 2016, Boldt S.A. se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 4.200.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

En noviembre de 2016, Boldt S.A. se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 2.000.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

Adicionalmente, en junio de 2017, Boldt S.A. se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 1.200.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

Con fecha 26 de abril de 2018, Boldt S.A. se ha constituido en liso, llano, principal y solidario pagador de todos y cada uno de los créditos de cualquier naturaleza que el banco haya concedido o llegare a otorgar en el futuro, así como de todas y cada una de las obligaciones asumidas al presente o que llegare a asumir en el futuro con el Banco Francés. La obligación tendrá una duración de cinco años y se otorga por hasta un monto máximo, por capital de \$ 3.500.000.

Al 31 de octubre de 2018, el pasivo por cuotas de arrendamiento a pagar asciende a \$ 17.622.290 (IVA incluido).

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

**NOTA 28 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

OPERACIONES	31/10/2018						
	Aportes	Compras y gastos	Dividendos distribuidos por relacionadas	Ventas, comisiones y recuperos de gastos	Cobro de dividendos	Intereses devengados	Prestación de servicios
7 Saltos S.A.	-	-	5.989.093	-	5.989.093	-	-
Manteo S.A.	-	-	-	209.025	-	-	-
Naranpark S.A.	-	-	-	145.636	-	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	2.872	47.500.000	2.549.993	47.500.000	-	434.242
Casino Melincue S.A.	-	1.485	18.400.000	979.016	18.400.000	-	615.924
B-Gaming S.A.	-	7.474	-	4.005.275	-	-	193.978.343
Boldt Impresores S.A.	-	13.861.417	-	-	-	-	-
Ovalle Casino Resort S.A.	-	-	-	1.221.860	-	2.999.517	-
Servicios del Pacífico S.p.A	293.368.234	-	-	-	-	-	-
E-Gate	-	5.715.677	-	-	-	-	-
ICM S.A.	-	-	-	2.288.763	-	-	-
	<b>293.368.234</b>	<b>19.588.925</b>	<b>71.889.093</b>	<b>11.399.568</b>	<b>71.889.093</b>	<b>2.999.517</b>	<b>195.028.509</b>

OPERACIONES	31/10/2017						
	Aportes	Compras y gastos	Dividendos distribuidos por relacionadas	Ventas, comisiones y recuperos de gastos	Cobro de dividendos	Intereses devengados	Prestación de servicios
7 Saltos S.A.	4.686.117	-	-	-	-	-	-
Manteo S.A.	11.775.830	-	-	249.862	-	-	-
Naranpark S.A.	-	-	-	110.948	-	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	748.393	53.000.000	1.650.450	53.000.000	-	359.330
Casino Melincue S.A.	-	8.910	11.500.000	926.125	11.500.000	-	615.461
B-Gaming S.A.	-	3.747	-	2.862.943	-	-	145.019.668
Boldt Impresores S.A.	-	11.224.617	-	4.472.630	-	-	-
Ovalle Casino Resort S.A.	-	-	-	-	-	1.834.711	-
Servicios del Pacífico S.p.A	-	-	-	-	-	-	-
E-Gate	-	-	-	-	-	-	-
ICM S.A.	-	-	-	4.498.258	-	-	-
	<b>16.461.947</b>	<b>11.985.667</b>	<b>64.500.000</b>	<b>14.771.216</b>	<b>64.500.000</b>	<b>1.834.711</b>	<b>145.994.459</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

SALDOS	31/10/2018				31/10/2017			
	Créditos por ventas	Deudas comerciales	Otras deudas	Otros créditos	Créditos por ventas	Deudas comerciales	Otras deudas	Otros créditos
Rosaricasino S.A.	-	-	22.500	-	-	-	22.500	-
7 Saltos S.A.	1.160.016	-	-	-	1.445.969	-	-	-
Manteo S.A.	-	-	-	-	521.068	-	-	-
Naranpark S.A.	259.545	-	-	-	128.221	-	-	-
Trilenium S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Casino Melincue S.A.	684.509	-	-	-	333.492	1.485	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	-	-	-	492.970	250.894	-	-
B-Gaming S.A.	76.496.475	-	-	-	52.121.907	-	-	-
Boldt Impresores S.A.	-	1.084.071	-	-	1.720	1.788.870	-	-
ICM S.A.	-	-	-	-	3.064.155	1.202.411	-	-
Servicios del Pacífico S.p.A.	-	-	-	-	-	-	2.023.428	-
Ovalle Casino Resort S.A.	4.574.684	-	-	107.870.123	9.043.279	-	-	360.976.196
Boldt S.A. – Tecnovia S.A. UT	-	-	-	12.987.159	-	-	-	13.201.212
E-Gate S.A.	-	766.656	-	-	-	-	-	-
	<b>83.175.229</b>	<b>1.850.727</b>	<b>22.500</b>	<b>120.857.282</b>	<b>67.152.781</b>	<b>3.243.660</b>	<b>2.045.928</b>	<b>374.177.408</b>

### Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones a directores y gerentes asciende a \$ 30.568.783 y \$ 28.300.105 al 31 de octubre de 2018 y 2017, respectivamente.

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallénave**  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
Presidente

**NOTA 29 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	31/10/2018			31/10/2017		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (pesos)	Monto en moneda local (pesos)	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local (pesos)	
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
<b>Otros créditos</b>						
Anticipos a proveedores	U\$S	85.000	35,750	3.038.750		-
Con partes relacionadas	U\$S	3.017.346	35,750	107.870.123		-
<b>Total otros créditos</b>				<b>110.908.873</b>		-
<b>Total del activo no corriente</b>				<b>110.908.873</b>		-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
<b>Otros créditos</b>						
Con partes relacionadas	U\$S	-	35,750	-	20.562.586	360.976.196
Anticipos a proveedores	U\$S	65.907	35,750	2.356.177	943.735	16.567.263
Gastos pagados por adelantado	U\$S	9.394	35,750	335.840	10.187	178.839
Diversos	U\$S	25.398	35,750	907.974	33.138	581.741
<b>Total otros créditos</b>				<b>3.599.991</b>		<b>378.304.039</b>
<b>Créditos por ventas</b>						
Comunes	U\$S	141.854	35,750	5.071.279	2.218.860	38.952.091
Con partes relacionadas	U\$S	253.946	35,750	9.078.578	881.090	15.467.529
Sociedad art. 33 Ley 19.550	U\$S	167.671	35,750	5.994.245		-
<b>Total de créditos por ventas</b>				<b>20.144.102</b>		<b>54.419.620</b>
<b>Inversiones</b>						
Letras del tesoro	U\$S	-		-	873.803	15.339.603
Plazo fijo USD	U\$S	6.502.158	35,750	232.452.131		-
Fondos comunes de inversión	U\$S	17.471.784	35,750	624.616.284	9.829.537	172.557.514
<b>Total inversiones</b>				<b>857.068.415</b>		<b>187.897.117</b>
<b>Caja y bancos</b>						
Caja	U\$S	38.242	35,750	1.367.162	38.510	676.042
	€	4.514	40,390	182.335	4.014	82.015
Bancos	U\$S	4.717.123	35,750	168.637.138	2.185.876	38.373.048
<b>Total caja y bancos</b>				<b>170.186.635</b>		<b>39.131.105</b>
<b>Total del activo corriente</b>				<b>1.050.999.143</b>		<b>659.751.881</b>
<b>Total del activo</b>				<b>1.161.908.016</b>		<b>659.751.881</b>

	31/10/2018			31/10/2017		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (pesos)	Monto en moneda local (pesos)	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local (pesos)	
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
<b>Préstamos</b>						
Arrendamientos financieros	U\$S	22.421	35,950	806.033	114.916	2.028.847
<b>Total de préstamos</b>				<b>806.033</b>		<b>2.028.847</b>
<b>Deudas comerciales</b>						
Comunes	U\$S	-	15,897	-	105.462	1.676.533
<b>Total de deudas comerciales</b>				<b>-</b>		<b>1.676.533</b>
<b>Total del pasivo no corriente</b>				<b>806.033</b>		<b>3.705.380</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
<b>Préstamos</b>						
Arrendamientos financieros	U\$S	127.880	35,950	4.597.278	1.267.324	22.374.610
Bancarios	U\$S	855.513	35,950	30.755.679		-
<b>Total préstamos</b>				<b>35.352.957</b>		<b>22.374.610</b>
<b>Otras deudas</b>						
Anticipos de clientes	U\$S	10.825	35,950	389.149	773.008	13.647.454
Remuneraciones y cargas sociales	U\$S	300.000	35,950	10.785.000		-
Otros pasivos	U\$S	14.339	35,950	515.471		-
	€	5.000	40,706	203.531		-
<b>Total de otras deudas</b>				<b>11.893.151</b>		<b>13.647.454</b>
<b>Deudas comerciales</b>						
Comunes	U\$S	1.297.914	35,950	46.659.992	1.850.989	32.679.211
	€	-	40,706	-		-
Con partes relacionadas	U\$S	-	35,950	-	164.703	2.907.838
<b>Total deudas comerciales</b>				<b>46.659.992</b>		<b>35.587.049</b>
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b>93.906.100</b>		<b>71.609.113</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>94.712.133</b>		<b>75.314.493</b>

U\$S dólares estadounidenses  
€ euros

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 30 - SUBSIDIARIAS

A continuación se detallan las subsidiarias consolidadas en los presentes estados financieros consolidados:

Subsidiaria	País	Porcentaje de participación en el capital social y en los votos (%)	
		31/10/2018	31/10/2017
Servicios Para el Transporte de Información S.A.U.	Argentina	100,00	100,00
Orbith S.A.	Argentina	70,00	70,00
Trilenium S.A.	Argentina	95,00	95,00
Boldt Chile SPA	Chile	100,00	100,00

## NOTA 31 - PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

La siguiente tabla resume cada una de las subsidiarias del Grupo que posee participación no controladora:

	Trilenium S.A. 31/10/2018	Orbith S.A. 31/10/2018	Atribuible a las participaciones no controladoras
Porcentaje de participación no controladora	5,00%	30,00%	
<b>Activos netos</b>	<b>119.430.424</b>	<b>16.454.866</b>	
Mayor valor de propiedad, planta y equipos	225.446.397	-	
Prima de emisión atribuible a la controladora	-	( 50.616.667)	
Ajustes del ejercicio	32.580.282	-	
<b>Activos netos ajustados</b>	<b>377.457.103</b>	<b>( 34.161.801)</b>	
<b>Valor contable de la participación</b>	<b>18.872.855</b>	<b>( 10.248.540)</b>	<b>8.624.315</b>
<b>Ganancia (pérdida) del ejercicio</b>	<b>39.976.586</b>	<b>( 30.396.415)</b>	
<b>Ganancia (pérdida) del ejercicio ajustados</b>	<b>39.976.586</b>	<b>( 30.396.415)</b>	
Porcentaje de participación	5,00%	30,00%	
<b>Valor contable de la participación no controladora</b>	<b>1.998.829</b>	<b>( 9.118.925)</b>	<b>( 7.120.095)</b>
<b>Otros resultados integrales participación no controladora</b>	<b>( 15.850)</b>	<b>( 46.461)</b>	<b>( 62.311)</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

	Trilenium S.A. 31/10/2017	Orbith S.A. 31/10/2017	Atribuible a las participaciones no controladoras
Porcentaje de participación no controladora	5,00%	30,00%	
<b>Activos netos</b>	<b>188.351.532</b>	<b>47.089.543</b>	
Mayor valor de propiedad, planta y equipos	225.446.397	-	
Prima de emisión atribuible a la controladora	-	( 50.616.667)	
<b>Activos netos ajustados</b>	<b>413.797.929</b>	<b>( 3.527.124)</b>	
<b>Valor contable de la participación</b>	<b>20.689.896</b>	<b>( 1.058.137)</b>	<b>19.631.759</b>
<b>Ganancia (pérdida) del ejercicio</b>	<b>73.767.198</b>	<b>( 4.015.328)</b>	
Porcentaje de participación	5,00%	30,00%	
<b>Valor contable de la participación no controladora</b>	<b>3.688.360</b>	<b>( 1.204.598)</b>	<b>2.483.762</b>
<b>Otros resultados integrales participación no controladora</b>	<b>-</b>	<b>46.461</b>	<b>46.461</b>

## NOTA 32 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Excepto por lo mencionado en Notas 1.2 y 2.3, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros consolidados que puedan modificar significativamente la situación financiera del Grupo a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
**BOLDT S.A.**  
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N°: 30-50017915-1

## Informe sobre estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Boldt S.A. (“la Sociedad”) y sus subsidiarias, los que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de octubre de 2018, los estados consolidados de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable por la preparación y adecuada presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con el marco de información contable establecido por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), según se explica en la Nota 2.1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados financieros consolidados no contengan distorsiones significativas debidas a errores o fraude.

### Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) adoptadas en Argentina y con la vigencia establecida por la FACPCE a través de su Resolución Técnica N° 32 y sus Circulares de Adopción. Las NIA exigen que cumplamos con

los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan distorsiones significativas debidas a errores o fraude. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados financieros consolidados con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad y sus subsidiarias. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de octubre de 2018, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable establecido por la CNV, descripto en la Nota 2.1..

### Énfasis sobre la base de preparación de los estados financieros consolidados

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de las revelaciones en las Notas 2.1 y 2.3 a los estados financieros consolidados adjuntos, que indican que los mismos han sido preparados por la Dirección de la Sociedad de acuerdo con el marco de información contable establecido por la CNV, el cual difiere por

la no aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) "Información financiera en economías hiperinflacionarias" de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La existencia de un contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Sociedad y, por ende, el impacto de la inflación debería ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la misma brinda en los estados financieros adjuntos sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

#### Otras cuestiones

Con relación a los estados financieros consolidados al 31 de octubre de 2017 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades con fecha 9 de enero de 2018.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- A) Los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV y se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances;
- B) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales de las sociedades consolidadas, las que se detallan en la Nota 30 a los estados financieros consolidados;
- C) Hemos leído la reseña informativa (secciones "Estructura patrimonial", "Estructura de resultados", "Estructura del flujo de efectivo" e "Índices"), sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

- D) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE;
- E) Durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad que representan 78% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 18% del total de los honorarios por servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus sociedades controladas y vinculadas, y el 14% del total facturado a la Sociedad y sus sociedades controladas y vinculadas por todo concepto,
- F) Al 31 de octubre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 3.849.022, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2019

**KPMG**

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**

*Socia*

Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los señores Accionistas de  
**BOLDT S.A.**  
Aristóbulo del Valle 1257  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N°: 30-50017915-1

## *De nuestra consideración:*

### Documentos examinados

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y con lo requerido por el artículo 62 inciso c del Reglamento de listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), hemos examinado la Memoria, el Inventario, el estado consolidado de situación financiera de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2018, así como de los estados consolidados de resultado integral, los estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo y sus notas 1 a 32 por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017 son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

### **Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros consolidados**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con el marco de información contable establecido por la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), según se explica en la nota 2.1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados financieros no contengan distorsiones significativas debidas a errores o fraude.

### **Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado la auditoría efectuada por la firma KPMG en su carácter de auditores externos, quien emitió su informe de fecha 9 de enero de 2019 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por la firma profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros consolidados. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad

de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Considero que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Tal como se indica en nota 2.1), los estados contables son preparados en pesos, sin aplicar metodología alguna de re-expresión. Si se aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberían re-expresarse a moneda constante los estados contables cerrados a partir del 1° de julio de 2018, en concordancia con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". La existencia de un contexto inflacionario afecta la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad, y, por ende, el impacto de la inflación debería ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial y financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo.

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la dispuesta por la Comisión Nacional de Valores no

teniendo observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

#### Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra revisión y en el informe de los auditores externos de fecha 9 de enero de 2019, los estados financieros consolidados mencionados fueron preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable establecido por la CNV.

#### Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- A) Los estados financieros consolidados surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- B) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2019



**María Paula Sallenave**  
*Síndico - Por delegación*  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

---

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales del estado consolidado de situación financiera, estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo y las notas 1 a 32 al 31 de octubre de 2018 de BOLDT S.A.

**KPMG**

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
*Socia*

Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallenave**  
*Síndico - Por delegación*

Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
*Presidente*

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

AL 31 DE OCTUBRE DE 2018, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN PESOS)

	Notas	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVO</b>			
Propiedad, planta y equipos	4	24.310.261	50.337.385
Activos intangibles	5	2.895.410	2.547.134
Participaciones en sociedades	6	1.310.544.083	1.077.692.952
Otros créditos	8	112.311.198	3.222.410
Activo por impuesto diferido	24	17.618.686	-
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>1.467.679.638</b>	<b>1.133.799.881</b>
Inventarios	10	19.027.187	71.056.242
Otros créditos	8	21.329.689	97.507.736
Créditos por ventas	9	191.625.715	230.397.168
Inversiones	7	936.209.643	339.347.847
Caja y bancos	11	203.363.554	36.282.210
<b>Total del activo corriente</b>		<b>1.371.555.788</b>	<b>774.591.203</b>
<b>Total del activo</b>		<b>2.839.235.426</b>	<b>1.908.391.084</b>

### PATRIMONIO

Capital en acciones		1.250.000.000	840.000.000
Reservas		729.725.269	367.318.749
Resultados no asignados		563.000.554	482.342.032
<b>Total del Patrimonio</b>		<b>2.542.725.823</b>	<b>1.689.660.781</b>

	Notas	31/10/2018	31/10/2017
<b>PASIVO</b>			
Préstamos	12	806.033	2.028.847
Otras deudas	13	1.113.429	1.351.142
Provisiones	15	4.741.067	3.041.067
Pasivo por impuesto diferido	24	-	2.689.712
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>6.660.529</b>	<b>9.110.768</b>
Deuda por impuesto a las ganancias	24	166.867.886	76.114.886
Préstamos	12	4.597.278	25.837.158
Otras deudas	13	73.000.411	65.981.193
Deudas comerciales	14	45.383.499	41.686.298
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>289.849.074</b>	<b>209.619.535</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>296.509.603</b>	<b>218.730.303</b>
<b>Total del patrimonio y del pasivo</b>		<b>2.839.235.426</b>	<b>1.908.391.084</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN PESOS)

	Notas	Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre	
		2018	2017
Ingresos netos por ventas	16	903.050.459	803.593.808
Costo de servicios y productos vendidos	17	( 390.645.445)	( 378.482.992)
<b>Resultado bruto</b>		<b>512.405.014</b>	<b>425.110.816</b>
Otros ingresos	20	4.383.810	4.421.538
Gastos de comercialización	18	( 67.207.238)	( 49.058.786)
Gastos de administración	18	( 132.166.455)	( 97.130.042)
Otros egresos	21	( 236.414)	( 84.257)
<b>Resultado de actividades operativas</b>		<b>317.178.717</b>	<b>283.259.269</b>
Ingresos financieros	19	638.040.956	89.583.537
Costos financieros	19	( 199.769.521)	( 11.338.445)
<b>Resultado financiero, neto</b>		<b>438.271.435</b>	<b>78.245.092</b>
Resultado de participación en sociedades	6	70.519.015	261.408.005
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>825.969.167</b>	<b>622.912.366</b>
Impuesto a las ganancias	24	( 265.759.850)	( 136.525.868)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>560.209.317</b>	<b>486.386.498</b>

### OTROS RESULTADOS INTEGRALES

#### Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados

	Notas	Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre	
		2018	2017
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta		( 26.015.484)	( 3.718.641)
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	6	367.064.641	77.523.935
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta de participaciones permanentes en sociedades	6	( 584.669)	336.682
<b>Otros resultados integrales, netos de impuestos</b>		<b>340.464.488</b>	<b>74.141.976</b>
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<b>900.673.805</b>	<b>560.528.474</b>

### GANANCIA POR ACCIÓN

#### Básico:

Ordinario		0,45	0,39
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>0,45</b>	<b>0,39</b>

#### Diluido:

Ordinario		0,45	0,39
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>0,45</b>	<b>0,39</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN PESOS)

	Capital social	Ajuste de capital	Otras reservas	Reserva especial RG 609/12 CNV	Reserva legal	Reserva de valor razonable	Otros resultados integrales de participaciones valuadas a su valor patrimonial proporcional	Conversión monetaria de negocios en el extranjero	Resultados no asignados	Total
<b>Saldos al 1 de noviembre de 2016</b>	<b>600.000.000</b>	<b>5.165.582</b>	<b>70.523.070</b>	<b>47.369.610</b>	<b>48.777.579</b>	<b>6.720.818</b>	<b>908.374</b>	<b>197.584.147</b>	<b>186.127.593</b>	<b>1.163.176.773</b>
Cambios de participación en sociedades controladas (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	( 4.044.466)	( 4.044.466)
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>										
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	486.386.498	<b>486.386.498</b>
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	( 3.718.641)	336.682	77.523.935	-	<b>74.141.976</b>
<b>Total del resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 3.718.641)</b>	<b>336.682</b>	<b>77.523.935</b>	<b>486.386.498</b>	<b>560.528.474</b>
<b>Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 16 de febrero de 2017:</b>										
Reserva legal	-	-	-	-	9.306.380	-	-	-	( 9.306.380)	-
Distribución de dividendos en acciones	240.000.000	( 5.165.582)	( 40.643.595)	( 47.369.610)	-	-	-	-	( 146.821.213)	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	( 30.000.000)	( 30.000.000)
<b>Saldos al 31 de octubre de 2017</b>	<b>840.000.000</b>	<b>-</b>	<b>29.879.475</b>	<b>-</b>	<b>58.083.959</b>	<b>3.002.177</b>	<b>1.245.056</b>	<b>275.108.082</b>	<b>482.342.032</b>	<b>1.689.660.781</b>
<b>Saldos al 1 de noviembre de 2017</b>	<b>840.000.000</b>	<b>-</b>	<b>29.879.475</b>	<b>-</b>	<b>58.083.959</b>	<b>3.002.177</b>	<b>1.245.056</b>	<b>275.108.082</b>	<b>482.342.032</b>	<b>1.689.660.781</b>
Resultado por disminución de tasa en sociedades controladas (Nota 24)	-	-	-	-	-	-	-	-	2.791.237	<b>2.791.237</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>										
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	560.209.317	<b>560.209.317</b>
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	( 26.015.484)	( 584.669)	367.064.641	-	<b>340.464.488</b>
<b>Total del resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 26.015.484)</b>	<b>( 584.669)</b>	<b>367.064.641</b>	<b>560.209.317</b>	<b>900.673.805</b>
<b>Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 21 de febrero de 2018:</b>										
Reserva legal	-	-	-	-	24.319.325	-	-	-	( 24.319.325)	-
Distribución de dividendos en acciones	410.000.000	-	-	-	-	-	-	-	( 410.000.000)	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	( 2.377.293)	-	-	-	-	-	( 48.022.707)	( 50.400.000)
<b>Saldos al 31 de octubre de 2018</b>	<b>1.250.000.000</b>	<b>-</b>	<b>27.502.182</b>	<b>-</b>	<b>82.403.284</b>	<b>( 23.013.307)</b>	<b>660.387</b>	<b>642.172.723</b>	<b>563.000.554</b>	<b>2.542.725.823</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN PESOS)

	Notas	31/10/2018	31/10/2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
Resultado del ejercicio		560.209.317	486.386.498
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	4	49.537.689	57.686.634
Depreciación de activos intangibles	5	2.471.142	2.690.965
Resultado venta propiedad, planta y equipo	21	-	1.074
Resultado baja propiedad, planta y equipo	21	133.010	-
Cargo por impuesto a las ganancias	24	265.759.850	136.525.868
Aumento de provisiones regularizadoras de pasivo	15	1.700.000	-
Resultado de participaciones en sociedades relacionadas	6	( 70.519.015)	( 261.408.005)
Intereses devengados		35.776.201	2.551.103
Diferencia de cotización de inversiones que no califican como efectivo		( 222.494.331)	-
Recupero previsión incobrables	19	-	( 31.595.135)
Diferencia de cambio sobre arrendamientos		2.679.205	3.343.625
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Disminución (aumento) de créditos por ventas		38.771.453	( 50.395.386)
Disminución de inventarios		52.029.055	55.005.990
Aumento de otros créditos		( 88.542.858)	( 13.486.447)
Aumento (disminución) de deudas comerciales		3.697.201	( 855.810)
Aumento de otras deudas		6.781.505	18.286.667
Utilización de provisiones	15	-	( 368.898)
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades operativas</b>		<b>637.989.424</b>	<b>404.368.743</b>
Impuesto a las ganancias pagado		( 173.517.068)	( 65.388.764)
<b>Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas</b>		<b>464.472.356</b>	<b>338.979.979</b>

	Notas	31/10/2018	31/10/2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compras de propiedad, planta y equipos	4	( 19.902.197)	( 27.808.612)
Aumentos de activos intangibles	5	( 2.819.418)	( 857.710)
Cobro por venta de participación en sociedades		-	13.803.000
Cobro de dividendos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	27	206.939.093	161.385.000
Pagos por compras de nuevas acciones		-	( 207.253.477)
Cobro de rentas de inversiones que no califican como efectivo	19	61.543.565	6.565.745
(Aumento) disminución de inversiones que no califican como efectivo		( 523.072.277)	19.099.389
<b>Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de inversión</b>		<b>( 277.311.234)</b>	<b>( 35.066.665)</b>

<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pago de dividendos		( 50.400.000)	( 18.196.574)
Cancelación de préstamos		( 27.925.468)	( 23.226.596)
Intereses pagados		( 2.900.073)	( 7.056.424)
<b>Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de financiación</b>		<b>( 81.225.541)</b>	<b>( 48.479.594)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>105.935.581</b>	<b>255.433.720</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de noviembre</b>		<b>360.286.954</b>	<b>104.853.234</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de octubre (Nota 3.2 ñ)</b>		<b>466.222.535</b>	<b>360.286.954</b>

### Transacciones que no generan flujo de efectivo:

- Al 31 de octubre de 2018, se reconoció en resultados no asignados el efecto del cambio de tasa de impuesto a las ganancias en el impuesto diferido generado por la primera aplicación de NIIF en las inversiones permanentes por \$ 2.791.237 y se adquirieron bienes de uso en leasing por \$ 3.741.378.
- Al 31 de octubre de 2017, existían dividendos pendientes de cobro por \$ 1.415.000, se cancelaron dividendos por pagar con títulos públicos por \$ 11.803.426 y se adquirieron bienes de uso en leasing por \$ 10.239.284.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE OCTUBRE DE 2018 COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR (EN PESOS)

### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS OPERACIONES

#### 1.1 - Información general sobre la Sociedad

Boldt S.A. (la "Sociedad") está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. La Sociedad está principalmente involucrada en la actividad de inversiones en sociedades y en el negocio de la explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, de entretenimiento, hoteleras y afines; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; y construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

#### 1.2 - Llamado a licitación pública en la Provincia de Buenos Aires

La Sociedad presta servicios y realiza operaciones en los casinos de Tandil, Miramar y Mar del Plata (Hermitage y Central). Asimismo, a través de la sociedad controlada Trilenium S.A. tiene a su cargo la implementación y el mantenimiento de procesamiento de archivos de datos de máquinas electrónicas de azar y a su exclusivo cargo y beneficio los servicios de bar, confitería, restaurante, playa de estacionamiento y en el casino de Tigre.

Por decreto 2017-944-E-GDEBA-GPBA del 27 de diciembre de 2017, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha autorizado el llamado a Licitación Pública para la contratación de un servicio integral para los casinos oficiales ubicados en territorio de la provincia, por un período de 20 años con posibilidad de 1 año adicional, entre los cuales se encuentran los Casinos de Tandil, Miramar y Mar del Plata, objeto de las prestaciones indicadas en la nota 1.1.

La contratación incluirá, entre otros servicios, la instalación, renovación, funcionamiento del parque de máquinas electrónicas de azar automatizadas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de control on-line de las referidas máquinas electrónicas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de comunicación e infraestructura tecnológica, de control de movimiento físico de valores; la provisión, mantenimiento y renovación de mesas de juego de paño, sus insumos y

accesorios; la instalación, capacitación y renovación de un sistema de control por video y la provisión de servicios de restaurantes, bares y confitería. La contratación incluye la obligación, por parte del adjudicatario, de proveer, mediante construcción y/o cesión de los mismos, espacios aptos para el funcionamiento de cada casino y, en el caso del Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage) y en el Casino Central de esa ciudad, de realizar una obra de remodelación de sus estructuras edilicias. Además, establece como exigencia que una serie de prestaciones que hasta el presente estaban a cargo del Instituto Provincial de Loterías y Casinos (IPLYC), como por ejemplo la provisión de uniformes del personal dependiente de ese instituto, contratación de la policía adicional que brinda servicios de seguridad, como así también la prestación de servicios de conexión entre los casinos y un nuevo centro de cómputos a crearse en el IPLYC y su mantenimiento anual, estén a cargo de ahora en más del adjudicatario.

El llamado a licitación se realiza por renglones, conformados por Casino de Tigre y Casino de Pinamar, Casino de Tandil, Casino de Miramar y Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), y Casino Central de Mar del Plata y Casino de Monte Hermoso, respectivamente. La apertura de sobres se realizó el 28 de junio de 2018, habiéndose presentado tres oferentes. La Comisión de Preadjudicación procederá al análisis y evaluación de las propuestas y en el plazo de 60 días hábiles debe emitir un dictamen fundado que deberá contener los siguientes puntos: existencia de causales de rechazo de las ofertas, la desestimación de las ofertas que no cumplieron con el pliego de bases y condiciones y el puntaje dado a la propuesta. Este dictamen será notificado a las partes y estas tendrán 3 días hábiles para formular las observaciones e impugnar al dictamen; de las impugnaciones presentadas, tomará nueva intervención la Comisión de Preadjudicación y se dará intervención de manera simultánea a los organismos de asesoramiento y control de la provincia, quienes deberán expedirse sobre el particular. Dentro de los diez (10) días de recibidas las actuaciones, se dictará un acto administrativo donde resolverá acerca de: el acogimiento o rechazo de las impugnaciones que se hubieren deducido, disponiendo la devolución de la garantía en el único caso de que la impugnación haya ocasionado el rechazo de la Oferta impugnada o si ésta hubiere sido declarada inadmisibles. La admisibilidad de las Ofertas presentadas, su puntuación y consecuentemente la preadjudicación.

Es condición del llamado a licitación que los casinos continúen su normal funcionamiento mientras duren las obras de construcción y de remodelación a realizarse. En consecuencia, la Sociedad seguirá prestando

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

los servicios indicados en la nota 1.1) hasta que el adjudicatario de la licitación correspondiente haya realizado las obras edilicias e instalaciones necesarias para iniciar la prestación de los servicios objeto de esta licitación, el cual se ha fijado en un plazo de entre 8 y 30 meses, dependiendo del Casino objeto de la licitación y contados de la fecha de adjudicación.

Luego de que se realizaran impugnaciones de los oferentes, con fecha 20 de diciembre de 2018, la Sociedad presentó ante el IPLYC un escrito en el cual formuló consideraciones sobre el segundo dictamen de la Comisión de Preadjudicación por supuestas deficiencias. Dichas deficiencias fueron reconocidas por el IPLYC y los organismos de la Provincia (Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia) como insustanciales y se solicitó en dicho escrito vista al Fiscal de Estado.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2018, el IPLYC notificó a la Sociedad que atento al trámite de la licitación mencionada se encuentra en proceso, es necesario prorrogar los contratos vigentes y relacionados con la licitación de marras y que vinculan al IPLYC con Boldt S.A.. Con fecha 7 de enero de 2019, el IPLYC notificó a Boldt S.A. que su oferta calificaba para el Renglón N° 1 y la sociedad se encuentra evaluando los próximos pasos.

El IPLYC considera que advirtiéndose el cercano vencimiento de dichos contratos con la Sociedad, resulta imprescindible garantizar la prestación de dicho servicio por parte de la misma y prorrogar desde el 31 de diciembre de 2018 los términos de dicha contratación y solicitó a Boldt S.A. para que manifieste su conformidad, y en ese caso el IPLYC proceda a suscribir el acto administrativo correspondiente.

En forma consecuente a lo solicitado por el IPLYC, con fecha 26 de diciembre de 2018 la Sociedad presentó ante el dicho organismo la correspondiente carta manifestando su expresa conformidad con la prórroga solicitada y con efecto a partir del 31 de diciembre de 2018.

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 - Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de conformidad con el marco normativo que en materia contable ha adoptado la Comisión Nacional del Valores (CNV) para las entidades que hacen oferta pública de sus títulos valores. Dicha normativa de la CNV requiere para la preparación de los estados financieros el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés)

y aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Asimismo, la Sociedad decidió no aplicar en forma anticipada la modificación de la Resolución General 777/2018 sobre el inciso 1 del artículo 3° del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. En consecuencia, para la preparación de los presentes estados financieros individuales no se han seguido los lineamientos de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" para la preparación de los presentes estados financieros individuales. El resto de las NIIF fueron aplicadas tal y como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB", Cuerpo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad) y adoptadas por la FACPCE.

Las informaciones adjuntas están expresadas en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina y fueron preparadas a partir de los registros contables de Boldt S.A.

La emisión de los presentes estados financieros individuales de Boldt S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 9 de enero de 2019.

### 2.2 - Bases de medición

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros valuados a su valor razonable, y no reconocen los efectos de los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino (ver nota 2.3).

### 2.3 - Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las entidades en los que la Sociedad participa se preparan en la moneda del ambiente económico primario en los cuales operan (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los estados financieros individuales, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación de los estados financieros individuales. La moneda funcional de las sociedades uruguayas, chilenas y paraguayas, controladas conjuntamente y asociadas es el peso uruguayo, el peso chileno y el guaraní, respectivamente.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29), la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Este consenso se acompaña por la decisión de, a no ser que se reviertan las tendencias actuales, aplicar la NIC 29 para la presentación de la información contable por los períodos anuales o intermedios que finalicen a partir del 1 de julio de 2018.

La Sociedad no aplica desde el 1 de marzo de 2003 mecanismos de reexpresión de estados financieros. No obstante, conforme la Resolución General 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Debido a cuestiones vinculadas con la implementación de los mecanismos de ajuste previstos en la NIC29, la Dirección no ha podido determinar los efectos que tendría la aplicación de la misma. La existencia de este contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Sociedad, y, por ende, el impacto de la inflación debería ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y los flujos de su efectivo.

De aplicarse la NIC 29, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuará utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultará de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## 2.4 - Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las premisas clave utilizadas en la determinación de las provisiones se exponen en la nota 3.2 h), las usadas para el cálculo de las depreciaciones en la nota 3.2 d) y 3.2 e), las correspondientes al cálculo del valor recuperable de los activos financieros y no financieros se mencionan en la nota 3.2 g) y lo relativo al impuesto a las ganancias se describen en la nota 3.2 l).

### Valor razonable por jerarquía

Algunas de las políticas contables empleadas por la Sociedad requieren la medición del valor razonable de ciertos activos y pasivos financieros y no financieros.

El valor razonable es una medición basada en el mercado que debe fundarse en los supuestos que utilizarían los participantes del mercado en la determinación del precio de un activo o un pasivo. La Sociedad aplica la jerarquía de tres niveles definida en las NIIF para la medición del valor razonable que prioriza los datos utilizados en su determinación del siguiente modo:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado. Si una o más de las informaciones significativas no se basan en información de mercado observable se considera de Nivel 3.

## NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES

### 3.1 - Cambios en políticas contables

Las políticas contables utilizadas para preparar los presentes estados financieros son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017, excepto por la adopción a partir del 1 de noviembre de 2017 de las nuevas normas que se indican a continuación:

#### NIC 7: "Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa sobre información a revelar"

En enero de 2016 el IASB emitió enmiendas a la NIC 7.

El objetivo de la enmienda es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios ocurridos durante un período en los pasivos (y ciertos activos) provenientes de actividades de financiación.

La explicación de los cambios debe diferenciar los "cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación" de los "cambios distintos al efectivo".

Asimismo, al explicar los cambios distintos al efectivo deben diferenciarse, con la extensión que sea necesaria para satisfacer el objetivo de la revelación, las siguientes fuentes de cambios:

- Obtención o pérdida de control de subsidiarias y otros negocios,
- Modificaciones en la tasa de cambio de moneda extranjera,
- Modificaciones en los valores razonables,
- Otros cambios (con identificación separada de cualquier variación que se estime relevante).

El IASB define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación".

Adicionalmente, hace hincapié en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros (por ejemplo, activos que cubren pasivos que surgen de actividades de financiación) si cumplen con la misma definición.

Por último, las modificaciones establecen que los cambios en los pasivos derivados de las actividades

de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos.

La adopción de las modificaciones mencionadas no ha tenido efecto en los estados financieros de la Sociedad.

#### Enmiendas a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

En enero de 2016 el IASB emitió enmiendas a la NIC 7. ("Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas").

El alcance original de esta iniciativa del IASB fue clarificar y uniformar prácticas diversas sobre cuándo y cómo contabilizar un activo por impuesto diferido ("AID") relacionado con pérdidas no realizadas de un instrumento de deuda medido a valor razonable, pero se amplió para extender las conclusiones del IASB a otros activos, y también para abordar cómo determinar las ganancias fiscales futuras utilizadas para realizar la prueba de reconocimiento de un AID.

Las mencionadas políticas no han representado cambios significativos en la información financiera de la Sociedad.

#### NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades"

La NIIF 12 establece los requerimientos de información a revelar, el cuál aplica a las participaciones de una entidad en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. La mejora aclara que esos requerimientos de información aplican también si las mencionadas participaciones se clasifican como mantenidas para la venta o para su distribución a los propietarios, excepto que no se solicita revelar para esas participaciones la información financiera resumida requerida por los párrafos B10 a B16 de las Guías de Aplicación de la NIIF 12 para una subsidiaria, negocio conjunto o asociada.

La vigencia efectiva es para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2017 inclusive y la aplicación debe ser retrospectiva de acuerdo con la NIC 8.

La adopción de las modificaciones mencionadas no ha tenido efecto en los estados financieros individuales de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

### 3.2 - Políticas contables significativas

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente para todos los ejercicios presentados en estos estados financieros individuales.

#### A) Participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos

##### (I) Combinaciones de negocios

La Sociedad registra las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición a la fecha de compra, es decir cuando la misma adquiere el control. La consideración transferida en la adquisición es generalmente medida a su valor razonable, como así también los activos netos adquiridos. Cualquier valor llave que resulte de la transacción es testeado anualmente por deterioro. Cualquier ganancia resultante de la adquisición se reconoce en resultados en forma inmediata. Los costos de la transacción se imputan a resultados a medida que se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de títulos de deuda o de capital.

La consideración transferida no incluye los montos relacionados con la cancelación de relaciones pre-existentes. Los mismos son reconocidos generalmente en resultados.

Cualquier consideración contingente a pagar es medida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Si la consideración contingente es clasificada como patrimonio no es re-medida y su cancelación se registra dentro del patrimonio. De lo contrario, los cambios posteriores en el valor razonable de la consideración contingente se reconocen en resultados.

##### (II) Pérdida de control

Cuando la Sociedad deja de tener control sobre una subsidiaria, el interés retenido en la entidad se mide a su valor razonable a la fecha en la cual se pierde el control, reconociendo en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable determinado es el nuevo valor contable inicial del interés retenido, ya se trate como asociada, negocio conjunto o activo financiero.

##### (III) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. Un inversor controla una sociedad en la cual participa cuando está expuesto, o tiene derechos a rendimientos variables por su participación y tiene la

capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella.

Las participaciones en subsidiarias se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros individuales incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en que el control termina.

##### (IV) Asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son acuerdos en los cuales la Sociedad posee control conjunto, teniendo derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo, el cual incluye los costos de la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros individuales incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en la que la influencia significativa o el control conjunto terminan.

##### (V) Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional es distinta del peso argentino se convierten a pesos argentinos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral.

#### B) Transacciones y saldos en otras monedas

Las transacciones efectuadas en una moneda diferente de la moneda funcional (pesos) son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de activos y pasivos monetarios en otras monedas son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada cierre. Las diferencias de cambio por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de cambio surgidas de la conversión son reconocidas en el resultado del ejercicio formando parte de los resultados financieros, excepto por las diferencias relacionadas con la conversión de activos financieros disponibles para la venta, las cuales se reconocen directamente en el patrimonio. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

### C) Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonables con cambios de valor en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados dentro de la categoría otros pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se presentan por el neto en el estado de situación financiera sólo cuando la Sociedad tiene derecho legal a la compensación de los montos y la intención de cancelar el activo y el pasivo simultáneamente.

#### Activos financieros

La Sociedad inicialmente reconoce préstamos y créditos y títulos de deuda emitidos a la fecha en que ellos se originaron. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de negociación.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o a recibir, cuando la Sociedad deviene en parte contractual del instrumento.

Los activos financieros se dan de baja cuando se transfieren efectivamente a terceros en una transacción en la cual se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad o cuando se extinguen los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo.

#### Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados comprenden instrumentos mantenidos para su comercialización (inversiones) y se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el resultado del ejercicio.

#### Cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar comprenden los créditos por ventas y algunos conceptos incluidos en otros créditos.

Las cuentas por cobrar son créditos con pagos fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo se clasifican dentro de este rubro. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que sean inmateriales.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a los fines de la preparación del estado de flujo de efectivo incluye el dinero en efectivo y los depósitos e inversiones con vencimiento hasta tres meses desde la fecha de su adquisición.

#### Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni ganancias y pérdidas por conversión de activos monetarios disponibles para la venta son reconocidas en otros resultados integrales y presentadas dentro del patrimonio en la reserva de valor razonable. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en otro resultado integral es transferida a resultados.

#### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Si la Sociedad tiene intención y posibilidad de mantener instrumentos hasta su vencimiento, los mismos

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

se clasifican como "inversiones mantenidas hasta su vencimiento". Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directos. La medición posterior se realiza a su costo amortizado, es decir aplicando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

#### Valor razonable

Los valores contables de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad deviene en parte contractual del instrumento, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. Se dan de baja cuando las obligaciones son canceladas o expiran.

#### Préstamos y cuentas por pagar

Los préstamos y cuentas por pagar comprenden los préstamos bancarios y financieros, deudas por arrendamientos financieros, deudas comerciales y algunos conceptos incluidos en otras deudas.

Los préstamos y cuentas por pagar que son deudas con pagos fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo se clasifican dentro de este rubro. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

La diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de los costos de transacción, si los hubiera) y el valor de repago, se reconoce en resultados a lo largo de la vida de la deuda en base a la tasa de interés efectiva determinada.

#### Capital en acciones

Las acciones ordinarias emitidas son presentadas como parte del patrimonio. De existir prima de emisión, se registra neta de los gastos de emisión y del correspondiente efecto impositivo.

#### Valor razonable

Los valores contables de los pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

#### D) Propiedad, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedad, planta y equipos se determina comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por la Sociedad con los cuales estuvieren vinculados directamente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- Edificios: 50 años
- Máquinas, equipos e instalaciones: 3-10 años o en base a la duración del contrato (\*)
- Muebles y útiles: 10 años
- Rodados: 3-5 años
- Diversos: 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

#### E) Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollado internamente.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio,

dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

La depreciación se calcula por el método de la línea recta en base a la vida útil asignada que se estima en 3 a 5 años.

La Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

## F) Inventarios

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo de los repuestos, materiales y materias primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado.

El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

## G) Deterioro

### Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que no son clasificados como valuados a valor razonable con cambios en resultados, son analizados a cada fecha de cierre para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir que ha existido una pérdida de valor desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero tiene evidencias de deterioro si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento generador de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera confiable. La evidencia confiable que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte del deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios que un deudor pedirá su convocatoria de acreedores o se declarará en quiebra.

La Sociedad ha constituido provisiones consideradas necesarias para que el valor de libros de ciertos activos (créditos comerciales y otros créditos) no supere su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el resultado del ejercicio. Las pérdidas acumuladas de un activo financiero disponible para la venta reconocidas previamente en el patrimonio son transferidas al resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro se revierten cuando existen eventos que así lo justifican con cargo al resultado del ejercicio, excepto por las reversiones de pérdidas por deterioro relacionadas con activos financieros disponibles para la venta que son reconocidas directamente en patrimonio.

### Activos financieros medidos a su costo amortizado

La Sociedad tiene en consideración para estos activos indicios de deterioro tanto a nivel del activo individual como a nivel colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados en forma individual por deterioro. En el caso en que no se encuentren indicios de desvalorización a nivel individual, se realiza una evaluación conjunta por si hubiera ocurrido algún deterioro que no se ha manifestado aún individualmente. Aquellos activos que no son individualmente significativos son evaluados en forma conjunta. La evaluación colectiva se realiza agrupando aquellos instrumentos con similares características de riesgo.

Para evaluar el deterioro en forma colectiva, la Sociedad utiliza información histórica sobre el momento de recuperos y el monto de pérdidas incurridas, y realiza un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales son tales que las pérdidas reales probablemente sean mayores o menores a lo que sugieren las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro es calculada como la diferencia entre el valor contable de un activo y el valor presente de los flujos de fondos futuros estimados descontados a la tasa original efectiva de interés del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una previsión. Cuando la Sociedad considera que no existen perspectivas reales de recupero del activo, los montos son desvalorizados. Si la pérdida por deterioro decrece posteriormente y dicha disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido luego que el deterioro fuera reconocido, entonces el mismo puede ser revertido contra resultados.

### Activos financieros disponibles para la venta

Las pérdidas por deterioro sobre los activos financieros disponibles para la venta se reconocen reclasificando las pérdidas acumuladas en la reserva para valor razonable a resultados. El monto reclasificado es la diferencia entre el costo de adquisición (neto de los pagos de capital y amortización) y

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioros reconocida previamente en resultados. Si el valor razonable de un título de deuda disponible para la venta desvalorizado aumenta posteriormente y el incremento puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido luego que el deterioro fuera reconocido, entonces el mismo puede ser revertido contra resultados; de lo contrario, es revertido contra otros resultados integrales.

#### **Inversiones registradas por el método de la participación**

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión registrada por el método de la participación es medida comparando el valor recuperable de dicha inversión con su valor de libros. Una pérdida por deterioro es reconocida en resultados y es revertida si ha existido un cambio favorable en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable.

#### **Deterioro de activos no financieros**

El valor de libros de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de inventarios y activos por impuesto diferido, es revisado a cada fecha de cierre de ejercicio a fin de determinar si hay indicios de deterioro.

Se determina si existe pérdida por deterioro de valor comparando el valor neto contabilizado del activo bajo análisis con el valor recuperable estimado del mismo al cierre o cuando se detectan indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. Para este cálculo los activos se agrupan en Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), siempre que no generen flujos de efectivo independientes de los de otros activos o UGEs.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor de realización neto de los costos de venta y el valor de uso que se determina estimando los flujos futuros de efectivo descontados mediante la aplicación de una tasa representativa del costo del capital empleado. Para la determinación de los flujos futuros de efectivo la Sociedad se basa en las mejores estimaciones disponibles de sus ingresos, gastos e inversiones considerando los hechos relevantes pasados y las expectativas de evolución del negocio y el mercado. La Sociedad verifica que los flujos de efectivo no excedan temporalmente el límite de la finalización de los acuerdos o contratos de explotación.

Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es menor al neto contabilizado en libros, este último se reduce hasta igualarlo al valor recuperable, reconociendo la consiguiente pérdida en el resultado del ejercicio.

Cuando se contabilizan pérdidas por deterioro la base de amortización queda reducida por el importe de las pérdidas acumuladas registradas.

Ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente; se calcula nuevamente el valor recuperable del activo o de la UGE de que se trate y de corresponder se reversa, en la medida pertinente, la pérdida por deterioro registrada.

En el caso de reversión, el importe contabilizado del activo o de la UGE se incrementa hasta el importe recuperable estimado siempre que el mismo no fuera mayor al que se hubiera arribado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro.

#### **H) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

El importe registrado como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo.

Las provisiones reconocidas por la Sociedad son:

- Provisión para juicios: se determinó considerando las eventuales erogaciones por juicios iniciados contra la Sociedad, en base a la opinión de los asesores legales.
- Provisión para contingencias: constituida en base a la estimación de riesgos efectuada por la Sociedad y la información suministrada por sus asesores legales.

#### **I) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen sólo si es probable que se reciban beneficios económicos futuros asociados a la transacción y si dichos beneficios pueden ser medidos de manera confiable.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

Los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La Sociedad mantiene contratos con algunos de sus clientes que incluyen múltiples elementos (ingresos por la venta de servicios y arrendamiento de bienes). Los ingresos derivados de dichos contratos son variables, no pudiendo individualmente ser medidos de manera confiable al momento de la transacción, por tal motivo, su reconocimiento se realiza a medida que pueden ser estimados razonablemente.

#### J) Arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada ejercicio durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos por arrendamiento durante el período restante cuando se confirma el ajuste del arrendamiento.

#### Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la Sociedad determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato

depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere a la Sociedad el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Sociedad separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Sociedad concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

#### K) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ingresos por dividendos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

#### L) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar en base en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia informada en el estado del resultado integral individual debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y en las partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por el impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

que se informa.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias imponibles vinculadas con inversiones en subsidiarias y asociadas a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias vinculadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada ejercicio y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al cierre del ejercicio

sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce, respectivamente, en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En el caso en que los impuestos corrientes y los impuestos diferidos derivan de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera en la contabilización de la combinación de negocios.

#### **M) Ganancia por acción**

La Sociedad presenta ganancia por acción básica y diluida para sus acciones ordinarias. La ganancia básica por acción es calculada dividiendo la ganancia imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo de la ganancia diluida por acción se basa en la ganancia atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

#### **N) Beneficios a empleados**

- (I) Indemnizaciones:** Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.
- (II) Gratificaciones:** La Sociedad contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. La Sociedad registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

#### **Ñ) Estado de flujo de efectivo**

A efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, el "efectivo y equivalentes de efectivo" incluye saldo en caja y bancos y, de existir, inversiones de corto plazo de alta liquidez (con vencimiento original menor a 90 días) y los adelantos en cuenta corriente que sean exigibles a la vista, en la medida en que formen parte integrante de la gestión del efectivo por parte de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

Los descubiertos bancarios se clasifican dentro del rubro “Préstamos” en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	31/10/2018	31/10/2017
Caja y bancos	203.363.554	36.282.210
Inversiones:		
Letras del tesoro	-	69.300.000
Fondos comunes de inversión	-	254.704.744
Depósitos a plazo fijo	262.858.981	-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>466.222.535</b>	<b>360.286.954</b>

#### O) Activos disponibles para la venta

Los activos no corrientes, o grupos para su disposición que comprenden activos y pasivos, son clasificados como disponibles para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de la venta en lugar de por su uso continuo.

Dichos activos o grupos para su disposición son medidos generalmente al menor entre su valor de libros y su valor razonable menos gastos de venta. Cualquier pérdida por deterioro sobre un grupo se aloca primero al valor llave, y luego a los activos y pasivos restantes a pro rata, excepto en el caso de inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedad de inversión o activos biológicos, los cuales siguen siendo valuados de acuerdo con otras políticas contables de la Sociedad. Las pérdidas por deterioro por la clasificación inicial como disponible para la venta o para la distribución y las subsecuentes ganancias y pérdidas por re-mediación se reconocen en resultados.

Una vez clasificados como disponible para la venta, los activos intangibles y propiedad, planta y equipos suspenden su amortización y las inversiones registradas por el método de la participación suspenden la aplicación del mismo.

### 3.3 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

A continuación se listan las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que tienen vigencia para ejercicios iniciados con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

#### NIIF 15 (Reconocimiento de Ingresos de Contratos de Clientes)

En mayo de 2014 el IASB emitió la NIIF 15. Dicha norma aplica a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias (excepto para contratos que están en el alcance de las normas de arrendamientos -NIC 17-, contratos de seguros -NIIF 4- e Instrumentos Financieros -NIIF 9-). La NIIF 15 proporciona un modelo único para el reconocimiento y la medición de los ingresos y sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y la SIC 31. Entre otras cuestiones, establece mayor información a revelar y un modelo de 5 pasos para el reconocimiento de los ingresos, siendo los pasos identificados:

- 1) Identificación del Contrato con el cliente;
- 2) Identificación de las obligaciones de desempeño;
- 3) Determinación del precio de la transacción;
- 4) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- 5) Reconocimiento de ingresos.

Cabe mencionar que en abril de 2016 se efectuaron modificaciones a la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la norma, pero clarificando los mismos. Se precisa cómo: 1) identificar una obligación de desempeño, 2) determinar si una compañía es principal o agente y 3) determinar si las ventas provenientes de una licencia otorgada deben ser reconocidas en un momento determinado o a lo largo del tiempo. Adicionalmente, la norma agrega las siguientes exenciones: i) se extiende la posibilidad de no aplicar la norma a la registración de “contratos completos” a la fecha de transición y de los contratos completos al inicio del período más antiguo presentado; y ii) se permite no ajustar el contrato en lo relativo a modificaciones previas a la fecha de inicio del período más antiguo presentado, debiéndose reflejar el efecto acumulado cuando se puedan identificar las obligaciones de desempeño satisfechas y no satisfechas, que se pueda determinar el precio de la transacción y su asignación.

La NIIF 15 es de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Además, la nueva norma prevé mayor información cuantitativa y cualitativa a revelar sobre el reconocimiento de ingresos, en comparación con las revelaciones que las normas anteriores venían

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

requiriendo.

La Sociedad planea adoptar la NIIF 15 utilizando el método del efecto acumulativo, por lo que la aplicación tendrá efecto prospectivo a partir de la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de noviembre de 2018). Como resultado, la Sociedad no aplicará los requisitos de la NIIF 15 al período comparativo presentado.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha realizado tareas destinadas a una evaluación del impacto que generará la aplicación de la presente norma. En dicho proceso se ha tomado como base de análisis el modelo único de reconocimiento de ingresos de cinco pasos, descrito en párrafos anteriores y se ha aplicado a ingresos principales provenientes de contratos con clientes vigentes.

De dicho análisis, no se estima que la aplicación de la NIIF 15 tenga un impacto significativo para sus estados financieros con relación a: (i) cambios en las transacciones dentro del alcance de la nueva norma; (ii) la identificación de obligaciones de desempeño; (iii) la determinación y distribución del precio (iv) el devengamiento contable de ingresos; respecto de los criterios de reconocimiento de ingresos que se vienen aplicando y que se encuentran descritos en párrafos anteriores.

La Sociedad está adaptando sus procesos y sistemas de información para preparar la información fuente para las nuevas revelaciones que ayude a los usuarios a comprender la naturaleza, cantidad, tiempo y la incertidumbre de ingresos y flujos de efectivo derivados de contratos con los clientes.

#### NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 “Contabilidad de instrumentos financieros” (en su versión revisada de 2014 en vigencia para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2018), que reemplazará a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” luego de que expire la fecha de vigencia de esta última.

La Sociedad ha evaluado el impacto que esta nueva norma tendrá sobre los futuros estados financieros, como se indica a continuación:

#### Clasificación de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”, se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro

de un modelo de negocios cuyo objetivo es el de cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en títulos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al cierre de los períodos contables posteriores.

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

Sin embargo, según la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados, mientras que según la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- La cantidad de cambio en el valor razonable que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de la responsabilidad se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en el estado de resultados.

No se espera que haya un impacto en referencia a los tratamientos descritos, a partir del análisis de los activos y pasivos financieros de la Sociedad al 31 de octubre de 2018 y sobre la base de los hechos y circunstancias que existen en esa fecha.

#### Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida crediticia incurrida’ en la NIC 39 por el modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (ECL). Esto requerirá un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan las ECL, que se determinarán sobre la base de una probabilidad ponderada.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, a excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio y de activos contractuales.

La Sociedad estima que la adopción del nuevo modelo no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## Contabilidad de coberturas

La Sociedad no está utilizando contabilidad de coberturas al 31 de octubre de 2018 y no tiene planes actuales para hacerlo, por lo que no espera ningún impacto significativo en los estados financieros.

## Revelaciones en notas

La NIIF 9 requerirá nuevas revelaciones extensas, en particular sobre contabilidad de coberturas, riesgo de crédito y ECLs. La Sociedad está en proceso de implementar cambios en sus procesos y sistemas para capturar los datos requeridos.

## CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas)

En diciembre de 2016 se emitió la CINIIF 22.

Esta CINIIF analiza el tratamiento contable a aplicar a los tipos de cambios a adoptar en aquellos casos en los que se pagan o reciben anticipos. Dicha CINIIF concluye que la fecha de la transacción que determina el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso ó gasto (o parte de un activo, ingreso o gasto), es la fecha en la que la entidad inicialmente reconoce el activo/pasivo no monetario proveniente del anticipo pagado/recibido por adelantado (si fueran más de un anticipo, cada uno se reconoce a la fecha de cada transacción).

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Sociedad no prevé impactos por la aplicación de esta modificación en el estado de situación financiera, estado de resultados y estado de flujo de efectivo.

La Sociedad ha determinado que este cambio no afectará significativamente a los estados financieros y planea aplicar la CINIIF 22 a partir del 1 de noviembre de 2018, utilizando la opción a del método prospectivo. Por lo tanto, el efecto acumulativo de adoptar esta norma se efectuará al inicio del próximo ejercicio, sin modificar la información comparativa.

## NIIF 16 (Arrendamientos)

En enero de 2016 se emitió la NIIF 16.

Esta norma reemplaza la NIC 17, la CINIIF 14 y las SIC 15 y 27. La norma establece los criterios de

reconocimiento y valuación de arrendamientos para arrendatarios y arrendadores. Los cambios incorporados por la misma impactan principalmente en la contabilidad de los arrendatarios.

La NIIF 16 prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan la definición de contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16. De acuerdo con la norma, un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado.

Para que una compañía tenga el control de uso de un activo identificado,

- a) Debe tener el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo identificado, y
- b) Debe tener el derecho de dirigir el uso del activo identificado.

La norma excluye los contratos de corto plazo (menores a 12 meses) y aquellos en los que el activo subyacente tiene bajo valor (según lo definido por la norma el bajo valor se debe definir por el activo nuevo y no el valor usado o residual).

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2019. Se admite la adopción anticipada para compañías que hayan adoptado la NIIF 15.

La Sociedad se encuentra aún en proceso de evaluar el impacto completo de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros y no tiene la intención de aplicarla anticipadamente.

## Mejoras anuales a las NIIF (Ciclo 2014-2016)

En diciembre de 2016 se emitieron las Mejoras anuales a las NIIF (Ciclo 2014-2016) que introducen modificaciones a las NIIF 1y la NIC 28. La modificación a la NIIF 1 elimina una excepción a corto plazo que había agregado la mejora anual a las NIIF de 2012-2014, y la modificación a la NIC 28 agrega que, la elección de medir a valor razonable, de acuerdo a NIIF 9, se puede realizar para cada asociada, en el reconocimiento inicial.

La nueva norma, en lo relativo a las modificaciones de la NIIF 1 y NIC 28, es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Sociedad no prevé impactos por la aplicación de esta modificación en el estado de situación financiera, estado de resultados y estado de flujo de efectivo.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

### **Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones**

En junio de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

La NIIF 2 ha sido modificada para reflejar los siguientes aspectos:

- Para las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo se medirán los bienes o servicios adquiridos y el pasivo en el que haya incurrido, al valor razonable del pasivo, sujeto a los requerimientos de esta norma.

Hasta que el pasivo se liquide, se volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada período sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio del valor razonable en el resultado del período.

- Las condiciones para la irrevocabilidad de concesión y condiciones distintas a las de irrevocabilidad de la concesión, distintas de las condiciones de mercado, no se tendrán en cuenta al estimar el valor razonable del pago basado en acciones que se liquida en efectivo en la fecha de medición.
- Si los términos y condiciones de una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo se modifican con el resultado de que pase a ser una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio, la transacción se contabilizará así desde la fecha de la modificación.

La Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones a la norma mencionada tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

### **Modificaciones a la NIC 40 - Propiedades de Inversión**

En diciembre de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIC 40 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2018.

La NIC 40 ha sido modificada para reflejar que en relación a las transferencias, una entidad transferirá una propiedad de inversión a o desde propiedades de inversión cuando y solo cuando exista un cambio de uso. Este cambio de uso ocurre cuando una propiedad cumple o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia del cambio de uso. También aclara que el cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso.

La Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones a las normas mencionadas tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

### **CINIIF 23 "Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a las ganancias" (Interpretación - Diciembre 2016)**

La Interpretación establece cómo determinar la posición tributaria contable cuando exista incertidumbre sobre los tratamientos en el impuesto a las ganancias.

La Interpretación requiere que la entidad (a) determine si las posiciones tributarias inciertas serán valoradas por separado o como un grupo; y (b) valore si es probable que la autoridad tributaria aceptará un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones del impuesto a las ganancias. Si es sí, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos. Si no lo es, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

Fecha efectiva: períodos anuales que comiencen en o después de 1 enero 2019.

Transición: ya sea aplicación retrospectiva plena o aplicación retrospectiva modificada sin re-emisión de los comparativos.

La Sociedad no prevé que esta modificación tenga impacto sobre los futuros estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

**NOTA 4 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre del ejercicio
<b>COSTO</b>				
Terreno y edificios	14.827.935	-	-	14.827.935
Máquinas, equipos e instalaciones	357.034.608	20.930.250	( 713.864)	377.250.994
Muebles y útiles	4.019.905	233.904	( 9.315)	4.244.494
Rodados	174.501	2.479.421	-	2.653.922
Diversos	34.682	-	-	34.682
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>376.091.631</b>	<b>23.643.575</b>	<b>( 723.179)</b>	<b>399.012.027</b>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	<b>347.168.070</b>	<b>38.047.896</b>	<b>( 9.124.335)</b>	<b>376.091.631</b>

	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Depreciación del ejercicio (Nota 18)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
<b>DEPRECIACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO</b>					
Terrenos y edificios	10.089.696	-	1.190.889	11.280.585	3.547.350
Máquinas, equipos e instalaciones	311.683.841	( 580.854)	47.900.424	359.003.411	18.247.583
Muebles y útiles	3.771.526	( 9.315)	148.941	3.911.152	333.342
Rodados	174.501	-	297.435	471.936	2.181.986
Diversos	34.682	-	-	34.682	-
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>325.754.246</b>	<b>( 590.169)</b>	<b>49.537.689</b>	<b>374.701.766</b>	<b>24.310.261</b>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	<b>277.190.873</b>	<b>( 9.123.261)</b>	<b>57.686.634</b>	<b>325.754.246</b>	<b>50.337.385</b>

**VALOR EN LIBROS**

<b>Al 31 de octubre de 2017</b>	<b>50.337.385</b>
<b>Al 31 de octubre de 2018</b>	<b>24.310.261</b>

**Equipos en arrendamiento**

Boldt S.A. arrienda máquinas tragamonedas bajo varios contratos de arrendamiento financiero. Algunos arrendamientos otorgan a la Sociedad la opción de comprar los equipos a un precio ventajoso. Uno de estos arrendamientos corresponde a un acuerdo que no tiene la forma legal de un arrendamiento, pero se contabiliza como tal sobre la base de sus términos y condiciones. Los equipos arrendados garantizan las obligaciones por arrendamiento. Al 31 de octubre de 2017, el valor neto en libros de los equipos de arrendamiento era de \$ 9.701.147.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de octubre de 2018 y 2017, la Sociedad adquirió equipos bajo arrendamiento financiero por \$ 3.741.378 y por \$ 10.239.284, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 5 - ACTIVOS INTANGIBLES

	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Valores al cierre del ejercicio
<b>COSTO</b>			
Software	21.522.177	2.819.418	24.341.595
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>21.522.177</b>	<b>2.819.418</b>	<b>24.341.595</b>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	<b>20.664.467</b>	<b>857.710</b>	<b>21.522.177</b>

	Acumuladas al inicio del ejercicio	Depreciación del ejercicio (Nota 18)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
<b>DEPRECIACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO</b>				
Software	18.975.043	2.471.142	21.446.185	2.895.410
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>18.975.043</b>	<b>2.471.142</b>	<b>21.446.185</b>	<b>2.895.410</b>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	<b>16.284.078</b>	<b>2.690.965</b>	<b>18.975.043</b>	<b>2.547.134</b>

### DEPRECIACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO

	Acumuladas al inicio del ejercicio	Depreciación del ejercicio (Nota 18)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Software	18.975.043	2.471.142	21.446.185	2.895.410
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>18.975.043</b>	<b>2.471.142</b>	<b>21.446.185</b>	<b>2.895.410</b>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	<b>16.284.078</b>	<b>2.690.965</b>	<b>18.975.043</b>	<b>2.547.134</b>

### VALOR EN LIBROS

Al 31 de octubre de 2017	2.547.134
Al 31 de octubre de 2018	2.895.410

## NOTA 6 - PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES Y OTRAS ENTIDADES

Se informa aquí las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y controladas en forma conjunta, según el siguiente detalle:

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2018	31/10/2017
S.P.T.I. S.A.U.	Telecomunicaciones	Argentina	100,00%	100,00%
Naranpark S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	46,50%	46,50%
Manteo S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	47,14%	47,15%
Casino Puerto Santa Fe S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Casino Melincué S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Trilenium S.A.	Servicios de procesamiento para terceros	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - Tecnovía UT	Provisión de sistema de peaje llave en mano	Argentina	50,00%	50,00%
7 Saltos S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Paraguay	23,98%	23,98%
Erich Utsch Sudamericana S.A. (1)	Producción y comercialización de chapas patentes	Argentina	50,00%	50,00%
Orbith S.A.	Telecomunicaciones	Argentina	70,00%	70,00%
Boldt Chile SpA (1) (2)	Holding	Chile	100,00%	100,00%

- (1) Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2018.  
 (2) Al 31 de octubre de 2018, la sociedad participa en forma indirecta, a través de Boldt Chile SpA, en el 50% de la sociedad Chillán Casino Resort S.A. y en el 50% de la sociedad Servicios del Pacífico S.P.A. Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

	31/10/2018	31/10/2017
<b>SUBSIDIARIAS</b>		
S.P.T.I. S.A.U.	87.186.202	70.354.705
Orbith S.A.	26.703.406	48.147.680
Boldt Chile SPA	396.679.813	327.655.290
Trilenium S.A.	358.584.248	324.808.032
<b>NEGOCIOS CONJUNTOS</b>		
Casino Puerto Santa Fe S.A.	89.840.691	85.999.639
Boldt S.A.- Tecnovía S.A. UT	1.705.338	2.265.192
Casino Melincué S.A.	59.728.562	58.458.011
Naranpark S.A.	129.526.076	63.231.238
Manteo S.A.	41.930.713	28.882.459
<b>ASOCIADAS</b>		
7 Saltos S.A.	99.041.191	48.137.434
Erich Utsch Sudamericana S.A.	1.595.043	1.730.472
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
ICM S.A.	17.992.800	17.992.800
Rosaricasino S.A.	30.000	30.000
<b>Total</b>	<b>1.310.544.083</b>	<b>1.077.692.952</b>

Resultados de participaciones en sociedades	31/10/2018	31/10/2017
S.P.T.I. S.A.U.	76.831.497	61.161.074
Naranpark S.A.	11.476.417	( 12.044.857)
Manteo S.A.	( 7.657.038)	( 14.196.826)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	51.341.052	47.951.641
Casino Melincué S.A.	19.953.059	6.571.635
Trilenium S.A.	106.277.757	70.189.237
7 Saltos S.A.	9.482.558	3.550.263
Erich Utsch Sudamericana S.A.	( 135.429)	( 141.533)
Orbith S.A.	( 21.277.490)	( 2.810.730)
Boldt S.A.- Tecnovía S.A. UT	( 667.255)	2.685.630
Boldt Chile SPA	( 175.106.113)	( 47.626.207)
<b>Subtotal</b>	<b>70.519.015</b>	<b>115.289.327</b>
<b>Resultado por compra y venta de participaciones</b>	<b>-</b>	<b>146.118.678</b>
<b>Total</b>	<b>70.519.015</b>	<b>261.408.005</b>

Otros resultados integrales de participaciones en sociedades:

	31/10/2018	31/10/2017
Casino Melincué S.A.	( 282.507)	228.272
Trilenium S.A.	( 301.153)	-
Boldt S.A.- Tecnovía S.A. UTE	107.401	-
Orbith S.A.	( 108.410)	108.410
<b>Subtotal</b>	<b>( 584.669)</b>	<b>336.682</b>
Boldt Chile SPA	244.130.636	57.364.158
7 Saltos S.A.	47.410.292	8.318.216
Naranpark S.A.	54.818.421	7.940.121
Manteo S.A.	20.705.292	3.901.440
<b>Subtotal</b>	<b>367.064.641</b>	<b>77.523.935</b>
<b>Total</b>	<b>366.479.972</b>	<b>77.860.617</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

### Compra de participación en Trilenium S.A.

Con fecha 15 de diciembre de 2016 Boldt S.A. hizo extensiva a Sociedad Comercial del Plata S.A. una oferta irrevocable por U\$S 8.600.000 (\$ 139.105.000), para la compra del 50 % de las acciones de Trilenium S.A. en poder de esa sociedad. La oferta fue aceptada el 16 de diciembre de 2016 por la citada sociedad. El 10 de enero de 2017, la Sociedad recibió una oferta de FINMO S.A. por la venta de 1.500.000 de acciones, representativas del 5% de la participación accionaria en Trilenium S.A. por U\$S 860.000 (\$ 13.803.000).

La compra realizada a la Sociedad Comercial del Plata llevó la participación del 50% al 100%, hecho que representa clasificar a la sociedad como una entidad controlada. De acuerdo a las normas contables se dio de baja la inversión de la sociedad relacionada y se reconoció la nueva tenencia como inversión controlada a su valor razonable. A la fecha de adquisición, el Grupo estima que los activos reconocidos son recuperables. La diferencia entre los activos netos y el valor pagado fue reconocida como resultado del ejercicio. Con fecha 10 de enero de 2017 se vendió el 5% de la tenencia a la sociedad FINMO S.A., lo que dio origen a la transacción registrada en el patrimonio neto como "cambios de participación en sociedades controladas".

Valor razonable de activos identificables y pasivos asumidos:

Caja y bancos		47.300.330
Inversiones		234.474
Créditos por venta		42.737.053
Otros créditos		11.404.355
Bienes de cambio		3.065.623
Bienes de uso		469.781.263
Activos intangibles		1.804.185
Deudas comerciales	(	48.893.370)
Pasivo por impuesto diferido	(	131.040.729)
Deuda por impuesto a las ganancias	(	9.760.913)
Otros pasivos	(	40.835.054)
Provisiones	(	3.280.202)
<b>Activos netos adquiridos</b>		<b>342.517.015</b>

### Compra de participación en S.P.T.I S.A.U.

Con fecha 20 de enero de 2017 se resolvió aceptar la oferta de venta del Sr. Antonio Ángel Tabanelli de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y cinco votos por

acción, representativas del 0,20% del capital social de SPTI S.A. por un valor de \$ 800.000. La totalidad de los resultados de la transacción fue reconocida en el patrimonio neto en la línea "cambios por participación en sociedades controladas".

### Compra de participación en Erich Utsch Sudamericana S.A.

Con fecha 9 de junio de 2017 se resolvió aceptar la oferta de venta de la Srta. Rosana Beatriz Martina Tabanelli de 31.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 1% del capital social de Erich Utsch Sudamericana S.A. por un valor de \$ 36.520. La totalidad de los resultados de la transacción fue reconocida como resultado del ejercicio.

### Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT

La Sociedad ha resultado adjudicataria, junto con la sociedad Tecnovía S.A., de la licitación para la adquisición del sistema de peaje para la Autopista Buenos Aires - La Plata convocada por AUBASA. Con fecha 12 de mayo de 2016, el Directorio ha resuelto constituir junto a dicha sociedad una Unión Transitoria que se denominó Boldt S.A. - Tecnovía S.A. - UT con el objeto de realizar los trabajos y prestar los servicios correspondientes al objeto de la licitación. Los porcentajes de participación y distribución en la UT son de un 50% para cada una de las sociedades. La UT fue inscrita en la Inspección General de Justicia el 11 de julio de 2016. El fondo común operativo de la misma asciende a \$ 50.000.

### Orbith S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2016, la Sociedad ha acordado con la firma Hispamar Satélites S.A., Sucursal Argentina el arrendamiento de la utilización de toda la capacidad espacial en banda Ka durante la totalidad de la vida útil del Satélite (la que inicialmente está estimada hasta el 1° de abril de 2028) con cobertura en Buenos Aires (incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), República Argentina.

Con fecha 26 de junio de 2017, ha salido publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina la Resolución N° 1409-E/2017 del Ministerio de Comunicaciones por medio de la cual se autoriza a Hispamar Satélites S.A., a proveer facilidades satelitales en el territorio de la República Argentina mediante el satélite geoestacionario AMAZONAS-3, con operación en las bandas de frecuencias C, Ku y Ka desde la posición orbital geoestacionaria de 61° de Longitud Oeste, de conformidad con la normativa vigente.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

Con fecha 14 de agosto de 2017, la Sociedad ha resuelto su incorporación como accionista en Orbith S.A., sociedad que tiene por objeto actuar como proveedor mayorista de servicios de Internet de alta velocidad para zonas rurales y suburbanas, mediante el uso de una nueva tecnología satelital de alta capacidad y bajo costo y cuyo accionista, E-Gate S.A., resolvió aceptar el aporte ofrecido por Boldt S.A. por \$ 50.850.000 y la cesión sin cargo del contrato celebrado con Hispamar Satélites S.A. De este modo Boldt S.A. ha adquirido un 70% del capital social y votos en dicha sociedad.

## NOTA 7 - INVERSIONES

	31/10/2018	31/10/2017
--	------------	------------

### MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

#### Letras del tesoro

Clase: Letes en dolares vto 24/05/2018 Cantidad: 886.791	-	15.339.603
Clase: Lebac vto 15/11/2017 Cantidad: 70.000.000	-	69.300.000

#### Depósito a plazo fijo en pesos

Plazo Fijo: ITAU Capital: 30.000.000 Tasa de interés: 55%	30.406.850	-
---	------------	---

#### Depósito a plazo fijo en USD

Plazo Fijo: ITAU Capital: 6.500.000 Tasa de interés: 1,50%	232.452.131	-
--	-------------	---

### DISPONIBLES PARA LA VENTA

#### Participaciones en fondo de riesgo

Nombre: SRG Garantizar	3.500	3.500
------------------------	-------	-------

#### Fondos comunes de inversión

Clase: Itau Goal Pesos FCI Clase B Cantidad: 4.872.600	48.730.878	32.360.238
Clase: Itau Goal Capital Plus FCI Clase B Cantidad: 10.378.222	-	64.897.118
Clase: Supergestion Mix VI Clase B Cantidad: 3.365.863	-	20.238.081
Clase: Fundcorp Performance USD Cantidad: 11.508.245	398.827.856	137.209.307
Clase: Super Fondo Renta Fija USD Cantidad: 6.039.917	225.788.428	-
<b>Total</b>	<b>936.209.643</b>	<b>339.347.847</b>

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 8 - OTROS CRÉDITOS

	31/10/2018	31/10/2017
--	------------	------------

### ACTIVOS FINANCIEROS

Con partes relacionadas (Nota 27)	107.870.123	-
<b>Subtotal</b>	<b>107.870.123</b>	<b>-</b>

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Créditos impositivos	1.348.625	1.179.395
Gastos pagados por adelantado	-	1.638.415
Diversos	3.092.450	404.600
<b>Subtotal</b>	<b>4.441.075</b>	<b>3.222.410</b>
<b>Total - no corriente</b>	<b>112.311.198</b>	<b>3.222.410</b>

### ACTIVOS FINANCIEROS

Anticipos a proveedores	1.938.933	3.486.136
Con partes relacionadas (Nota 27)	12.987.159	80.809.174
<b>Subtotal</b>	<b>14.926.092</b>	<b>84.295.310</b>

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Créditos impositivos	1.586.307	7.227.949
Gastos pagados por adelantado	2.660.062	3.574.119
Diversos	2.157.228	2.410.358
<b>Subtotal</b>	<b>6.403.597</b>	<b>13.212.426</b>
<b>Total - corriente</b>	<b>21.329.689</b>	<b>97.507.736</b>

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

## NOTA 9 - CRÉDITOS POR VENTAS

	31/10/2018	31/10/2017
Comunes	178.258.810	210.684.552
Con partes relacionadas (Nota 27)	13.366.905	19.712.616
Deudores morosos	18.444.710	18.444.710
Previsión para deudores incobrables	( 18.444.710)	( 18.444.710)
<b>Total</b>	<b>191.625.715</b>	<b>230.397.168</b>

La evolución de la previsión para deudores incobrables se muestra a continuación:

Saldo al 31 de octubre de 2016	50.039.845
Recupero (1)	( 31.595.135)
Saldo al 31 de octubre de 2017	18.444.710
Saldo al 31 de octubre de 2018	18.444.710

(1) Se incluye en línea diferencia de cambio en Nota 19.

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

## NOTA 10 - INVENTARIOS

	31/10/2018	31/10/2017
Inmuebles para la venta	8.690.476	53.505.200
Materias primas, materiales y repuestos	10.336.711	17.551.042
<b>Total</b>	<b>19.027.187</b>	<b>71.056.242</b>

## NOTA 11 - CAJA Y BANCOS

	31/10/2018	31/10/2017
Caja	1.534.254	799.289
Bancos	201.829.300	35.482.921
<b>Total</b>	<b>203.363.554</b>	<b>36.282.210</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallenave**  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
Presidente

## NOTA 12 - PRÉSTAMOS

	31/10/2018	31/10/2017
Arrendamientos financieros	806.033	2.028.847
<b>Total - no corriente</b>	<b>806.033</b>	<b>2.028.847</b>
Arrendamientos financieros	4.597.278	25.837.158
<b>Total - corriente</b>	<b>4.597.278</b>	<b>25.837.158</b>

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

A continuación se detallan las características principales de los principales contratos de arrendamiento y los montos de las cuotas mínimas pendientes desagregados por fecha de vencimiento:

Bien arrendado	Contrato celebrado con	Fecha de contratación	Condiciones	Vencimiento cuotas mínimas pendientes a valor nominal			
				hasta un año		a más de un año y hasta cinco años	
Equipamiento CABA	HP Financiamiento	22/09/2014	48 cánones mensuales de USD 16.503 a partir de la fecha del contrato	USD	4.469	USD	-
Equipamiento CABA	HP Financiamiento	24/10/2014	48 cánones mensuales de USD 28.888 a partir de la fecha del contrato.	USD	10.005	USD	-
Equipamiento CABA	HP Financiamiento	27/11/2014	48 cánones mensuales de USD 2.235 a partir de la fecha del contrato.	USD	5.699	USD	-
Equipamiento CABA	HP Financiamiento	20/07/2015	48 cánones mensuales de USD 945 a partir de la fecha del contrato.	USD	9.451	USD	-
Equipamiento CABA	HP Financiamiento	14/01/2016	48 cánones mensuales de USD 5.684 a partir de la fecha del contrato.	USD	73.893	USD	17.052
10 máquinas Slots	IGT Argentina	15/07/2017	12 cánones mensuales de USD 17.777 a partir de la fecha del contrato.	USD	34.354	USD	-

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallenave**  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
Presidente

## NOTA 13 - OTRAS DEUDAS

	31/10/2018	31/10/2017
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Otras cargas fiscales	1.113.429	1.351.142
<b>Subtotal</b>	<b>1.113.429</b>	<b>1.351.142</b>
<b>Total - no corriente</b>	<b>1.113.429</b>	<b>1.351.142</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		
Anticipos de clientes	-	13.647.454
Con partes relacionadas (Nota 27)	22.500	22.500
Otros pasivos	750.293	502.427
<b>Subtotal</b>	<b>772.793</b>	<b>14.172.381</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Remuneraciones y cargas sociales	57.844.260	36.731.533
Otras cargas fiscales	14.383.358	15.077.279
<b>Subtotal</b>	<b>72.227.618</b>	<b>51.808.812</b>
<b>Total - corriente</b>	<b>73.000.411</b>	<b>65.981.193</b>

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

## NOTA 14 - DEUDAS COMERCIALES

	31/10/2018	31/10/2017
Comunes	43.546.477	39.557.067
Con partes relacionadas (Nota 27)	1.837.022	2.129.231
<b>Total - corriente</b>	<b>45.383.499</b>	<b>41.686.298</b>

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

## NOTA 15 - PROVISIONES

	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos (Nota 18)	Utilización	Saldos al cierre del ejercicio
<b>CORRIENTES</b>				
Para contingencias	276.870	-	-	276.870
Para juicios	2.764.197	1.700.000	-	4.464.197
<b>Totales al 31/10/18</b>	<b>3.041.067</b>	<b>1.700.000</b>	-	<b>4.741.067</b>
<b>Totales al 31/10/17</b>	<b>3.409.965</b>	-	<b>( 368.898)</b>	<b>3.041.067</b>

## NOTA 16 - INGRESOS NETOS POR VENTAS

	31/10/18	31/10/17
Servicios de procesamiento de datos	730.381.954	620.179.671
Venta de inmuebles	131.479.907	147.743.195
Otros servicios y ventas de bienes	41.188.598	35.670.942
<b>Total</b>	<b>903.050.459</b>	<b>803.593.808</b>

## NOTA 17 - COSTOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS VENDIDOS

	31/10/18	31/10/17
Existencia al comienzo del ejercicio:		
Materias primas, materiales y repuestos	17.551.042	9.520.407
Inmuebles para la venta	53.505.200	116.541.825
<b>Subtotal</b>	<b>71.056.242</b>	<b>126.062.232</b>
Compras del ejercicio	25.615.517	50.639.145
Gastos de servicios y productos vendidos (Nota 18)	313.000.873	272.837.857
Existencia al cierre del ejercicio:		
Materias primas, materiales y repuestos	( 10.336.711)	( 17.551.042)
Inmuebles para la venta	( 8.690.476)	( 53.505.200)
<b>Subtotal (Nota 10)</b>	<b>( 19.027.187)</b>	<b>( 71.056.242)</b>
<b>Costo de servicios y productos vendidos</b>	<b>390.645.445</b>	<b>378.482.992</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 18 - GASTOS POR SU NATURALEZA

La clasificación de los gastos por su naturaleza es la siguiente:

Rubro	Gastos de servicios y productos vendidos	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31/10/2018	Total 31/10/2017
Honorarios a directores	-	9.290.965	1.296.331	10.587.296	9.938.936
Honorarios por servicios	88.107.644	25.545.303	1.501.632	115.154.579	91.665.927
Sueldos y jornales	97.786.303	26.586.112	4.596.142	128.968.557	106.120.985
Contribuciones sociales	27.917.313	13.299.410	1.253.851	42.470.574	35.644.599
Impuestos, tasas y contribuciones	6.962.858	14.575.692	49.413.656	70.952.206	51.689.860
Gastos bancarios	-	2.409.617	-	2.409.617	946.740
Depreciación propiedad, planta y equipos	48.667.635	522.654	347.400	49.537.689	57.686.634
Depreciación activos intangibles	2.471.142	-	-	2.471.142	2.690.965
Gastos de representación y viáticos	2.007.697	4.346.257	1.574.806	7.928.760	4.853.859
Insumos de operaciones	17.409.421	3.407.929	81.034	20.898.384	11.864.688
Gastos de conservación y mantenimiento	15.402.248	3.966.039	77.184	19.445.471	17.505.778
Servicios al personal	1.840.249	3.026.778	6.959	4.873.986	4.036.585
Gratificaciones e indemnizaciones	8.000	19.726.485	-	19.734.485	11.810.267
Propaganda y publicidad	-	-	5.857.091	5.857.091	5.744.844
Gastos legales y de gestión	2.083.594	1.244.492	34.890	3.362.976	2.210.202
Provisión para juicios	-	1.700.000	-	1.700.000	-
Varios	2.336.769	2.518.722	1.166.262	6.021.753	4.615.816
<b>Totales al 31/10/18</b>	<b>313.000.873</b>	<b>132.166.455</b>	<b>67.207.238</b>	<b>512.374.566</b>	
<b>Totales al 31/10/17</b>	<b>272.837.857</b>	<b>97.130.042</b>	<b>49.058.786</b>		<b>419.026.685</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallénave**  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
Presidente

## NOTA 19 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31/10/2018	31/10/2017
Intereses	19.075.251	21.043.170
Diferencia de cambio	557.422.140	30.379.487
Recupero de previsión de incobrables (Nota 9)	-	31.595.135
Diferencia de Cotización (1)	61.543.565	6.565.745
<b>Total - ingresos financieros</b>	<b>638.040.956</b>	<b>89.583.537</b>
Intereses y actualizaciones financieras	( 35.776.202)	( 4.385.814)
Diferencia de cambio	( 163.992.603)	( 6.951.206)
Diversos	( 716)	( 1.425)
<b>Total - costos financieros</b>	<b>( 199.769.521)</b>	<b>( 11.338.445)</b>

(1) Corresponden a inversiones que no califican como efectivo.

## NOTA 20 - OTROS INGRESOS

	31/10/2018	31/10/2017
Crédito fiscal ley competitividad	913.152	800.136
Alquileres ganados	1.205.845	2.799.675
Recupero de gastos	2.259.813	747.233
Diversos	5.000	74.494
<b>Total</b>	<b>4.383.810</b>	<b>4.421.538</b>

## NOTA 21 - OTROS EGRESOS

	31/10/2018	31/10/2017
Pérdida crédito fiscal por venta exenta	( 87.198)	( 83.183)
Resultado baja propiedad, planta y equipo	( 133.010)	-
Resultado venta propiedad, planta y equipo	-	( 1.074)
Diversos	( 16.206)	-
<b>Total</b>	<b>( 236.414)</b>	<b>( 84.257)</b>

## NOTA 22 - CAPITAL Y RESERVAS

El Capital Social de la Sociedad y el Ajuste del Capital se exponen en el patrimonio de acuerdo con las normas contables y legales vigentes anteriores a la adopción de las NIIF.

## Capital en acciones

Al 31 de octubre de 2018, el capital suscrito, integrado y autorizado a realizar oferta pública de Boldt S.A. asciende a \$ 1.250.000.000.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2018 aprobó un aumento del capital social hasta alcanzar la suma de \$ 1.250.000.000, mediante la distribución de dividendos en acciones por \$ 410.000.000, las cuales serán integradas mediante el saldo de resultados no asignados. Asimismo, se ha aprobado destinar la suma de \$ 24.319.325 a Reserva Legal y una distribución de dividendos en efectivo por \$ 50.400.000. Con fecha 2 de mayo de 2018 fue autorizada su oferta pública.

## Ajuste del capital

De acuerdo con lo dispuesto por las normas contables profesionales aplicables antes de la adopción de las NIIF el capital suscrito de la Sociedad se reexpresó reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE (modificada por las Resoluciones Técnicas N° 17 y 19 de dicha Federación y otras medidas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Para ello se han utilizado coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Internos Mayoristas. A partir de dicha fecha, y en cumplimiento del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo y la Resolución General N° 441/2003 de la CNV, la Sociedad dejó de reexpresar por inflación sus estados contables. La cuenta Capital Social la Sociedad se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta Ajuste del capital.

La Resolución General 576 de la Comisión Nacional de Valores (modificada por la Resolución General N° 592) dispone que las emisoras que ejercieron oportunamente la opción de informar por nota a los estados contables el pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación, efectuarán el reconocimiento contable de dicho pasivo con vistas a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera con contrapartida en "Resultados no asignados". También agrega que las asambleas de accionistas podrán imputar el monto del débito a "Resultados no asignados" contra rubros integrantes del capital que no estén representados por acciones (capital en acciones) o contra cuentas de ganancias reservadas.

La asamblea de accionistas celebrada el 7 de febrero de 2013 aprobó que el importe del reconocimiento del pasivo diferido que al 31 de octubre de 2012 ascendía a \$ 575.556 sea imputado con contrapartida

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

a la cuenta "Ajuste de Capital".

La Asamblea de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2017, resolvió la capitalización de la cuenta.

## Reservas

### Conversión monetaria de negocios en el extranjero

Corresponde a las diferencias de conversión generadas al convertir activos, pasivos y resultados de aquellas entidades controladas y asociadas cuya moneda funcional es distinta al peso.

### Reserva de valor razonable

La reserva de valor razonable incluye el efecto neto acumulativo del cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean dados de baja o se deterioren.

### Otras reservas

Corresponde a una reserva facultativa constituida para realizar futuras inversiones.

### Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un cinco por ciento de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital.

### Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

Los resultados no asignados positivos generados por la adopción de las NIIF a partir del ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2013 ascienden a \$ 47.369.610. La RG 609/12 de la CNV dispuso que los resultados no asignados positivos generados por la adopción de NIIF a partir del mismo deberán ser reasignados a una reserva especial que solo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". Dicha reasignación fue aprobada por la asamblea celebrada el 11 de febrero de 2014.

La Asamblea de Accionistas resolvió la desafectación y capitalización de la cuenta con fecha 21 de febrero de 2018.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## Dividendos

La asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de febrero de 2018 aprobó un aumento del capital social a la suma de \$1.250.000.000 mediante la distribución de un dividendo en acciones por \$ 410.000.000 y una distribución de dividendos en efectivo por \$ 50.400.000, equivalente a un importe de \$ 0,1 por acción en circulación a dicha fecha. Con fechas 2 de mayo de 2018, la CNV autorizó la oferta pública del aumento de capital resuelto.

El 29 de diciembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la ley 27.430 de Reforma Tributaria, introduciendo las siguientes modificaciones en relación a la distribución de dividendos:

- Se elimina el impuesto de igualación (retención del 35% aplicable a los dividendos distribuidos en exceso de la ganancia fiscal acumulada) para las ganancias devengadas a partir del 1 de enero de 2018.
- Se establece una nueva retención a los dividendos, distribuidos a personas humanas residentes en el país y sujetos radicados en el exterior, que será del 7% para las ganancias de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 inclusive, y del 13% para las ganancias de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 en adelante.

## Riesgo de capital

La Sociedad gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, la Sociedad monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Caja y bancos y Otras inversiones corrientes y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2018 es el siguiente:

Total deudas	296.509.603
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	
Caja y bancos	( 203.363.554)
Inversiones de alta liquidez	( 262.858.981)
Deuda neta	( 169.712.932)
Patrimonio	2.542.725.823
Índice de endeudamiento	( 0,07)

## NOTA 23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTION DE RIESGOS

### A) Clasificación y valor razonable

Nota	Disponibles para la venta		Mantenidos hasta el vencimiento		Préstamos y créditos		Otros pasivos financieros		Total		
	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2017	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A SU VALOR RAZONABLE</b>											
Fondos comunes de inversión	7	673.347.162	254.704.744	-	-	-	-	-	-	673.347.162	254.704.744
Participaciones en fondos de riesgo	7	3.500	3.500	-	-	-	-	-	-	3.500	3.500
		<b>673.350.662</b>	<b>254.708.244</b>	-	-	-	-	-	-	<b>673.350.662</b>	<b>254.708.244</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO MEDIDOS A SU VALOR RAZONABLE</b>											
Depósitos a plazo fijo	7	-	-	262.858.981	-	-	-	-	-	262.858.981	-
Letras del tesoro	7	-	-	-	84.639.603	-	-	-	-	-	84.639.603
Otros créditos	8	-	-	-	-	122.796.215	84.295.310	-	-	122.796.215	84.295.310
Créditos por ventas	9	-	-	-	-	210.070.425	248.841.878	-	-	210.070.425	248.841.878
Caja y bancos	11	-	-	-	-	203.363.554	36.282.210	-	-	203.363.554	36.282.210
		-	-	<b>262.858.981</b>	<b>84.639.603</b>	<b>536.230.194</b>	<b>369.419.398</b>	-	-	<b>799.089.175</b>	<b>454.059.001</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS NO MEDIDOS A SU VALOR RAZONABLE</b>											
Préstamos	12	-	-	-	-	-	-	5.403.311	27.866.005	5.403.311	27.866.005
Otras deudas	13	-	-	-	-	-	-	772.793	14.172.381	772.793	14.172.381
Deudas comerciales	14	-	-	-	-	-	-	45.383.499	41.686.298	45.383.499	41.686.298
		-	-	-	-	-	-	<b>51.559.603</b>	<b>83.724.684</b>	<b>51.559.603</b>	<b>83.724.684</b>

La Sociedad aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y para los activos financieros clasificados como disponible para la venta. Comprende inversiones en fondos comunes de inversión, por lo tanto los valores razonables son de Nivel 1.

### B) Administración de riesgos financieros

La Sociedad y sus controladas participan de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

### (I) Riesgo cambiario

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente la Sociedad no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, la Sociedad no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVO</b>		
Otros créditos	113.204.926	68.656.228
Créditos por ventas	12.123.176	56.427.722
Inversiones	857.068.415	152.548.910
Caja y bancos	162.083.292	27.136.838
<b>Total del Activo</b>	<b>1.144.479.809</b>	<b>304.769.698</b>
<b>PASIVO</b>		
Préstamos	5.403.311	24.403.457
Otras deudas	11.504.002	13.647.454
Deudas comerciales	15.718.130	12.720.317
<b>Total del Pasivo</b>	<b>32.625.443</b>	<b>50.771.228</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>1.111.854.366</b>	<b>253.998.470</b>

Al 31 de octubre de 2018, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses fueron valuados a un tipo de cambio de \$ 35,75 y \$ 35,95 respectivamente; aquellos en € a un tipo de cambio de \$ 40,3904 y \$ 40,7062, respectivamente. Al 31 de octubre de 2017, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses fueron valuados a un tipo de cambio de \$ 17,55 y \$ 17,65 respectivamente; aquellos en € a un tipo de cambio de \$ 20,4306 y \$ 20,591, respectivamente.

El análisis de sensibilidad de la Sociedad se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. La Sociedad estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un fortalecimiento (o debilitamiento) del 10% de la moneda local frente a la moneda funcional al cierre del ejercicio aumentaría (o disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo detallado en el cuadro inferior:

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

	31/10/2018	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
Ganancia/(pérdida)	111.185.437	( 111.185.437)

	31/10/2017	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
Ganancia/(pérdida)	25.399.847	( 25.399.847)

### (II) Riesgo de la tasa de interés

La sociedad no está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variable.

A las fechas de cierre de los ejercicios presentados, la Sociedad sólo estaba expuesta a tasas fijas.

Al 31 de octubre de 2018 los pasivos devengan intereses según el siguiente detalle:

		Tasa
\$	5.403.311	6,40%

Al 31 de octubre de 2017 los pasivos devengaban intereses según el siguiente detalle:

		Tasa
\$	3.462.548	24,70%
\$	24.403.457	6,40%

### (III) Riesgo de cotización

La Sociedad limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes dejen de cumplir con sus obligaciones.

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

#### (IV) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes.

Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea.

Al 31 de octubre de 2018, los créditos por ventas ascienden a \$ 210.070.425 y el monto de provisión para deudores incobrables era de \$ 18.444.710. Esta provisión para créditos por ventas es suficiente para cubrir los créditos por ventas de dudoso cobro vencidos.

La evolución de la provisión para deudores incobrables se muestra a continuación:

Saldo al 31 de octubre de 2016	50.039.845
Recupero (1)	(31.595.135)
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	<b>18.444.710</b>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>18.444.710</b>

(1) Se incluye en Nota 19.

A continuación se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos financieros no alcanzados por pérdidas de deterioro al:

	31/10/2018	31/10/2017
<b>VENCIDOS</b>		
A más de un año	4.536.634	44.142.357
Entre 9 y 12 meses	1.131.098	2.408.995
Entre 6 y 9 meses	1.913.085	1.786.889
Entre 3 y 6 meses	2.793.341	6.238.760
Hasta 3 meses	62.853.662	41.782.118

Por las características de los clientes con los que opera la compañía la morosidad es razonable.

#### (V) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez de la Sociedad se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos:

	Vencido	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Sin plazo	Total
<b>31 DE OCTUBRE DE 2018</b>					
Deudas comerciales	16.253.845	29.129.654	-	-	<b>45.383.499</b>
Otros pasivos financieros	-	750.293	-	22.500	<b>772.793</b>
Préstamos	1.349.386	3.247.892	806.033	-	<b>5.403.311</b>
<b>Total</b>	<b>17.603.231</b>	<b>33.127.839</b>	<b>806.033</b>	<b>22.500</b>	<b>51.559.603</b>
<b>31 DE OCTUBRE DE 2017</b>					
Deudas comerciales	13.023.704	28.662.594	-	-	<b>41.686.298</b>
Otros pasivos financieros	-	502.427	-	13.669.954	<b>14.172.381</b>
Préstamos	-	25.837.158	2.028.847	-	<b>27.866.005</b>
<b>Total</b>	<b>13.023.704</b>	<b>55.002.179</b>	<b>2.028.847</b>	<b>13.669.954</b>	<b>83.724.684</b>

#### (VI) Garantías

Es política de la Sociedad otorgar garantías únicamente a sus subsidiarias y sociedades controladas en forma conjunta; el detalle de las garantías otorgadas se informa en Nota 26.3.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## NOTA 24 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### A) Monto reconocido en resultados

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/18	31/10/17
<b>IMPUESTO CORRIENTE</b>		
Del ejercicio	( 278.395.783)	( 137.620.223)
Exceso del ejercicio anterior	2.645.082	140.522
<b>Subtotal</b>	<b>( 275.750.701)</b>	<b>( 137.479.701)</b>
<b>IMPUESTO DIFERIDO</b>		
Generación y reversión de diferencias temporarias	9.990.851	953.833
<b>Subtotal</b>	<b>9.990.851</b>	<b>953.833</b>
<b>Total</b>	<b>( 265.759.850)</b>	<b>( 136.525.868)</b>

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018, la Sociedad ha constituido una provisión para el impuesto a las ganancias que asciende a la suma de \$ 166.867.886 (neta de anticipos por \$ 111.527.897). Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017, la Sociedad ha constituido una provisión para el impuesto a las ganancias que asciende a la suma de \$ 76.114.886 (neta de anticipos por \$ 61.505.337).

### B) Monto reconocido en otros resultados integrales

	Ejercicio finalizado el					
	31/10/18			31/10/17		
	Antes del impuesto	Impuesto	Neto del impuesto	Antes del impuesto	Impuesto	Neto del impuesto
Valor razonable de activos disponibles para la venta del ejercicio	36.127.836	( 10.112.352)	26.015.484	6.733.071	( 3.014.430)	3.718.641
<b>Total</b>	<b>36.127.836</b>	<b>(10.112.352)</b>	<b>26.015.484</b>	<b>6.733.071</b>	<b>( 3.014.430)</b>	<b>3.718.641</b>

### C) Reconciliación de la tasa efectiva

	Ejercicio finalizado el			
		31/10/18		31/10/17
Resultado del ejercicio antes de impuestos		825.969.167		622.912.366
Impuesto del ejercicio a la tasa vigente	35,00%	( 289.089.208)	35,00%	( 218.019.328)
Resultado de participaciones permanentes en sociedades	2,98%	24.609.541	6,33%	39.447.152
Resultado de venta de participación en sociedades no gravable	( 0,25%)	( 2.096.183)	7,52%	46.835.487
Ingresos no gravados/ Gastos no deducibles	0,06%	478.256	( 0,15%)	( 990.977)
Amortizaciones no deducibles	-	-	( 0,63%)	( 3.938.724)
Diversos	0,11%	917.364	-	-
Exceso de provisión del ejercicio anterior	0,32%	2.645.082	0,02%	140.522
Resultado por cambio de tasa	( 0,39%)	( 3.224.702)	-	-
<b>Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias</b>	<b>32,18%</b>	<b>( 265.759.850)</b>	<b>21,91%</b>	<b>( 136.525.868)</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

## D) Movimiento en las diferencias temporarias del ejercicio

El detalle de los principales componentes de activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	Estados financieros al	
	31/10/2018	31/10/2017
<b>ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>		
Actualizaciones financieras	8.458.484	-
Inversiones	10.112.352	-
Provisiones	1.422.319	1.064.373
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>19.993.155</b>	<b>1.064.373</b>
<b>PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>		
Inventarios	-	( 1.429.366)
Propiedad, planta y equipos	( 2.374.469)	( 1.475.662)
Inversiones	-	( 849.057)
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>( 2.374.469)</b>	<b>( 3.754.085)</b>
<b>Activo (pasivo) diferido neto</b>	<b>17.618.686</b>	<b>( 2.689.712)</b>

No existen activos o pasivos por impuesto diferido no reconocidos.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado y publicado la Ley 27430 que introduce modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020.

Como consecuencia de la reducción de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos por impuesto diferido al 31 de octubre de 2018, empleando las tasas del 35%, 30% o 25% según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

El efecto del cambio de tasa en el pasivo por impuesto diferido proveniente de una diferencia temporaria generada en la primera aplicación de NIIF por la aplicación del criterio alternativo de valor razonable (fair value) previsto en la NIC 16, es imputado directamente a la partida reconocida originalmente en el patrimonio.

## NOTA 25 - GANANCIA POR ACCIÓN

El resultado del ejercicio y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo de la ganancia por acción básica son los siguientes:

	31/10/18	31/10/17
Resultado usado en el cálculo de la ganancia por acción básica (ganancia):	560.209.317	486.386.498
<b>Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo de la ganancia por acción</b>		
Básica	1.250.000.000	1.250.000.000
Diluida	1.250.000.000	1.250.000.000
<b>Ganancia por acción:</b>		
Básica	0,45	0,39
Diluida	0,45	0,39

## NOTA 26 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 26.1 - Compromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por la Sociedad que al cierre del ejercicio no sean pasivos.

### 26.2 - Información sobre litigios y otras cuestiones complementarias

#### 26.2.1 - Correo oficial de la República Argentina

Al 31 de octubre de 2018 Correo Argentino S.A. adeuda a la Sociedad la suma de \$ 18.444.710 en concepto de "prestación del servicio integral de provisión de insumos, gráficos de librería, informáticos, armado, despacho, captura, almacenamiento y procesamiento de la información para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010".

En razón de la negativa de pago por parte del Correo Argentino S.A. a los reclamos formulados por Boldt S.A. mediante carta documento, con fecha 10 de julio de 2012 Boldt S.A. dio inicio al procedimiento de mediación previa obligatoria en los términos de la Ley 26.589.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

Ante dicha situación, y a los efectos de continuar en sede judicial el procedimiento de cobro de su acreencia, el 30 de octubre de 2012 la Sociedad promovió la causa caratulada "BOLDT S.A. c/ Correo Oficial de la República Argentina s/diligencias preliminares y de prueba anticipada" (expediente N° 6.328/2012 del registro de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

El 12 de septiembre de 2013 se diligenció el oficio dirigido a la Procuración del Tesoro Nacional.

Con fecha 1 de abril de 2014, el Ministerio Público Fiscal, dictaminó que la competencia debería ser atribuída al fuero Civil y Comercial Federal y, en virtud de ello, el Juzgado resolvió rechazar las excepciones planteadas por la demandada y, en consecuencia, arrogarse la competencia. Ante tal negativa, el 13 de mayo de 2014, la demandada interpuso recurso de apelación.

El 1 de abril de 2015 se resolvió confirmar la sentencia apelada. La demandada interpuso recurso extraordinario y del mismo se corrió traslado a Boldt S.A. Con fecha 30 de junio de 2015, la Cámara resolvió rechazar dicho recurso y actualmente el expediente volvió a su juzgado de origen. Con fecha 31 de mayo de 2016, se presentó acuerdo solicitando homologación. El 4 de julio de 2016, se diligenciaron oficios a la SIGEN y al Ministerio de Comunicaciones de la Nación.

Con fecha 2 de febrero de 2017 las actuaciones fueron giradas al Sr. Fiscal. El 22 de marzo de 2017 se presentó un escrito solicitando la homologación.

Se reitera la solicitud de resolución del pedido de homologación con fecha 5 de mayo de 2017. Según lo dispuesto por el juez y de conformidad con lo requerido por el Sr. Fiscal, dado el interés público por hallarse involucrados en la causa fondos del Estado Nacional, se dispuso librar nuevo oficio a la SIGEN el 10 de mayo de 2017, para que lleve a cabo los procedimientos de auditoría interna, con orden de verificar si las contraprestaciones recíprocas fueron llevadas en debida forma.

En fecha 17 de mayo de 2017 se interpuso recurso de reposición con apelación en subsidio contra la providencia mencionada anteriormente, solicitando se deje esta sin efecto y se disponga la homologación del acuerdo celebrado o en caso contrario, se rechace la homologación y se ordene la prosecución del proceso.

Por auto de fecha 19 de mayo de 2017 se concedió la apelación subsidiariamente interpuesta y el 13 de junio de 2017 se remitieron las actuaciones a la Sala I del Fuero Civil y Comercial Federal.

Desde el 8 de agosto de 2017 las actuaciones están al acuerdo de las Sala I a fin de decidir la homologación

del acuerdo celebrado, o en caso contrario disponer prosecución del proceso.

El 7 de diciembre de 2017 la Cámara decidió revocar la resolución apelada y rechazar la homologación del acuerdo transaccional presentado por las partes y en consecuencia dispuso que prosiga según su estado, sin imposición de las costas toda vez que no medió contradicción. El 22 de diciembre de 2017 las transacciones fueron remitidas al juzgado de origen.

El 12 de marzo de 2018, la Sociedad se notificó de los informes periciales agregados. Y con fecha 20 de abril se tomó audiencia testimonial. Por su parte, Correo Argentino S.A. con fechas 24, 25 y 26 de abril de 2018, desistió de presentaciones de testigos.

El 18 de mayo de 2018 el INDEC contestó el oficio librado en autos. En virtud de ello, el 8 de junio de 2018, la Sociedad solicitó que se tenga por cumplida esta de prueba informativa, corriendo traslado a la demandada el 13 de junio.

El 5 de julio Correo Argentino S.A. contestó el traslado, solicitando la reiteración del oficio dirigido al INDEC. Luego de ello, el juez ordenó reiterar nuevamente el pedido de informes de dicha entidad, quien contestó el 17 de agosto de 2018. Por su parte Correo Argentino libró un oficio reiteratorio, por entender que su contestación no dio acabado cumplimiento con lo requerido, librando el juez un nuevo oficio al INDEC.

Asimismo, solicitó el libramiento de oficio reiteratorio a AFIP.

El 21 de septiembre de 2018, Boldt S.A. solicitó que se tenga por cumplida la prueba informativa dirigida a AFIP y se fije la fecha de audiencia para tomar testimonio. A la fecha resta tomar declaraciones testimoniales y se concluya con la prueba informativa a INDEC.

## 26.2.2 - Sociedad del estado Casa de Moneda

Al 14 de septiembre de 2012 la Sociedad promovió demanda contra SE CASA DE MONEDA ("Casa de Moneda") a fin de obtener el cobro con más los intereses de las sumas adeudadas por la falta de pago de las facturas correspondientes a enero de 2012 por U\$S 2.096.931 y \$ 36.319, las que fueron emitidas en el marco del "Acuerdo Transaccional" celebrado por las partes el 11 de enero de 2012.

El 11 de marzo de 2013 se corrió traslado de la demanda. El 17 de junio de 2013 el Estado Nacional contestó la demanda, oponiendo excepción de incompetencia según prueba ofrecida por dicha parte.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

El 13 de septiembre de 2013, se resolvió rechazar la excepción de incompetencia planteada por el Estado Nacional.

El 30 de octubre de 2013, la Sociedad solicitó la apertura a prueba del proceso. El 11 de noviembre de 2013 se resolvió abrir a prueba el mismo.

Durante el año 2014 se produjo toda la prueba ofrecida por las partes. El 22 de junio de 2015 se dictó sentencia favorable, mediante la cual se condenó a la demandada a abonar la suma de \$ 36.318 más hasta el equivalente en pesos de la suma de U\$S 2.896.931. El 8 de julio de 2015, Casa de Moneda presentó recurso de apelación. Una vez en cámara, la demandada expresó agravios. El 14 de septiembre de 2015, Boldt contestó el traslado de los agravios y la causa pasó a resolver. El 22 de diciembre de 2015 la Sala II del Fuero Nacional Civil y Comercial Federal confirmó la condena parcialmente y decidió modificar las pautas para la liquidación de la deuda. En lo relativo al modo de ejecución del crédito, modificó el modo al cual deberá ajustarse a las previsiones contenidas en el art. 22 de la Ley 23.982.

El 19 de febrero de 2016 ante la no apelación de recurso extraordinario federal, el expediente retornó al juzgado de primera instancia. El 26 de febrero de 2016 Boldt presentó la liquidación correspondiente a la sentencia dictada el 22 de Junio de 2015, confirmada por decisión del 22 de diciembre de 2015 de la Sala II. Dicha liquidación fue por el monto de \$ 40.804.521- (Capital: \$ 32.240.675, Intereses: \$ 8.563.946). Se contestó el traslado de dicha liquidación impugnando la misma y consignando los montos en moneda extranjera.

El 28 de marzo de 2016, Boldt presentó una nueva liquidación la cual fue aprobada por auto del 7 de junio 2016. Los montos arrojan las sumas de U\$S 2.195.201 y \$ 7.179.981 en concepto de capital e intereses firmes reconocidos. El 5 de julio de 2016, la demandada acreditó en autos que el monto de condena fue provisionado para la partida presupuestaria de 2017.

El 23 de marzo de 2017 Boldt S.A. solicitó la intimación al pago de la condena, pedido al que no se hizo lugar. Ante la negativa, Boldt interpuso recurso de apelación.

Luego de presentaciones por parte de Casa de Moneda, ésta fue elevada a la Cámara Federal con fecha 12 de octubre de 2017 y de esta forma resolver las incidencias que la involucran.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 la Sociedad percibió la suma de \$ 53.390.153 en concepto de condena de autos "Boldt SA c/ Casa de Moneda SE s/ Cobro de Pesos".

## 26.3 - Avals y garantías otorgadas

### A) La Sociedad contrató pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo	Monto
Servicio provisión material, computador central, software, creatividad, promoción y publicidad para la implementación del juego Club Keno Bonaerense de la Provincia de Buenos Aires	51.944.340
Servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 2131/SIGAF/2013	21.000.000
Anticipo financiero por servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 768-1227 LPU16 Y O/C 768-13554	12.589.269
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino Central / Mar del Plata)	8.680.000
Ejecución de contrato por servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 768-1227 LPU16 Y O/C 768-13554	6.826.515
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino del Mar)	3.500.000
Ejecución de contrato correspondiente a la contratación de la adquisición del sistema de peaje para la autopista La Plata - Buenos Aires, licitación 2/2016	3.047.600
Expediente Caratulado Ciccone, Graciela c/Compañía de Valores Sudamericana s/quiebra y Otros s/despido	2.170.000
Servicio integral de detección automático de flujo de circulación vehicular e infracciones - Agencia de Seguridad Vial	1.500.000
Instalación de salas de juego Ciudad de Tandil - Provincia de Buenos Aires	1.000.000

### B) Casino Puerto Santa Fé S.A. solicitó al Banco Municipal de Rosario cuatro préstamos por la suma total de \$ 6.778.014 (seis millones setecientos setenta y ocho mil catorce) de acuerdo a las condiciones que se detallan a continuación:

- (I) Suma \$ 2.362.462 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).
- (II) Suma \$ 905.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).
- (III) Suma \$ 1.524.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).
- (IV) Suma \$ 1.986.552 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

Boldt S.A. se convierte en fiador solidario, liso y llano, y principal pagador de todas las obligaciones presentes y futuras de las obligaciones que haya contraído y/o contraiga Casino Puerto Santa Fe S.A. como deudores a favor del Banco Municipal de Rosario. El saldo pendiente de pago de los préstamos mencionados anteriormente al 31 de Octubre de 2018 asciende a \$ 2.340.731.

**C) La Sociedad Casino Puerto Santa Fé S.A. ha suscripto contratos de leasing con Banco Francés S.A. Como garantía de dichos contratos y de los créditos de cualquier naturaleza que dicho banco haya otorgado u otorgue en el futuro, con fecha 16 de diciembre de 2014, Boldt S.A. se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro dicha sociedad hasta un máximo de capital de \$ 10.180.000 con más los accesorios que se adeuden en concepto de intereses, multas, costas, impuestos, y gastos judiciales y extrajudiciales derivados de dichas obligaciones por el plazo de diez años.**

Con fecha 7 de marzo de 2016, Boldt S.A. se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 4.200.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

En noviembre de 2016, Boldt S.A. se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo

de capital de \$ 2.000.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

Adicionalmente, en junio de 2017, Boldt S.A. se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 1.200.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

Con fecha 26 de abril de 2018, Boldt S.A. se ha constituido en liso, llano, principal y solidario pagador de todos y cada uno de los créditos de cualquier naturaleza que el banco haya concedido o llegare a otorgar en el futuro, así como de todas y cada una de las obligaciones asumidas al presente o que llegare a asumir en el futuro con el Banco Francés. La obligación tendrá una duración de cinco años y se otorga por hasta un monto máximo, por capital de \$ 3.500.000.

Al 31 de octubre de 2018, el pasivo por cuotas de arrendamiento a pagar asciende a \$ 17.622.290 (IVA incluido).

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

Antonio A. Tabanelli  
Presidente

**NOTA 27 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

OPERACIONES	31/10/2018						31/10/2017					
	Aportes	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos por relacionadas	Interés devengados	Ventas, comisiones y recupero de gastos	Aportes	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos por relacionadas	Interés devengados	Ventas, comisiones y recupero de gastos
SPTI S.A.U.	-	60.000.000	4.923.251	60.000.000	-	2.221.943	-	30.000.000	2.961.790	30.000.000	-	1.196.934
7 Saltos S.A.	-	5.989.093	-	5.989.093	-	-	4.686.117	-	-	-	-	-
Manteo S.A.	-	-	-	-	-	209.025	11.775.830	-	-	-	-	249.862
Ovalle Casino Resort	-	-	-	-	2.999.517	1.221.860	-	-	-	-	1.834.711	-
Naranpark S.A.	-	-	-	-	-	145.636	-	-	-	-	-	110.947
Trilenium S.A.	-	75.050.000	18.868	75.050.000	-	5.617.498	-	66.885.000	18.020	68.300.000	-	4.392.255
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	47.500.000	2.872	47.500.000	-	2.221.805	-	53.000.000	748.393	53.000.000	-	1.650.450
Casino Melincue S.A.	-	18.400.000	-	18.400.000	-	979.016	-	11.500.000	-	11.500.000	-	926.125
B-Gaming S.A.	-	-	7.473	-	-	4.005.275	-	-	3.747	-	-	2.862.943
Boldt Impresores S.A.	-	-	11.175.937	-	-	-	-	-	6.905.776	-	-	4.472.630
ICM	-	-	2.729.974	-	-	2.288.763	-	-	-	-	-	4.498.259
Orbith S.A.	-	-	-	-	-	1.852.800	50.850.000	-	-	-	-	4.477.187
	-	<b>206.939.093</b>	<b>18.858.375</b>	<b>206.939.093</b>	<b>2.999.517</b>	<b>20.763.621</b>	<b>67.311.947</b>	<b>161.385.000</b>	<b>10.637.726</b>	<b>162.800.000</b>	<b>1.834.711</b>	<b>24.837.592</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallénave**  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
Presidente

SALDOS	31/10/2018				31/10/2017			
	Créditos por ventas	Deudas comerciales	Otras deudas	Otros créditos	Créditos por ventas	Deudas comerciales	Otras deudas	Otros créditos
SPTI S.A.U.	241.344	752.951	-	-	138.996	354.332	-	-
Rosaricasino S.A.	-	-	22.500	-	-	-	22.500	-
7 Saltos S.A.	1.160.016	-	-	-	1.445.969	-	-	-
Manteo S.A.	-	-	-	-	521.068	-	-	-
Naranpark S.A.	259.545	-	-	-	128.221	-	-	-
Trilenium S.A.	1.709.266	-	-	-	3.610.669	-	-	-
Casino Melincue S.A.	-	-	-	-	194.458	-	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	679.943	-	-	-	451.983	250.894	-	-
B-Gaming S.A.	900.254	-	-	-	319.287	-	-	-
Boldt Impresores S.A.	-	1.084.071	-	-	-	321.594	-	-
Ovalle Casino Resort S.A.	4.574.684	-	-	107.870.123	9.043.279	-	-	67.607.962
ICM S.A.	-	-	-	-	3.064.155	1.202.411	-	-
Orbith S.A.	3.841.853	-	-	-	794.531	-	-	-
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. UT	-	-	-	12.987.159	-	-	-	13.201.212
	<b>13.366.905</b>	<b>1.837.022</b>	<b>22.500</b>	<b>120.857.282</b>	<b>19.712.616</b>	<b>2.129.231</b>	<b>22.500</b>	<b>80.809.174</b>

### Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones a directores y gerentes asciende a \$ 23.999.833 y \$ 21.394.645 al 31 de octubre de 2018 y 2017, respectivamente.

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallénave**  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
Presidente

## NOTA 28 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/10/2018			31/10/2017		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local	
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
<b>Otros créditos</b>						
Depósitos en garantía	U\$S	85.000	35,75	3.038.750		-
Con partes relacionadas	U\$S	3.017.346	35,75	107.870.123		-
<b>Total otros créditos</b>				<b>110.908.873</b>		<b>-</b>
<b>Total del activo no corriente</b>				<b>110.908.873</b>		<b>-</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
<b>Otros créditos</b>						
Anticipos a proveedores	U\$S	29.433	35,75	1.052.239	16.388	287.686
Con partes relacionadas	U\$S	-	35,75	-	3.851.208	67.607.962
Gastos pagados por adelantado	U\$S	9.394	35,75	335.840	10.187	178.839
Diversos	U\$S	25.398	35,75	907.974	33.138	581.741
<b>Total otros créditos</b>				<b>2.296.053</b>		<b>68.656.228</b>
<b>Créditos por ventas</b>						
Comunes	U\$S	30.000	35,75	1.072.500	2.217.142	38.921.928
Con partes relacionadas	U\$S	309.110	35,75	11.050.676	997.197	17.505.794
<b>Total de créditos por ventas</b>				<b>12.123.176</b>		<b>56.427.722</b>
<b>Inversiones</b>						
Letras del tesoro	U\$S	-	35,75	-	873.803	15.339.603
Depósitos a plazo fijo	U\$S	6.502.158	35,75	232.452.131		-
Fondos comunes de inversión	U\$S	17.471.784	35,75	624.616.284	7.815.967	137.209.307
<b>Total de inversiones</b>				<b>857.068.415</b>		<b>152.548.910</b>
<b>Caja y bancos</b>						
Caja	U\$S	35.764	35,75	1.278.563	37.532	658.868
	€	3.613	40,3904	145.913	3.113	63.592
Bancos	U\$S	4.493.953	35,75	160.658.816	1.504.664	26.414.378
<b>Total caja y bancos</b>				<b>162.083.292</b>		<b>27.136.838</b>
<b>Total del activo corriente</b>				<b>1.033.570.936</b>		<b>304.769.698</b>
<b>Total del activo</b>				<b>1.144.479.809</b>		<b>304.769.698</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

	31/10/2018			31/10/2017		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local	
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
<b>Préstamos</b>						
Arrendamiento financiero	U\$S	22.421	37,95	806.033	114.916	2.028.847
<b>Total préstamos</b>				<b>806.033</b>		<b>2.028.847</b>
<b>Total del pasivo no corriente</b>				<b>806.033</b>		<b>2.028.847</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
<b>Préstamos</b>						
Arrendamientos financieros	U\$S	127.880	37,95	4.597.278	1.267.324	22.374.610
<b>Total préstamos</b>				<b>4.597.278</b>		<b>22.374.610</b>
<b>Otras deudas</b>						
Anticipos de clientes	U\$S	-	37,95	-	773.008	13.647.454
Remuneraciones y cargas sociales	U\$S	300.000	37,95	10.785.000		-
Diversos	U\$S	14.339	35,95	515.471		-
	€	5.000	40,7062	203.531		-
<b>Total otras deudas</b>				<b>11.504.002</b>		<b>13.647.454</b>
<b>Deudas comerciales</b>						
Comunes	U\$S	416.278	37,95	14.965.179	632.318	11.163.574
	€	-	-	-	-	-
Con partes relacionadas	U\$S	20.944	37,95	752.951	88.176	1.556.743
<b>Total deudas comerciales</b>				<b>15.718.130</b>		<b>12.720.317</b>
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b>31.819.410</b>		<b>48.742.381</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>32.625.443</b>		<b>50.771.228</b>

## NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Excepto por lo mencionado en Notas 1.2 y 2.3, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación financiera de la sociedad a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

**NOTA 30 - INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

**30.1 - Información adicional requerida por el artículo 12 del capítulo III del título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (no alcanzada por el informe del auditor)**

**1. Cuestiones generales sobre la actividad de la sociedad**

- A) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen regímenes jurídicos específicos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

- B) Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

La evolución de las actividades de la sociedad está comentada en el punto 1 de la Reseña Informativa.

**2. Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías:**

- A) De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los cuatro (4) últimos trimestres y para cada año previo;
- B) Sin plazo establecido a la vista;
- C) A vencer, con subtotales para cada uno de los primeros cuatro (4) trimestres y para cada año siguiente.

CRÉDITOS POR VENTAS						Total
A) De plazo vencido	31/10/2018 62.853.662	31/07/2018 2.793.341	30/04/2018 1.913.085	31/01/2018 1.131.098	Vencido más de un año 22.981.344	91.672.530
C) A vencer	31/01/2019 118.397.895	30/04/2019 -	31/07/2019 -	31/10/2019 -	A más de 1 año -	118.397.895
						<b>210.070.425</b>
OTROS CRÉDITOS						Total
B) Sin plazo establecido a la vista						13.532.393
C) A vencer	31/01/2019 5.694.862	30/04/2019 1.438.396	31/07/2019 332.019	31/10/2019 332.019	A más de 1 año 112.311.198	120.108.494
						<b>133.640.887</b>
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO						Total
C) A vencer	31/01/2019 -	30/04/2019 -	31/07/2019 -	31/10/2019 -	A más de 1 año 17.618.686	17.618.686
						<b>17.618.686</b>
DEUDAS COMERCIALES						Total
A) De plazo vencido	31/10/2018 11.955.579	31/07/2018 19.019	30/04/2018 4.279.247	31/01/2018 -	Vencido más de un año -	16.253.845
C) A vencer	31/01/2019 29.129.654	30/04/2019 -	31/07/2019 -	31/10/2019 -	A más de 1 año -	29.129.654
						<b>45.383.499</b>
PRÉSTAMOS						Total
A) De plazo vencido	31/10/2018 1.349.386	31/07/2018 -	30/04/2018 -	31/01/2018 -	Vencido más de un año -	1.349.386
C) A vencer	31/01/2019 1.248.053	30/04/2019 723.374	31/07/2019 683.690	31/10/2019 592.775	A más de 1 año 806.033	4.053.925
						<b>5.403.311</b>
OTRAS DEUDAS						Total
B) Sin plazo establecido						18.095.735
C) A vencer	31/01/2019 33.927.470	30/04/2019 20.720.250	31/07/2019 128.478	31/10/2019 128.478	A más de 1 año 1.113.429	56.018.105
						<b>74.113.840</b>
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS						Total
C) A vencer	31/01/2019 -	30/04/2019 107.532.237	31/07/2019 -	31/10/2019 -	A más de 1 año -	107.532.237
						<b>107.532.237</b>

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

**3. Clasificación de los créditos y deudas, de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento. La misma debe posibilitar la identificación de:**

- A)** Las cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie: Las cuentas en moneda extranjera se detallan en Nota 27. No existen cuentas en especies.
- B)** Los saldos sujetos a cláusulas de ajuste y los que no lo están: No existen saldos sujetos a cláusulas de ajustes.
- C)** Los saldos que devengan intereses y los que no lo hacen: Al 31 de octubre de 2018, los pasivos devengan intereses según el siguiente detalle:

\$ 5.403.311	6,40%
--------------	-------

**4. Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos. Además, saldos deudores y/o acreedores por sociedad y segregados del modo previsto en los puntos 3 y 4 anteriores.**

- A)** El porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550 en el capital y los votos, se detalla en la Nota 6.
- B)** A continuación se exponen los saldos deudores y/o acreedores por sociedad.

**CRÉDITOS POR VENTAS**

<b>A) De plazo vencido</b>	
Siete Saltos S.A. (1)	1.160.016
Trilenium S.A.	28.540
Trilenium S.A. (1)	798.961
Orbith S.A.	466.148
Orbith S.A. (1)	3.124.550
Naranpark (1)	259.545
Ovalle Casino Resort (1)	3.376.618
<b>Total</b>	<b>9.214.378</b>

<b>B) A vencer</b>	
Casino Puerto Santa Fe S.A.	679.943
S.P.T.I. S.A.	241.344
Orbith S.A. (1)	251.155
Ovalle Casino Resort (1)	1.198.066
Trilenium S.A. (1)	881.765
<b>Total</b>	<b>3.252.273</b>

**OTROS CRÉDITOS**

<b>A) A vencer</b>	
Boldt S.A.- Tecnovía S.A. UT	12.987.159
Ovalle Casino Resort (1)	107.870.123
<b>Total</b>	<b>120.857.282</b>

**DEUDAS COMERCIALES**

<b>A) A vencer</b>	
S.P.T.I. S.A. (1)	752.951
<b>Total</b>	<b>752.951</b>

**OTROS PASIVOS**

<b>A) Sin plazo a la vista</b>	
Rosaricasino S.A.	22.500
<b>Total</b>	<b>22.500</b>

(1) Saldos en moneda extranjera

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

**KPMG**  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallénave**  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
Presidente

**5. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive. Para cada persona se indicará el saldo máximo habido durante el período (expresado en moneda de cierre), el saldo a la fecha del estado contable, el motivo del crédito, la moneda en que fue concedido y las cláusulas de actualización monetaria y tasas de interés aplicadas.**

No existen al cierre del ejercicio créditos por venta o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

**6. Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio. Si existen bienes de inmovilización significativa en el tiempo, por ejemplo más de un año, indicar su monto y si se han efectuado las previsiones que correspondan.**

Se lleva un sistema de inventario permanente y se practican recuentos físicos muestrales anuales, ya que se considera lo más conveniente.

No existen bienes de inmovilización significativa en el tiempo.

**7. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550 y planes para regularizar la situación.**

Las inversiones corrientes y no corrientes no exceden los límites del art. 31 de la Ley N° 19.550, de acuerdo con las disposiciones establecidas por las normas de la Comisión Nacional de Valores.

**8. Valores recuperables**

Criterios seguidos para determinar los “valores recuperables” significativos de inventarios, propiedad, planta y equipo, y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

El criterio seguido para determinar el valor recuperable de los activos, surge de la Nota 3.2.G.

**9. Seguros que cubren los bienes tangibles. Para cada grupo homogéneo de los bienes se consignarán los riesgos cubiertos, las sumas aseguradas y los correspondientes valores contables.**

Las pólizas de seguro vigentes al 31 de octubre de 2018 cubren suficientemente los riesgos corrientes. Las pólizas se detallan a continuación:

Rubro	Riesgo	Monto asegurado	Valor contable
Automotores	Riesgo contra robo	\$ 11.121.000	\$ 2.181.986
Mercaderías, Maquinarias y Edificios y contenido (*)	Incendio y robo	U\$S 48.650.000	\$ 22.128.275
Otros	Resp. Civil	U\$S 1.500.000	
	Accidentes personales	\$ 520.000	
	Transporte	U\$S 1.551.500	

(\*) El monto asegurado incluye la cobertura de máquinas en leasing utilizadas por la empresa y equipos y accesorios existentes en depósito en forma transitoria. Por tal motivo estos conceptos no se asocian a un valor contable.

**10. Contingencias positivas y negativas**

**A)** Elementos considerados para calcular las previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio.

**Previsión deudores incobrables:** El criterio adoptado para el cálculo de la “Previsión deudores incobrables”, consiste en determinar los saldos de presunta incobrabilidad sobre el monto de créditos, importe que consideramos suficiente de acuerdo con la experiencia registrada.

**Previsión para juicios:** El valor determinado responde a estimaciones de los montos probables a pagar en base a informe del abogado.

**B)** Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.

No existen situaciones contingentes a la fecha de los presentes Estados Financieros cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados o expuestos en nota, según corresponda.

**11. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.**

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones en trámite para su capitalización.

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



María Paula Sallene  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



Antonio A. Tabanelli  
Presidente

**12. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.**

No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas. La totalidad del capital está representado por acciones ordinarias

**13. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan por la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro.**

Las restricciones a la distribución de los resultados no asignados se detallan en la Nota 22.E.

**30.2 - Información requerida por el artículo 26 de la sección VII del capítulo IV del título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (no alcanzada por el informe del auditor)**

A fin de dar cumplimiento con la Resolución General 629/2014 informamos que al 9 de enero de 2019, la documentación se encuentra en resguardo por la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en sus plantas citadas en las calles Cañada de Gomez Nro 3.825 y Amancio Alcorta Nro. 2.482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, San Miguel de Tucumán Nro. 601 y Torcuato Di Tella Nro. 1.800 de la localidad de Carlos Spegazzini (Partido de Ezeiza) y Puente del Inca Nro. 2.450 de la localidad de Tristán Suárez (Partido de Ezeiza).

---

Véase nuestro informe de fecha: 9 de enero de 2019

**KPMG**

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
**Socia**  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallenave**  
**Síndico - Por delegación**  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
**Presidente**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

### **BOLDT S.A.**

Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T. N°: 30-50017915-1

### Informe sobre estados financieros individuales

Hemos auditado los estados financieros individuales de Boldt S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de octubre de 2018, los estados individuales del resultado, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y las notas explicativas 1 a 29.

### **Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros individuales**

La Dirección es responsable por la preparación y adecuada presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), según se explica en la Nota 2.1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados financieros no contengan distorsiones significativas debidas a errores o fraude.

### **Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) adoptadas en Argentina y con la vigencia establecida por la FACPCE a través de su Resolución Técnica N° 32 y sus Circulares de Adopción. Las NIA exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la

auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones significativas debidas a errores o fraude. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados financieros individuales con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados financieros individuales en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos de la Sociedad al 31 de octubre de 2018 y por el ejercicio finalizado en esa fecha han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable establecido por la CNV, descrito en la Nota 2.1 a estos estados financieros individuales.

### **Énfasis sobre la base de preparación de los estados financieros individuales**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de las revelaciones en las Notas 2.1 y 2.3 a los estados financieros individuales adjuntos, que indican que los mismos han sido preparados por la Dirección de la Sociedad de acuerdo con el marco

de información contable establecido por la CNV, el cual difiere por la no aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) "Información financiera en economías hiperinflacionarias" de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La existencia de un contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Sociedad y, por ende, el impacto de la inflación debería ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la misma brinda en los estados financieros adjuntos sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

#### Otras cuestiones

Con relación a los estados financieros individuales al 31 de octubre de 2017 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades con fecha 9 de enero de 2018.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- A) Los estados financieros individuales de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV, y se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances;
- B) Hemos leído la reseña informativa (secciones "Estructura patrimonial", "Estructura de resultados", "Estructura del flujo de efectivo" e "Índices"), sobre la cual, en lo

que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

- C) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE, y
- D) Al 31 de octubre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 3.849.022, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2019

**KPMG**

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**

*Socia*

Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A los señores Accionistas de  
**BOLDT S.A.**  
Aristóbulo del Valle 1257  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N°: 30-50017915-1

## *De nuestra consideración:*

### Documentos examinados

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y con lo requerido por el artículo 62 inciso c del Reglamento de listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), hemos examinado la Memoria, el Inventario, el estado de situación financiera individual de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2018, así como de los estados individuales de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y sus notas 1 a 29, por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

### **Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales de conformidad con el marco de información contable establecido por la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), según se explica en la nota 2.1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados financieros no contengan distorsiones significativas debidas a errores o fraude.

### **Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado la auditoría efectuada por la firma KPMG en su carácter de auditores externos, quien emitió su informe de fecha 9 de enero de 2019 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por la firma profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados

en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Considero que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Tal como se indica en nota 2.1), los estados contables son preparados en pesos, sin aplicar metodología alguna de re-expresión. Si se aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberían re-expresarse a moneda constante los estados contables cerrados a partir del 1° de julio de 2018, en concordancia con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". La existencia de un contexto inflacionario afecta la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad, y, por ende, el impacto de la inflación debería ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial y financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo.

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la dispuesta por la Comisión Nacional de Valores no teniendo observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra

competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

### Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra revisión y en el informe de los auditores externos de fecha 9 de enero de 2019, los estados financieros individuales mencionados fueron preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable establecido por la CNV.

### Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- A) Los estados financieros individuales surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- B) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2019



**María Paula Sallenave**  
*Síndico - Por delegación*  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
CPCECABA T° 272 F° 071

---

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales del estado consolidado de situación financiera, estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo y las notas 1 a 32 al 31 de octubre de 2018 de BOLDT S.A.

**KPMG**

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



**Patricia M. Zeisel**  
*Socia*

Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 286 F° 105



**María Paula Sallenave**  
*Síndico - Por delegación*

Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S  
CPCECABA T° 272 F° 071



**Antonio A. Tabanelli**  
*Presidente*

# RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL BALANCE TRIMESTRAL FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018

## 1. COMENTARIOS SOBRE SITUACIONES RELEVANTES DEL TRIMESTRE

En el cuarto trimestre del Ejercicio la economía mundial tuvo una expansión sostenida que comenzó a mediados de 2016 siguió su curso durante el trimestre. Sin embargo, en 2018 el crecimiento fue menos equilibrado: es posible que en algunas economías grandes ya haya tocado máximos, al tiempo que la performance emergente resultó muy irregular. Fueron dos las principales amenazas globales que surgieron en 2018: las crecientes barreras comerciales, y la reversión de los flujos de capital dirigidos a economías emergentes con fundamentos macro débiles y con mayor riesgo político, como la Argentina.

El nivel de actividad de las economías de los cuatro principales países que son destino de nuestras exportaciones (Brasil, Europa, Estados Unidos y China) se mostró favorable durante el Ejercicio, en relación al anterior. Por su peso específico, se destaca la performance de la economía brasileña que, aún cuando no pudo escapar de la devaluación de las monedas emergentes, precisamente fue la flexibilidad del tipo de cambio lo que permitió absorber el shock externo sin afectar su reactivación, aun transitando una crítica elección presidencial

A partir de la implementación del segundo esquema de política monetaria y cambiaria - acuerdo mediante con el FMI cumplido parcialmente por la Argentina-, se modificaron la dinámica y las expectativas cambiarias, con lo que se equilibraron la oferta y la demanda de divisas sobre el final del Ejercicio, tanto por efecto de las altas tasas de interés como por la mega-devaluación del peso producida. Para ello se utilizaron entre mayo y octubre 2018 más

de U\$S 30.000 M de las reservas internacionales en el intento de contener tipos de cambio.

La respuesta del Banco Central para contener la turbulencia cambiaria se concentró en varios frentes por un lado el incremento de tasas de interés nominales de forma sustancial y a la par se redujeron las emisiones de LEBACs y se reemplazó por LECAPs y la utilización de Repos para contener el mercado.

Sobre el cierre del trimestre y continuando con posterioridad al cierre de ejercicio una serie de hechos irrumpieron nuevamente en la economía internacional, una nueva suba de tasas, presiones al comercio con impacto en commodities debido a las acciones comerciales entre EEUU y China, generaron un incremento del riesgo país de los emergentes y en particular en Argentina superando niveles de 820 puntos básicos. Si bien el acuerdo con el FMI acota el riesgo de no renovar la deuda de corto plazo en dólares del sector público durante el 2019, la actual inflación y las presiones cambiarias han generado un escenario de incertidumbre creciente sobre los instrumentos de deuda pública y privada en la Argentina.

Las actuales expectativas de la sociedad ante el futuro político y económico denotan incertidumbre, pero somos optimistas en la posibilidad que la actual administración revierta esta situación mediante políticas que además de dar apertura a mercados externos, brindar transparencia institucional y continuar con el reordenamiento del estado, generen niveles de actividad que permitan encaminar la Argentina hacia una mejora sostenida de sus indicadores sociales y

económicos a futuro.

La empresa, actuando en este entorno, continúa con la gestión de sus operaciones actuales y nuevas operaciones que como hechos relevantes mencionamos a continuación:

**Relacionado al servicio prestado en Casinos de Buenos Aires, en el marco de Licitación Pública N° 1/18 convocada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la contratación de un servicio integral para los casinos de dicha provincia, hemos recibido una comunicación del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (IPLYC) por medio de la cual dicho Instituto nos notifica que nuestra oferta califica para el Renglón N° 1 compuesto por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar, fijándose para el día 23 de enero a las 11:00 horas la apertura del sobre N° 2 que es el que contiene la oferta económica.**

Asimismo, respecto de los Renglonés N° 2 y 3, la Sociedad informa que está evaluando los pasos a seguir.

Atento al cercano vencimiento de los actuales contratos por el servicio prestado a los Casinos de Buenos Aires y ante el requerimiento de la Lotería, Boldt manifestó su conformidad para prorrogar la prestación de dicho servicio desde el 31 de diciembre de 2018 y por el plazo que esta contratación determine, encontrándonos a la espera que el IPLYC proceda a suscribir el acto administrativo correspondiente.

Durante el último trimestre del presente ejercicio, el 16-08-18 fue

temporalmente inhabilitado nuestra sala en el Casino del Mar por la municipalidad de Gral Pueyrredón.

Si bien en opinión de la Municipalidad la Sala no cuenta con la habilitación municipal es importante destacar que, en el año 2014, BOLDT S.A." inició el trámite de habilitación para "bar, restaurant, espectáculos y venta de cigarrillos" y el Instituto Provincial de Loterías y Casinos por la actividad "casino" para la sala en cuestión.

Al día de la presente Memoria, esta Sala sigue cerrada, a la espera de una solución definitiva por parte del IPLYC, dado que esta Sala es una de las ofrecidas en el proceso licitatorio, correspondientes al renglón N° 2.

Durante este último trimestre del año continuamos con políticas de marketing similares realizando acciones de entrega de tickets promocionales en todos los casinos mencionados, sistema que se ha convertido en una de las más notables herramientas promocionales como ventaja competitiva, siendo sin duda uno de los principales elementos diferenciadores según las salas dentro de un mismo mercado.

**El ingreso de Boldt como accionista mayoritario de Orbith en agosto 2017, formó parte del plan estratégico orientado a ofrecer servicios de telecomunicaciones con alto grado de componentes tecnológicos como lo es internet satelital en banda KA.**

A partir de su creación, Orbith S.A. ha completado la implementación de su infraestructura tecnológica y operativa, confirmando una muy buena receptividad y validando su oferta tanto en el mercado residencial, corporativo, como en el provincial y municipal ofreciendo servicios en 93 partidos de la provincia de Buenos Aires a través de 16 distribuidores

En el segmento corporativo la compañía ya ha implementado

redes de datos e internet a importantes empresas tanto del sector privado como en el ámbito público, incluyendo redes de escuelas, penitenciarias y hospitales, entre otros.

**En la unidad de negocio Boldt Vial por Resolución 371/18 durante el ejercicio se extendió por un año el Contrato con la Dirección de Administración de Infracciones de C.A.B.A. que vencerá a fines de abril 2019. Asumimos que el nuevo proceso licitatorio se dará durante 2019.**

Se encuentra consolidada la operación del sistema LPR (Lector de Patentes en tiempo Real) que cuenta con 84 lectores de patentes instalados permitiendo consolidar la operación en el control de accesos al Microcentro y extendiéndose a otras áreas con acceso ambiental de la Ciudad de Buenos Aires.

Luego de la adjudicación mediante el otorgamiento de la licencia por cuatro años para ejecutar la instalación del sistema de peaje de AUBASA (Autopista Bs As a La Plata) en formato de UT con la firma Tecnovía, finalizada su instalación obteniéndose la certificación definitiva, ya comenzó la provisión del mantenimiento de las 80 cabinas de peaje que comprende el recorrido de la mencionada autopista por parte de Boldt S.A. -Tecnovía S.A. UT.

Además, se continúa con la provisión de servicios de gestión del sistema integral de detección automática de flujo de circulación vehicular e infracciones a las normas de tránsito y seguridad vial en la Provincia de Santa Fe cuyo contrato ha sido prorrogado hasta el año 2020.

Al cierre de ejercicio se obtuvo la provisión de un sistema de procesamiento de infracciones ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación por 24 meses. Este ha sido un importante hito dado que la experiencia y el know-how obtenido en este servicio de alta

necesidad tecnológica por la Compañía, posibilitó que amplíe la oferta del mismo a nivel nacional.

**Continuamos operando las licencias otorgadas en la República de Chile en Ovalle, República Oriental de Uruguay en Salto y Rivera y la República del Paraguay consolidando su desarrollo en estos países. En el ámbito local los negocios continúan con un firme crecimiento en la provincia de Santa Fe en Casino Puerto Santa Fe y Casino Melincué sosteniendo una mayor oferta de servicios de calidad potenciándose en su zona de influencia.**

En lo que respecta a los activos en la República de Chile, durante el anterior trimestre se definió impactar a resultados negativos el monto de U\$S 3,85 millones (impairment test) por única vez. Debido a la aplicación de las normas internacionales IFRS bajo la auditoría de KPMG, se determinó una sobreinversión en el proyecto de Ovalle Casino Resort en relación con el primer año de operación y por ello se generó el mencionado ajuste. De no haberse producido este ajuste a los presentes estados Contables el resultado del corriente ejercicio de Boldt S.A. hubiera sido un 25% superior al resultado presentado. Esta determinación con impacto en el actual cierre de ejercicio sin duda generará a futuro una mejora paulatina en los resultados de Boldt Chile SA.

**En el rubro Obras e Infraestructura la obra civil Plaza Imprenta sita en la calle Wenceslao Villafañe N° 1302/1310 y Aristóbulo de Valle 1299/1301/1333 a la fecha de cierre de ejercicio ya tenía aproximadamente más de 90 % de las unidades reservadas y/o vendidas y se espera que con la gran afluencia de visitas que seguimos experimentando genere que la venta de las unidades remanentes continúe durante el próximo trimestre.**

## 2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON LOS EJERCICIOS ANTERIORES

	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2016	31/10/2015	31/10/2014
Activo no corriente	1.503.837.537	897.992.416	533.827.448	477.493.170	462.870.464
Activo corriente	1.638.963.442	1.354.434.526	824.436.079	535.389.572	620.958.036
<b>Total del activo</b>	<b>3.142.800.979</b>	<b>2.252.426.942</b>	<b>1.358.263.527</b>	<b>1.012.882.742</b>	<b>1.083.828.500</b>
<b>Patrimonio total</b>	<b>2.551.350.138</b>	<b>1.709.292.540</b>	<b>1.163.255.158</b>	<b>818.493.432</b>	<b>621.372.636</b>
Pasivo no corriente	71.686.746	143.107.842	32.731.763	51.740.642	42.775.516
Pasivo corriente	519.764.095	400.026.560	162.276.606	142.648.668	419.680.348
<b>Total del pasivo</b>	<b>591.450.841</b>	<b>543.134.402</b>	<b>195.008.369</b>	<b>194.389.310</b>	<b>462.455.864</b>
<b>Total del patrimonio más pasivo</b>	<b>3.142.800.979</b>	<b>2.252.426.942</b>	<b>1.358.263.527</b>	<b>1.012.882.742</b>	<b>1.083.828.500</b>

## 3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVOS CON EL MISMO PERIODO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES

	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2016	31/10/2015	31/10/2014
Resultado de actividades operativas	504.750.819	485.767.043	211.832.515	170.215.771	121.129.343
Resultado financiero, neto	438.834.684	72.030.460	( 3.964.904)	671.164	( 43.588.250)
Resultado de participación en sociedades	( 90.352.294)	137.176.688	56.097.098	176.221.625	61.393.613
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>853.233.209</b>	<b>694.974.191</b>	<b>263.964.709</b>	<b>347.108.560</b>	<b>138.934.706</b>
Impuesto a las ganancias	( 300.143.987)	( 206.103.931)	( 77.780.403)	( 90.702.424)	( 49.131.495)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>553.089.222</b>	<b>488.870.260</b>	<b>186.184.306</b>	<b>256.406.136</b>	<b>89.803.211</b>
Otros resultados integrales, neto de impuestos	340.402.177	74.188.437	194.643.420	( 34.285.340)	22.030.424
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>	<b>893.491.399</b>	<b>563.058.697</b>	<b>380.827.726</b>	<b>222.120.796</b>	<b>111.833.635</b>

## 4. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA CON LOS EJERCICIOS ANTERIORES

	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2016	31/10/2015	31/10/2014
Fondos (utilizados en) generados por las actividades operativas	588.090.707	422.623.624	377.285.181	183.509.833	27.974.833
Fondos utilizados en las actividades de inversión	( 428.836.620)	( 77.481.335)	( 319.097.936)	( 144.728.582)	( 71.672.901)
Fondos (utilizados en) generado por las actividades de financiación	( 52.914.878)	( 52.448.993)	( 34.435.942)	( 27.757.335)	32.547.296
<b>Total de fondos (utilizados) generados durante el ejercicio</b>	<b>106.339.209</b>	<b>292.693.296</b>	<b>23.751.303</b>	<b>11.023.916</b>	<b>( 11.150.772)</b>
<b>Efectivo al 1 de noviembre</b>	<b>419.537.640</b>	<b>126.844.344</b>	<b>103.093.041</b>	<b>92.069.125</b>	<b>157.401.781</b>
Variación de efectivo con efecto en ORI	-	-	-	-	-
Disminución del efectivo de subsidiarias reclasificadas a disponibles para la venta	-	-	-	-	( 54.181.884)
Incorporación de efectivo por compra de sociedades	-	-	-	-	-
<b>Efectivo al 31 de octubre</b>	<b>525.876.849</b>	<b>419.537.640</b>	<b>126.844.344</b>	<b>103.093.041</b>	<b>92.069.125</b>

## 5. DATOS ESTADÍSTICOS CORRESPONDIENTES AL PUBLICO ASISTENTE A CASINOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Octubre 2013	Octubre 2014	Octubre 2015	Octubre 2016	Octubre 2017	Octubre 2018
2.879.509	2.941.444	3.046.207	2.748.726	3.073.467	2.990.800

## 6. ÍNDICES COMPARATIVOS CON EL MISMO PERIODO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES

	31/10/2018	31/10/2017	31/10/2016	31/10/2015	31/10/2014
Liquidez (1)	3,1533	3,3859	5,0804	3,7532	1,4796
Solvencia (2)	4,3137	3,1471	5,9652	4,2106	1,3436
Inmovilización del capital (3)	0,4785	0,3987	0,3930	0,4714	0,4271
Rentabilidad (4)	0,2596	0,3404	0,1879	0,3562	0,1537
(1) Activo Corriente	1.638.963.442	1.354.434.526	824.436.079	535.389.572	620.958.036
Pasivo Corriente	519.764.095	400.026.560	162.276.606	142.648.668	419.680.348
(2) Patrimonio neto	2.551.350.138	1.709.292.540	1.163.255.158	818.493.432	621.372.636
Pasivo total	591.450.841	543.134.402	195.008.369	194.389.310	462.455.864
(3) Activo no corriente	1.503.837.537	897.992.416	533.827.448	477.493.170	462.870.464
Total del activo	3.142.800.979	2.252.426.942	1.358.263.527	1.012.882.742	1.083.828.500
(4) Resultado del ejercicio	553.089.222	488.870.260	186.184.306	256.406.136	89.803.211
Patrimonio neto promedio	2.130.321.339	1.436.273.849	990.874.295	719.933.034	584.205.819

Los resultados se incrementaron un 15% muy por debajo de la inflación respecto mismo periodo del año anterior, pero este porcentaje hubiera sido sustancialmente mayor de no mediar el efecto ante un año con variables económicas que combinaron, devaluación y alta inflación con impacto sobre nuestros insumos en pesos y en dólares sumado a una marcada recesión sobre su último semestre los cuales impactaron claramente sobre el poder adquisitivo de la población limitando las recaudaciones de loterías y por ende nuestros resultados.

De no haberse tenido en cuenta el efecto del ejercicio anterior ocasionado por la compra del 50% de Trilenium S.A. y la posterior venta del 5% a FINMO SA quedando Boldt S.A. con una participación del 95% que generó un resultado extraordinario positivo de \$146MM oportunamente, el incremento del resultado hubiera sido positivo en aproximadamente un 65% y si a este resultado se le quitara el efecto del ajuste realizado por la aplicación de las normas internacionales IFRS (impairment test) a la sobre inversión en el Casino de Chile, el resultado, hubiera sido extremadamente positivo.

## LAS SOCIEDADES CONTROLADAS

### Servicios para el Transporte de Información S.A.U. ("SPTI")

En el transcurso del último trimestre la sociedad continuó brindando servicio de operación y mantenimiento integral de comunicaciones llegando a conectar más de 15.000 puntos de venta On Line Real Time a través de 9000 radioenlaces Inteligentes y más de 6000 Estaciones Satelitales, cursando un tráfico de 470 Millones de Transacciones mensuales en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Formosa y Misiones.

Asimismo, se finalizó la certificación para la norma ISO 9001:2015 bajo la auditoría de la empresa TÜV Rheinland, implicando la detección e implementación de procesos de trabajo debidamente documentados, con un manifiesto compromiso de la Dirección de la Compañía con el SGC (Sistema de Gestión de Calidad).

Por otra parte, y como un hito comercial de importancia en su alcance, SPTI realizó el lanzamiento de su nueva imagen, con un diseño joven y dinámico. En el año de su 25° Aniversario se renueva por completo, con el objetivo de seguir posicionándose como proveedor integral de servicios de tecnología y telecomunicaciones. Esta nueva imagen incluye el cambio de logo, una nueva imagen institucional y el lanzamiento de su primer Sitio web: [www.spti.com.ar](http://www.spti.com.ar), esto le dará a la empresa mayor exposición y cercanía con potenciales clientes.

### Trilenium S.A.

Actualmente Boldt SA es dueña del 95% de las acciones y votos de Trilenium S.A. siendo una de las operaciones más importantes de la compañía.

Se continúa profundizando las acciones de marketing, utilizando todas las vías de comunicación y difusión disponibles en el mercado para incrementar la afluencia del público. Asimismo, con la modernización del edificio donde funciona el Casino de Tigre, se mejorará la oferta de servicios tanto en confort como en los nuevos sectores gastronómicos.

Como venimos expresando hace tiempo, informamos que no se han registrado novedades en cuanto a la demanda interpuesta ante

la Provincia de Buenos Aires, por la violación contractual incurrida por parte del IPLyC, al haber permitido la explotación de máquinas tragamonedas en bingos, dentro del radio de exclusividad de 150 km., que fuera acordado oportunamente.

La situación de Trilenium S.A., en cuanto a su contrato se refiere, en el 2013 el IPLyC dictó la Resolución 991/11 precisando que Trilenium S.A. seguirá prestando servicios al IPLyC hasta diciembre del año 2013 o hasta que se adjudique la nueva licitación, lo que sea posterior. con posterioridad al cierre de ejercicio el 7 de enero de 2019, el IPLyC notificó a Boldt S.A. que su oferta calificaba para el Renglón N° 1 (Casino de Tigre y Casino de Pinamar), lo cual, cerrado el proceso licitatorio de manera satisfactoria, este complejo seguirá funcionando por el término de 20 años.

### **Boldt Chile SpA**

Durante el ejercicio 2018 el complejo Ovalle Casino Resort recibió a 167.000 visitantes. La sala de juegos es la más moderna de la región con un total de 244 máquinas de última generación, así como también con una amplia gama de mesas y una sala de bingo de primer nivel con 60 posiciones, todo orientado a brindarles a nuestros clientes una oferta variada, junto con continuos shows y eventos, con el objetivo de proporcionar una experiencia única y el mejor ambiente.

Continuamos participando en el análisis de diferentes prospectos y propuestas de inversión en Chile, en particular aquellos cuya viabilidad es sinergizada por nuestros actuales negocios de entretenimientos en la región.

Esto se enmarca en la prioridad del Grupo Boldt-Peralada en seguir creciendo en la región de manera conjunta, con el fin de hacer un gran Grupo de Casinos en Latinoamérica.

## **SOCIEDADES VINCULADAS CON INFLUENCIA SIGNIFICATIVA**

### **Casino Melincue S.A.**

La empresa durante el trimestre pudo incrementar su posicionamiento como un referente de hotelería y entretenimientos en su zona de influencia habiendo superado de esta forma los

efectos de la inundación en la zona ofreciendo servicios de primera calidad realizando las inversiones correspondientes para mejorar la infraestructura y maquinaria con tecnología de punta recomponiendo y superando los niveles en la afluencia del público anteriores a la situación que mencionamos a continuación.

Durante el trimestre la localidad de Melincué continuó reponiéndose de la emergencia hídrica atravesada en el ejercicio anterior, generada por el desborde de la Laguna de Melincué. Esta situación mejoró la afluencia del público. Sumado a esto hay que mencionar la realización de numerosos espectáculos gratuitos destinados a captar visitantes.

Este Casino en particular se ve influenciado por el repunte del campo, dado que se encuentra enclavado en una zona de alta actividad agrícola, con lo cual, a pesar de la situación general del año, puede tener un comportamiento más que satisfactorio

### **Casino Puerto Santa Fe S.A.**

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2018 se mantuvieron niveles de visitas y de ocupación hotelera sostenidos principalmente debido a la oferta incremental de servicios y promociones sumado a la oferta de gastronomía y la instalación de nuevas máquinas de última generación, pero sin dejar de tener en cuenta el impacto recesivo que presenta este año.

La ocupación del hotel en el cuarto trimestre de 2018 fue del 73 y durante el período en cuestión se continuaron con los trabajos de remodelación edilicios e instalaciones con el objetivo de ofrecer a los huéspedes una mayor gama de productos y servicios.

## **SOCIEDADES VINCULADAS**

### **Erich Utsch Sudamericana S.A.**

No se produjo ninguna novedad que incida en las operaciones de esta sociedad, suspendidas hasta hoy; encontrándose la misma en pleno proceso de recupero de activos.

### **7 Saltos S.A.**

En el casino de 7 Saltos los ingresos operativos del trimestre han

continuado su mejora, debido fundamentalmente a las acciones comerciales realizadas durante todo el año y las inversiones en hotelería y gastronomía, incrementando el ingreso de público.

Continuamos apostando a la evolución futura de este negocio que mantiene su potencialidad de crecimiento, especialmente considerando la ubicación fronteriza con la expectativa de importante afluencia de público desde Brasil.

### **Naranpark S.A.**

En el transcurso del último trimestre del ejercicio, se produjeron niveles de concurrencia del público estables y se continuó con la adecuación de estructura de su personal en varias áreas del Complejo; siempre con el objetivo de optimizar los recursos humanos, lograr sinergia entre los complejos del grupo y mejorar el nivel de servicio brindado al cliente.

El casino continúa con una evolución de sus resultados cercanos a punto de equilibrio obteniendo una mejora consistente de sus indicadores operativos, basada fundamentalmente en una mejora sustancial de las unidades de gastronomía y hotelería, a pesar de esto, los ingresos por los servicios prestados a la Dirección General de Casinos de Uruguay (DGC) no acompañan un crecimiento sostenido, dado que están íntimamente ligados a los movimientos cambiarios de Brasil y Argentina.

### **Manteo S.A.**

En el transcurso del cuarto trimestre con mejoras de ocupación y concurrencia también se introdujeron mejoras a la estructura de personal en varias áreas acorde a las necesidades de sus áreas de negocios focalizadas en la atracción de público y el ofrecimiento de servicios de calidad.

Al igual que lo mencionado en Naranpark la evolución de sus resultados se encuentran cercanos a punto de equilibrio, a pesar de esto, los ingresos por los servicios prestados a la Dirección General de Casinos de Uruguay (DGC) no acompañan un crecimiento sostenido, dado que están íntimamente ligados a los movimientos cambiarios de Brasil y Argentina.

Prevemos que el nivel de actividad en la región continuará

mejorando en forma sostenida sustentado en la mejora de Brasil, lo cual ocasionará un efecto positivo teniendo en cuenta que una gran proporción de su clientela es de origen brasileño.

## PERSPECTIVAS

Para el próximo trimestre luego de transcurrir un año donde los principales indicadores económicos y financieros fueron adversos, reforzamos aún más nuestra visión de crecimiento a partir de la inversión, el uso de tecnología intensiva y mayores esfuerzos de productividad los cuales serán las variables que definirán el éxito de las organizaciones

La generación de productividades se inició con la utilización del ERP SAP, el cual ya cuenta con cuatro años de operación y permite medir variables, dar trazabilidad a los procesos y establecer mejoras en nuestros negocios. En mismo sentido continuamos instalando nuevas aplicaciones que el sistema permite para eficientizar procesos que son transversales a la organización y que permitirán la reducción sistemática de costos, optimización de controles hacia mayores niveles de eficiencia en la toma de decisiones cuyo impacto será determinante en los resultados de la Compañía.

En el avance hacia esos desafíos la Compañía se viene anticipando con la oferta de servicios de alto valor agregado con tecnología de punta, como lo es la comunicación con internet satelital y servicios con aplicación a la seguridad vial, a la vez que actúa en la expansión de sus negocios ya consolidados a nivel local y regional, al desarrollo y mantenimiento de las inversiones como Chile y de sus negocios existentes en Argentina, Uruguay y Paraguay, de forma sustentable a largo plazo buscando ser un referente regional

Habiéndose presentado Boldt en la Licitación de Casinos de Buenos Aires, con fecha 7 de enero de 2019, el IPLYC notificó a Boldt S.A. que su oferta calificaba para el Renglón N°1 y con respecto a los renglones N° 2 y N° 3 la sociedad se encuentra evaluando los próximos pasos. De terminar este proceso de manera satisfactoria, al menos para el renglón calificado, se deberán realizar importantes inversiones, construyendo un Casino nuevo en la ciudad de Pinamar, refaccionando a nuevo el actual de Tigre, dotando a ambos con tecnología de última generación, tanto en máquinas como en sistemas de soporte, otorgando de esta manera una proyección

de 20 años de contrato, lo que da un horizonte de sustentabilidad y resultados en el largo plazo.

En el área de seguridad vial, dada su consolidación y magnitud se generó la nueva unidad de negocio Boldt Vial. Esto tiene sentido para el futuro ya que se han producido renovaciones contractuales en el negocio administración de infracciones y LPR en la Ciudad de Buenos Aires, en la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en la Provincia de Santa Fé, la entrada en fase de mantenimiento de AUBASA y próximas licitaciones de autopistas y servicios conexos en diferentes provincias que son transversales a la tecnología desarrollada tales como pesaje dinámico, pórticos de tránsito y control vehicular no hacen más que confirmar que hemos tomado el camino correcto en la iniciación de un negocio que amplía su horizonte de cara a los nuevos desarrollos de infraestructura promovidos por la actual administración y sin duda un camino que Argentina deberá encarar a mediano y largo plazo para promover la producción de bienes y servicios en su extensa superficie. Un punto importante para el presente año es la licitación para el procesamiento de infracciones de tránsito para CABA, contrato del cual somos los actuales proveedores.

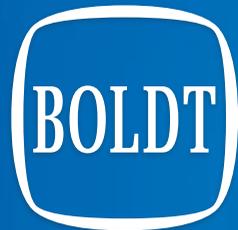
Ha sido un año en extremo difícil en lo económico y social para Argentina, pero observando el largo plazo entendemos que a partir del desarrollo y la inversión es posible el camino hacia el crecimiento. Una etapa de mayores restricciones presupuestarias se avecinará sobre las empresas que tenemos actividad en Argentina, pero sin embargo somos optimistas con la actual administración en la firme creencia que mediante la inversión y mayores esfuerzos de productividad estaremos preparados para escenarios de mayor competencia y a la espera de nuevos negocios en el ámbito local e internacional.

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2019*

## EL DIRECTORIO



**Antonio Ángel Tabanelli**  
*Presidente*



Aristóbulo del Valle 1257

(C1295ADA) Buenos Aires, Argentina

tel. +5411 4309 5400 / fax. +5411 4361 3435

---

[comercial@boldt.com.ar](mailto:comercial@boldt.com.ar)

[www.boldt.com.ar](http://www.boldt.com.ar)